



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 1 de 136

TITULO:	Informe para reunión de monitoreo	
FECHA:	16 mayo 2024	
ELABORO:	JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA Agente Especial – EAAAY EICE ESP Resolución SSPD No 20231000620935 de 04/10/2023	
OBJETO:	Presentar cuarto informe a la dirección de intervenidas, periodo enero – febrero 2024	
	DESTINATARIO(S)	RECIBIDO (S)
	DIRECCIÓN DE INTERVENIDAS SSPD	

Tabla de contenido

I. ASPECTOS FINANCIEROS	2
II. ASPECTOS JURÍDICOS	2
1. PROCEDIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL.	2
2. DEFENSA JUDICIAL	3
3. JURISDICCION COACTIVA Y RECUPERACION DE CARTERA	36
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	47
1. Informe de personal	47
2. Estado del sistema de Control Interno:	53
3. Informe de organismos de control fiscal:	53
4. Informe cargues de SUI:	53
IV. ASPECTOS TECNICOS Y OPERATIVOS	54
A. SERVICIO DE ACUEDUCTO	54
B. CONTROL DE CALIDAD DE AGUA	75
D. GESTIÓN DE PROYECTOS	88
E. GESTIÓN AMBIENTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	89
F. PROCESOS TÉCNICOS Y DE MANTENIMIENTO	89
G. PLANES DE CONTINGENCIA	91
F. SERVICIO DE ASEO	94
VI. ASPECTOS COMERCIALES	104
1. INFORME DE CARTERA:	104
2. MEDICIÓN, CONSUMOS Y FACTURACIÓN	112
3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES	118
VII. COMPROMISOS MONITOREO MES DE ABRIL	134

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 2 de 136

En el presente documento se relacionan los ítems establecidos para presentación de informe para reunión de monitoreo, tal y como lo indica la circular externa SSPD No. 20161000000034.

I. ASPECTOS FINANCIEROS

Este capítulo se remitirá de forma extemporánea, debido a que, en el proceso de implementación del nuevo ERP se han presentado algunos ajustes y actividades que han retrasado el proceso de reporte de información.

II. ASPECTOS JURÍDICOS

1. PROCEDIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL.

Durante los meses de marzo y abril de la presente vigencia 2024 se suscribieron **DIEZ (10) CONTRATOS**, discriminados en las siguientes modalidades de contratación:

1. MODALIDAD CONTRATACION	DE	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CONTRATACION DIRECTA		9	\$ 1.110.433.319,69
PRIVADA		1	\$ 1.006.106.333,00
TOTAL		10	\$ 2.116.539.652,69

Sobre estas modalidades, se procede a discriminar según su tipología:

MODALIDAD DE CONTRATACION	EVENTO	CANT	VALOR CONTRATADO	NÚM. DE CONTRATOS SUSCRITOS / FUENTE DE FINANCIACION
CONTRATACION DIRECTA	OPS	1	\$33.030.138	OPS 023A / RECURSOS PROPIOS
	EN RAZON A LA CUANTIA:	7	\$ 489.667.811,69	PRESTACION DE SERVICIOS 00022.24 / RECURSOS PROPIOS SUMINISTRO 023.24/RECURSOS PROPIOS PRESTACION DE SERVICIOS 024.24/RECURSOS PROPIOS PRESTACION DE SERVICIOS 024.24/RECURSOS PROPIOS SUMINISTRO 0026.24/RECURSOS PROPIOS 0027.24 SUMINISTRO /RECURSOS PROPIOS

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 3 de 136

				SUMINISTRO E INSTALACION 0028.24/RECURSOS PROPIOS
	SEGUROS	1	\$ 587.735.370	SEGUROS 029.24 / RECURSOS PROPIOS
CONTRATACION PRIVADA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	\$ 1.006.106.333	0021.24/ RECURSOS PROPIOS
TOTAL		10	\$2.116.539.652,69	

2. DEFENSA JUDICIAL

De manera atenta, me permito dar respuesta al informe bimestral intervenidas del periodo de MARZO A ABRIL de 2024 de procesos judiciales.

Los apoderados remiten sus provisiones contables conforme parametrización (circular externa 0023 del 11 de diciembre, sistema único de información Normativa).

Por tanto, la información se clasifico en un solo informe de la siguiente manera:

I. PROCESOS JUDICIALES

La oficina jurídica a través del apoderado externo lleva en curso en lo corrido MARZO Y ABRIL DE 2024, un total de ochenta y nueve (89) procesos judiciales, los cuales veintisiete (27) corresponden a procesos ante la jurisdicción laboral, quince (15) procesos a la jurisdicción contenciosa administrativa, veintiocho (28) acciones constitucionales, y diez (10) procesos donde es demandante la EAAAY, ocho (08) procesos penales, y un (01) proceso coactivo ambiental.

Los procesos se clasifican de la siguiente manera:

1. Laborales

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR INFORME DE ENTREGA
Ordinario Laboral	27	\$3.292.438.012
Total procesos judiciales	27	\$3.292.438.012

2. Contencioso Administrativo

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR POR REGISTRAR CONTABLEMENTE
Ejecutivo	1	\$2.849.190.436.54
Contractual	3	\$2.549.087.399,57
Nulidad	2	\$0
Nulidad y restablecimiento de derecho	4	\$260.756.271,23
Reparación directa	4	\$377.640.000



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 4 de 136

Reparación directa (acción in reverso)	1	\$0
Total, procesos judiciales	15	\$6.036.674.107,34

2. Acciones Constitucionales

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE
Acción de Grupo	1	0
Acción Popular	27	0
Total procesos judiciales	28	0

3. Interpuestas por la EAAAY

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR INFORME DE ENTREGA
Laboral		
Ordinario Laboral	2	0
Contencioso administrativo		
Acción contractual	3	0
Nulidad y restablecimiento del derecho	2	0
Acción de repetición	1	0
Ejecutivo	2	0
Total procesos judiciales	10	0

4. Cobro coactivo ambiental

Demandante	Objeto de Incumplimiento	Acto administrativo que Libra Mandamiento de Pago	Calificación del riesgo Procesal	Valor a registrar contablemente
Coporinoquia COBRO COACTIVO	Que mediante resolución No. 200.41-15.0875 de fecha 12 de junio de 2015, profiere un fallo dentro de un proceso sancionatorio ambiental, en el cual declaro ambiental responsable a la EAAAY EICE ESP, de los cargos primero, segundo y tercero formulados mediante acto administrativo No. 200.57.11.0955 del 09 de diciembre de 2011, en el que se impuso a la misma la sanción una multa consistente en el pago de \$1.161.211.854 M/cte.	Auto No. 400.57-16-2996 del 08 de noviembre de 2017. Por medio del cual se libra mandamiento de pago y se adoptan otras disposiciones dentro del expediente de referencia.	ALTO	\$ 1.457.339.845
1	TOTAL		\$	1.457.339.845

De la defensa judicial y coactivo, se tiene como resultados los siguientes:

CLASIFICACIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR CONTIGENCIAS
Laboral	27	\$3.292.438.012
Contencioso Administrativo	15	\$6.036.674.107,34
Acciones Constitucionales	28	\$0
Interpuestos por la EAAAY	10	\$0
Cobro Coactivo - Ambiental	1	\$1.457.339.845
Totales	85	\$10.786.451.964.34

Se relaciona las obligaciones pendientes por pagar:

CONDENAS	
Tipo de Proceso	Reparación directa
Juzgado	Juzgado segundo laboral del circuito de Yopal Casanare
No. Proceso	2017-00328 ejecutivo laboral 2022-00202
Demandante	José del Carmen Martínez
Fecha ejecutoria fallo	28 de julio de 2022
Valor condena	\$130.475.279
	\$ 188.262.878 indexado a 30 nov de 2023
Fecha acuerdo de pago	Verificación de pagos para acuerdo de transacción.
Estudio acción de repetición-Análisis de caso.	La demandante tenía fuero de estabilidad laboral por salud al momento de terminación del contrato, es decir que le ampararon el fuero, ordenando el reintegro sin interrupción de continuidad. Se encuentra en estudio de análisis de repetición.
Acuerdo de pago	Se realizo acuerdo de pago, en cuatro cuotas pagaderos a los 22 días por un valor de \$54.887.963, ya se cancelo la primera cuota.
TOTALES	\$ 219.551.852

Tipo de Proceso	Reparación directa
Juzgado	Juzgado Administrativo
No. Proceso	2018-00055
Demandante	Municipio de Yopal
Fecha ejecutoria fallo	06 de octubre de 2022

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 6 de 136

Valor condena	\$238.704.258,87					
	\$96.811.828.97 Indexación.					
Fecha acuerdo de pago	(14 de agosto de 2023)					
Estudio acción de repetición- Análisis de caso.	El municipio de Yopal negó el reconocimiento de la deuda con la EAAAY EICE ESP; por ende la EAAAY profirió el mandamiento de pago No. 811.11.00.0187.17 del 27 de octubre de 2017, en el cual indico que el titulo ejecutivo que la habilita para adelantar el cobro coactivo es la cuenta de cobro No.011 de 2017, por lo que ordeno al Municipio de Yopal pagar \$1.350.050.253,28. Por consiguiente, el Municipio de Yopal realizo la respectiva acción de nulidad y restablecimiento de derecho de conformidad al acto administrativo proferido por la EAAAY EICE ESP.					
Acuerdo de pago	4 cuotas	Fecha de orden de pago	Valor capital	cuota	Intereses causados	Valor Pagado
Fecha primera cuota	25/09/2023		\$83.256.686.74			No se ha cancelado
Fecha segunda cuota	25/10/2023		\$83.671.576.89			No se ha cancelado
Fecha tercera cuota	25/11/2023		\$84.086.467.03			No se ha cancelado
Fecha cuarta cuota	25/12/2023		\$84.501.357.18			No se ha cancelado
TOTALES			\$335.516.087.84			

Tipo de Proceso	Reparación directa
Juzgado	Juzgado cuarto administrativo del circuito de Yopal Casanare según estado N31 de fecha de 11 de agosto de 2023
No. Proceso	2017-0155
Demandante	Juan Carlos Achagua y otros
Fecha ejecutoria fallo	Ocho (08) de junio de 2023 fecha de la corrección de la última sentencia.
Valor condena	\$602.075.161 sin indexación Los intereses causados desde el 13 de julio de 2022 hasta el 13 de julio de 2023 por valor de \$64.201.661, junto con los generados entre el 14



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 7 de 136

	de julio hasta el 19 de agosto de 2023, se pagarán con la primera cuota, a partir de la segunda cuota los intereses se liquidarán conforme al saldo de capital.				
Fecha de acuerdo de pago	Acta de comité de conciliación No 016 del 02 de agosto de 2023 y aprobado el 11 de agosto de 2023, mediante correo electrónico por el apoderado Jorge Armando Álvarez Mariño.				
Fecha de CDP		No			
Fecha del pago	07 de septiembre de 2023	No. Orden de pago 821.01.34.0774.23			
Fecha de RP	05 de septiembre de 2023	No. 2023000493			
Fecha de deposito	13 de septiembre de 2023	No de egreso 2023001198			
Estudio de acción repetición-Análisis de caso.	Es una reparación directa debido a un accidente ocurrido en la calle 40 entre carrera 6 y 7, cuando un ciudadano es impactado por una esquirra que le ocasiona daños a nivel de glóbulo ocular y rostro. Pago de la primera cuota más intereses según fallo de primer y segunda instancia del expediente No 85001-33-33-001-2017-00155-01 emitido por el juzgado administrativo de circuito de Yopal – Casanare. La EAAAY EICE ESP, reconoce una obligación y ordena su pago mediante resolución No 01364.23				
Acuerdo de pago	9 cuotas	Fecha de orden de pago	Valor cuota capital	Intereses causados	Valor Pagado
Fecha primera cuota	20/08/2023		\$ 66.897.240	\$83.992.709	\$ 150.880.949
Fecha segunda cuota	20/09/2023	3/10/2023	\$ 66.897.240	\$5.897.661	\$ 72.794.901
Fecha tercera cuota	20/10/2023		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
Fecha cuarta cuota	20/11/2023		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
Fecha quinta cuota	20/12/2023		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
Fecha sexta cuota	20/01/2024		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
Fecha séptima cuota	20/02/2024		\$ 66.897.240		No se ha cancelado

Fecha octava cuota	20/03/2024		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
Fecha novena cuota	20/04/2024		\$ 66.897.240		No se ha cancelado
TOTALES			\$602.075.161		

Resumen de todas las obligaciones por pagar:

OBLIGACIONES POR PAGAR PARA REGISTRO CONTABLE DERIVADAS DE CONDENAS JUDICIALES								
Ítem	Juzgado	No Proceso	Tipo	Demandante	Acuerdo de pago	Pagadas	Valor total sin cuotas pagas	Estado de pago
1		2017-00155	Reparación Directa	Juan Carlos Achagua y otros	Si (9 cuotas)	2	\$ 602,075,161.00	Esta en reliquidación y proceso de pago
2		2017-00328 acumulado 2022-00202	Ordinario Laboral	José del Carmen Martínez	\$219.551.852 Pagaderos los primeros 22 días Si (04) (\$54.887.963)	1	\$ 219,551,852.00	Se le cancelo una cuota
3		2018-00055	Reparación Directa	Municipio de Yopal	Si (04 cuotas)	0	\$ 335,516,087.84	El pago se encuentra congelado o debido a la intervención.
4	2 laboral	850013105 002-2020-00093-00	Ordinario Laboral	Wilmer Javier Vargas Torres	Fecha desvinculación: 31 de diciembre de 2019. Salario \$2.015.452. Cargo auxiliar.	0	\$ 176,952,180.30	
5	2 laboral	850013105 002-2020-00094-00	Ordinario Laboral	Paola Policarpa Perilla Cárdenas	Fecha de desvinculación: 16 de octubre de 2019. Salario \$3.245.313. Cargo: Tecnóloga - Talento Humano.	0	\$ 182,447,499.28	

OBLIGACIONES POR PAGAR PARA REGISTRO CONTABLE DERIVADAS DE CONDENAS JUDICIALES								
Ítem	Juzgado	No Proceso	Tipo	Demandante	Acuerdo de pago	Pagadas	Valor total sin cuotas pagas	Estado de pago
6	2 labora l	85001- 3105-002- 2022- 00001-00	Ordinario Laboral	Carlos Arturo Mejía		0	\$ 68,193,56 3.53	
7	2 labora l	2015- 00262	Reparación Directa	Graciela Albarracín	No	0	\$ 62,640,00 0.00	Se encuentra en proceso de pago
8	2 labora l	2020- 00206	Ordinario Laboral	Hilbert Laverde Cardozo	Fecha de ejecutoria 24 de abril 2024		\$ 217,212,7 82.00	

TOTAL	\$ 1,864,589,125.95
--------------	--------------------------------

COMPENSACIONES AMBIENTALES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL - AMBIENTALES		
1	Compensaciones ambientales (318,5 hectáreas y 855 árboles)	\$ 8,441,819,655.12
2	Saldo cobro persuasivo factura No. 209-289/2021 por concepto de tasa uso de agua.	\$ 107,311.00
TOTAL		\$ 8,441,926,966.12

JUDICIALES	\$ 1,647,376,343.95
AMBIENTALES	\$ 8,441,926,966.12
TOTAL	\$ 10,089,303,310.0 7

Se permite relacionar los procesos judiciales que presenta la EAAAY EICE ESP:

PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Medio de control	Acción judicial (Contencioso administrativo - ordinaria)	Estado actual del proceso
1	Consejo de Estado	850012331000-20100011001	REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.
2	Juzgado segundo administrativo de Casanare	85001-3333-002-2015-00262-00	REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PENDIENTE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA
3	Juzgado tercero administrativo	85001-3333-001-2016-00101-00	REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PEDIENTE CERRAR LA ETAPA PROBATORIA
4	Juzgado segundo administrativo de Casanare	85001-33-33-002-2016-00399-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SE EMITIO FALLO EL 14 DE MARZO DE 2024, EN DONDE CONFIRMO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **11** de **136**

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Medio de control	Acción judicial (Contencioso administrativo - ordinaria)	Estado actual del proceso
5	Tribunal Administrativo de Casanare	85001-2333-000-2017-00115-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA EN EL CONSEJO DE ESTADO.
6	Juzgado Cuarto Administrativo de Casanare	85001-3333-001-2018-00422-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	El 12 de febrero de 2024 se llevó a cabo audiencia de conciliación, se presentó formula de conciliación, que no fue aceptada, sin embargo existe ánimo conciliatorio por parte de la demandante. Se decretaron pruebas y se fijó fecha para el 24 de septiembre a las 8:30 a.m.
7	Tribunal administrativo de Casanare	85001-2333-000-2019-00109-00 acumulado 2021-00055	EJECUTIVO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	el jueves, 18 de enero de 2024 fue REMITIDO AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO con el fin de resolver el recurso de apelación interpuesto contra la SENTENCIA proferida por el Tribunal Administrativo.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **12** de **136**

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Medio de control	Acción judicial (Contencioso administrativo - ordinaria)	Estado actual del proceso
8	Juzgado primero administrativo de Casanare	85001-3333-001-2019-00329-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	A LA FECHA NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
9	Juzgado primero administrativo de Casanare	85001-3333-001-2019-00409-00	SE INSTAURO COMO: REPARACION DIRECTA - ACTIO IN REM VERSO - MEDIANTE AUTO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021, SE ADECUO A CONTROVERCIAS CONTRACTUALES.	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	A LA FECHA NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
10	Tribunal administrativo de Casanare	85001-2333-000-2020-00682-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	el 28 de marzo de 2023 fue REMITIDO AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO con el fin de resolver el recurso de apelación interpuesto contra la SENTENCIA proferida por el Tribunal Administrativo.
11	Juzgado Cuarto Administrativo de Casanare	85001-3333-001-2021-00016-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	EL 16 DE FEBRERO DE 2024, SALIO FALLO EN DONDE SE DECLARABA PROBA LA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA Y SE DECLARO TERMINAR EL

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Medio de control	Acción judicial (Contencioso administrativo - ordinaria)	Estado actual del proceso
					PROCESO Y ARCHIVARSE.
12	Juzgado primero administrativo del circuito de Yopal	85001-3333-001-2022-00214-00	NULIDAD SIMPLE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	
13	Tribunal administrativo de Casanare	85001-2333-000-2023-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Nulidad de la sanción disciplinaria impuesta al actor.
14	Juzgado Primero Administrativo	85001-3333-001-2023-00074-00	REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ESTA PENDIENTE DE NOTIFICACIÓN Y CONTESTACIÓN DE DEMANDA.
15	Juzgado Segundo Administrativo de Casanare	850013333002-2023-00156-00	NULIDAD SIMPLE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PEDIENTE PARA AUDIENCIA INICIAL.

- **Acciones constitucionales:**

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de control	Estado actual del proceso
1	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3331-001-2006-00412-00	MARILUZ GOMEZ CRISTIANO Y ALVARO F. ROJAS MANJARRES	ACCIÓN POPULAR	ESTA PENDIENTE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIAS, CONSISTENTES EN REUBICACIÓN DE LOS RESIDENTES DE LOS BARRIOS VILLA RITA Y CIMARRÓN.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **14** de **136**

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de control	Estado actual del proceso
2	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2007-00724-00	ANA MILENA RINCON ALBARRACIN	ACCIÓN POPULAR	ESTA PENDIENTE AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL DÍA 12 DE ABRIL A LAS 2:00PM DE FALLOS JUDICIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIAS, CONSISTENTES EN CON EL FIN DE COMPROBAR AVANCES REALIZADOS EN EL AÑO 2023 (PERMISOS ANTE CORPORINOQUIA DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL RÍO CHARTE), EL ESTADO ACTUAL DE COSAS Y LAS DECISIONES DE CUMPLIMIENTO QUE SE PLANTEARÁ POR PARTE DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y NUEVO PERIODO DE GOBIERNO 2024-2027
3	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	85001-3333-002-2008-00068-00	ARGEMIRO SILVA GAONA Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	EL 11 DE MARZO DE 2024, EL EXPEDIENTE PASO A DESPACHO PARA LA VERIFICACIÓN DE INFORME PRESENTADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.
4	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	850012333001-201300144-00	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN COMITÉ DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO, Y SE ESTAN LLEVANDO A CABO MESAS DE TRABAJO.
5	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	85001-2333-000-2014-00068-00	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	
6	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2014-00072-00	ALDEMAR GARCIA	ACCIÓN POPULAR	LA ALTUMA ACTUACIÓN QUE SE REGISTRA ES, RENUNCIÁ DEL APODERADO DE LA E.A.A.A.Y
8	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	85001-2333-000-2014-00230-00	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE REQUIRIO AL MUNICIPIO DE YOPAL PARA QUE ALLEGARAN SOPORTES DE REPARACIONES DE LA PTAR DEL MORRO.
9	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2015-00252-00	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	EL 14 DE MARZO DE 2024, SALIO AUTO EN DONDE SE RESOLVIO FIJAR EL 10 DE MAYO ALAS 8:00 AM, INSPECCION DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS FALLOS JUDICIALES

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de control	Estado actual del proceso
10	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2016-00108-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL DE CASANARE.	ACCIÓN POPULAR	EL 9 DE FEBRERO DE 2024, SALIO AUTO EN DONDE SE REQUIRIO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS PROCEDA A REALIZAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS INCLUYENDO RUTA DE CUMPLIMIENTO LEGAL, TÉCNICA Y JURÍDICA CON FECHAS EN PARALELO A LAS ÓRDENES DADAS Y RESPONSABLES DENTRO DE LA ENTIDAD. SE LE OTORGÓ EL TÉRMINO MÁXIMO DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2024 PARA ALLEGAR INFORME DE CUMPLIMIENTO.
11	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2017-00415-00	CESAR GUEVARA CALDERÓN Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL APODERADO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES PRESENTÓ RECURSO DE APELACION ENCONTRRA DEL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, SIN EMBARGO, A LA FECHA EL JUZGADO NO SE HA PRONUNCIADO, EL 13 DE FEBRERO DE 2024 LA SOCIEDAD DE ATIVOS ESPECIALES ALLEGÓ AL JUZGADO INFORME DE CUMPLIMIENTO.
12	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	850013333002-2017-0058100	MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ	ACCIÓN POPULAR	SE ARCHIVO POR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EL 28 DE MARZO DE 2023.
13	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	85001-2333-000-2018-00071-00	CARLOS ANDRES POLANIA TOVAR	ACCIÓN POPULAR	EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE, EL 5 DE MARZO DE 2024, SE REALIZO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EN DONDE SE FIJO EL 1 DE OCTUBRE A LAS 8:00 am AUDIENCIA DE PRUEBAS
14	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2018-00118	Guillermo Gaviria Giraldo	Acción Popular	El proceso no se encuentra digitalizado, pues se envió el expediente fisco al C.E
15	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2018-00393-00	HENRY OSWALDO GAMBOA VARGAS	ACCIÓN POPULAR	EL 27 DE FEBRERO SE REALIZO AUDIENCIA DE INSPECCION DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS.
16	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	850013333002-20190026300	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de control	Estado actual del proceso
17	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-002-2019-00354-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	EL 29 DE FEBRERO SE REALIZO AUDIENCIA DE INSPECCION JUDICIAL, EN DONDE SE REQUIRIERON ANEXOS A ALGUNAS PRUEBAS, ACTUALMENTE SE ESTA A LA ESPERA DEL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
18	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	85001-3333-002-2019-00428-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	EL 29 DE ENERO DE 2024, EL JUZGADO SEGUNDO AD, EMITIO AUTO EN DONDE REQUIRIO AL COITE DE VERIFICACIÓN PARA QUE DENTRO DE 6 MESES PRESENTEN INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.
19	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-003-2021-00136-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL JUZGADO REQUIRIO INFORMEACIÓN A LA EAAAY LA CUAL FUE ALLEGADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, SIN PRONUNCIAMIENTO DEL JUZGADO.
20	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	85001-3333-002-2022-00070-00	CINDY MARTINEZ RIAÑO ENTRE OTROS	ACCIÓN POPULAR	SE FIJO FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 21 DE MARZO A LAS 8 AM PARA LA REANUDACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA PRACTICAR LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS POR SAYOP.
21	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	85001-3333-003-2022-00159-00	BENEFICIARIOS DE PROYECTO URBANÍSTICO "LOTE VIS, VIP Y VIPA"	ACCIÓN POPULAR	EL 15 DE MARZO SE EMITIO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
22	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL.	85001333300320-220021100	RENE LEONARDO PUENTES VARGAS	ACCIÓN POPULAR	SE LLEVO A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2023, Y SE ESTA A LA ESPERA DE QUE POR AUTO SE CORRA TRASLADO DE UNA PRUEBA DOCUMENTAL PENDIENTE.
23	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL.	850013333002-2022-00219-00	René Leonardo Puentes Suárez.	ACCIÓN POPULAR	SE DECRETO MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION INMEDIATA DEL CONTRATO 147 DE 2022, POR SOLICITUD DE LA EAAAY, Y SE REPROGRAMÓ LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.
24	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	85001-3333-001-2022-00255-00	JOSE ALFONSO SUARIQUE ANTIPARA	ACCIÓN POPULAR	SE EVIDENCIA EN LA PLATAFORMA DE SAMAI QUE EL 22 DE OCTUBRE DE 2023, SE PRESENTÓ UN MEMORIAL DEL SEÑOR HUMBERTO RODRIGUEZ, TAMBIEN SE OBSERVA QUE EL DESPACHO NO SE HA PRONUNCIADO FRENTE SI SE SUBSANO EL PROCESO.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de control	Estado actual del proceso
25	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL.	85001333300120-220025900	Defensoría del Pueblo Regional Casanare	ACCIÓN POPULAR	SE LLEVO A CABO AUDIENCIA DE PACTO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.
26	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL.	850013333002-2023-00005-00	OROMAIRO AVELLA BALLESTEROS	ACCIÓN POPULAR	SE ESTA A LA ESPERA DE QUE SE FIJE FECHA PARA AUDIENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
27	Juzgado Cuarto Administrativo de Casanare	850013333004-2023-00010-00	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	Acción popular	Se allegó la prueba solicitada por el despacho en audiencia del 24 de enero. El día 02 de abril de 2024 se llevó a cabo audiencia de pruebas, se corrió traslado para alegar. Se presentaron alegatos de conclusión.
28	JUZGADO CUARO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL.	850013333004-20230008000	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS	ACCIÓN POPULAR	LA DEMANDA FUE RECHAZADA POR AGOTAMIENTO DE JURISDICCION.

- Laborales

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de Control	Estado actual del proceso
1	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85-001-31-05-002-2016-00631	ROSSI NATALIA GARCES GERENA	Ordinario Laboral	Mediante estado de fecha 09 de febrero de 2024 se fija fecha para audiencia de pruebas y juzgamiento para el 19 de junio a las 8:00 a.m.
2	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00097-00	MONICA JULIETH CRUZ RODRIGUEZ	Ordinario Laboral	Septiembre 22 de 2023 concede recurso de casación ante la corte. Sin que se registre reparto a magistrado para conocimiento.
3	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00098-00	MARCO AURELIO LEGUIZAMON	Ordinario Laboral	El 22 de septiembre de 2023 fue concedido el recurso de Casación. El 09 de mayo de 2024 la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral concede Recurso de Casación.
4	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00099-00	LEIDY MARCELA PIÑEROS SANCHEZ	Ordinario Laboral	Se encuentra en el tribunal surtiéndose el recurso de apelación presentado por la EAAAY.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de Control	Estado actual del proceso
5	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00100-00	NINI VIANCHA JAIME	Ordinario Laboral	Se encuentra pendiente en el tribunal decidir sobre el recurso de casación presentado por la demandada.
6	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00163-00	CRUZ MERYS MADERA	Ordinario Laboral	Noviembre 3 de 2023, el tribunal confirma sentencia. Se encuentra pendiente de ser devuelto para el juzgado de conocimiento y liquidar costas.
7	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00202-00	MIREYA JIMENEZ URRUTIA	Ordinario Laboral	se encuentra en el tribunal pendiente de resolver la procedencia o no del recurso extraordinario de casación.
8	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00204-00	SANDRA PATRICIA CUBILLOS	Ordinario Laboral	se encuentra en el tribunal pendiente de devolver el expediente al juzgado. La demandante fue reintegrada a partir del 02 de enero de 2024.
9	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00205-00	OMAIRA CARDENAS GUTIERREZ	Ordinario Laboral	El día 23 de febrero de 2024 se notifica auto que ordena obedecer y cumplir lo dispuesto por el tribunal. Pasa para liquidar costas.
10	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00206-00	HILBERT LAVERDE CARDOZO	Ordinario Laboral	La Corte mediante auto del 21 de febrero de 2024 acepta el desistimiento del recurso de casación sin costas y reconoce personería para actuar. El 19 de abril se aprueba la liquidación de costas. Se recomienda reintegrar al demandante.
11	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00214-00	HERNANDO VEGA MECHE	Ordinario Laboral	El 29 de noviembre de 2023 el Tribunal concede recurso extraordinario de Casación.
12	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2020-00216-00	ELVIS ARANDA DAVILA	Ordinario Laboral	El Tribunal Superior confirmó la sentencia, notificando el día 01 de febrero de 2024, condenando en costas de segunda instancia en 1 SMLMV. El 08 de marzo de 2024 el Juzgado Ordena cumplir lo decidido por el Superior.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de Control	Estado actual del proceso
13	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85001-3105002-2021-00078-00	LEIDY KARINA BECERRA AMARIS	Ordinario Laboral	Mediante auto de fecha diciembre 07 de 2023 fija fecha para el 21 de mayo a las 8:00 a.m.
14	JUZGADO PRIMERO LABORAL	850013105001-2021-00236-00	JAVIER ALEXANDER ALARCON	Ordinario Laboral	Se encuentra al despacho del juez de conocimiento para resolver el recurso de reposición presentado por el apoderado de la demandada frente a la reforma de la demanda.
15	JUZGADO PRIMERO LABORAL	850013105001-2021-00239-00	LUIS FELIPE PIRAGAUTA ACEVEDO	Ordinario Laboral	Se encuentra para celebrar audiencia de conciliación y trámite el 21 de mayo a las 9:30 a.m.
16	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2021-00252-00	PEDRO ESTEBAN PALACIOS ALVARADO	Ordinario Laboral	El Tribunal Superior confirmó la sentencia el día 12 de abril de 2024.
17	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2021-00255-00	LUIS HAROLD CAMPO ULBARRI	Ordinario Laboral	Auto notificado el 16 de febrero de 2024 ordena obedecer y cumplir lo dispuesto por el tribunal que confirmó la sentencia. El 12 de abril de 2024 el juzgado liquida y aprueba costas.
18	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	850013105002-2022-00002-00	CHISTIAM MODESTO DIAZ GONZALEZ	Ordinario Laboral	El 29 de abril de 2024 El tribunal confirmó la sentencia del juzgado proferida el 11 de mayo de 2023, que ordenó el reintegro a partir del 31 de diciembre de 2021. Se recomienda reintegrar al demandante con el fin de detener los salarios y prestaciones.
19	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85001310500-2022-00004-00	ROBINSON MANUEL ROJAS OCHOA	Ordinario Laboral	CONCILIADO EN AUDIENCIA EL 19 DE ABRIL DE 2024 POR SIETE MILLONES DE PESOS.
20	JUZGADO PRIMERO LABORAL	850013105001-2022-00004-00	CARMEN HELENA GARCIA PALACIOS	Ordinario Laboral	Se encuentra al despacho para resolver sobre el recurso de reposición presentado por el apoderado de la demandada frente al auto que tuvo por no contestada la demanda.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Medio de Control	Estado actual del proceso
21	JUZGADO PRIMERO LABORAL	850013105001-2022-00005-00	OMAR ENRIQUE TORRES LOZANO	Ordinario Laboral	Se encuentra al despacho para resolver recurso de reposición frente al auto que admite la reforma de la demanda.
22	JUZGADO PRIMERO LABORAL	850013105001-2023-00072-00	RONAL ARVEY OCHICA PEÑA	Ordinario Laboral	El 23 de febrero de 2023 acepta la contestación de la demanda por parte de EAAAY. Corre traslado al demandante.
23	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85001-3105002-2023-00072-00	MARILYN VARGAS	Ordinario Laboral	El 12 de diciembre se fijó fecha para llevar a cabo audiencia el día 20 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.
24	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85001305002-2023-00073-00	MARIA ANTONIA MOLANO	Ordinario Laboral	Se encuentra para primera audiencia el 20 de mayo de 2024.
25	JUZGADO PRIMERO LABORAL	85001-3105-001-2023-00073-00	CARLOS SANTIAGO MORENO VARGAS	Ordinario Laboral	Se encuentra al despacho, para notificar a la Agente Especial.
26	JUZGADO PRIMERO LABORAL	85001-3105001-2023-00083-00	SINTRAOFICOL	Ordinario Laboral	Agosto 4 de 2023 se radica contestación de demanda por parte de la EAAAY. Se encuentra al despacho para fijar fecha de audiencia.
27	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	85001-3105002-2023-00150-00	EUCLIDES CORREA CASTILLO	Ordinario Laboral	Por estado del día 12 de diciembre de 2023 se fija fecha para audiencia para el 20 de mayo a las 10:00 a.m.

- Interpuestas por la EAAAY

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Demandado	Medio de control	Estado actual del proceso
1	Juzgado Segundo Administrativo	85001-3333-002-2013-00116-00	E.A.A.A.Y		Ejecutivo	El 26 de julio del 2023, se aprueba liquidación de crédito a fecha 26 de junio de 2023 la suma de (\$2,500,890,149,25) y se le reconoce personería Jurídica a Pedro Camilo Vidales. Se



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **21** de **136**

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Demandado	Medio de control	Estado actual del proceso
						encuentra en Segunda instancia
2	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	850013333002-2015-0012800	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - E.I.C.E.		CONTROVERSIA CONTRACTUAL EAAAY	EL 11 DE MARZO SE EMITIO AUTO EN DONDE SE CONCEDIA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ASEGURADORA.
3	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	850013333002-2016-0005300	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - E.I.C.E.		CONTROVERSIA CONTRACTUAL EAAAY	EL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, SE EMITIO FALLO EN DONDE SE ORDENO ARCHIVAR EL PRESENTE PROCESO AL NO EXISTIR COSTAS
4	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	850013333001-2016-0011400	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - E.I.C.E.		CONTROVERSIA CONTRACTUAL EAAAY	SE ENCUENTRA EN EL DESPACHO PARA FALLO
5	Juzgado Primero Pequeñas causas.	850014105001-2016-00501-00	EAAAY EICE ESP		Ordinario Laboral	ARCHIVADO
6	Tribunal Administrativo de Casanare	85001-2333-000-2019-00138-00	E.A.A.A.Y	DIAN	Nulidad y restablecimiento del derecho	El 14 de noviembre de 2023 se realiza acta de contradicción dictamen decretado a solicitud de parte donde se declara cerrada la etapa probatoria. El 23 de noviembre de 2023 la DIAN allega alegatos.
7	Juzgado Primero Administrativo	85001-3333-001-2019-00362	E.A.A.A.Y	DANIEL HERNANDO POSADA SUAREZ Y FREDDY MORENO GUIO	Acción de repetición	Mediante auto del 19 de octubre de 2023, se requiere al Superintendente de SSPPDD Dagoberto Quiroga Collazos, para que dentro de los 10 días siguientes a la comunicación de esta providencia, informe a este despacho los datos de notificación electrónica y/o física

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Demandante	Demandado	Medio de control	Estado actual del proceso
						que repose en los archivos de esa entidad, del señor DANIEL HERNANDO POSADA SUAREZ
8	Tribunal Administrativo de Casanare	85001-2333-000-2023-00077-00	E.A.A.A.Y		Ejecutivo	el 07 de noviembre del 2023 se libra mandamiento de pago y se libran oficios de embargos a entidades bancarias.
9	Juzgado Primero Laboral	850013105001-2023-00-00101-00	EAAAY EICE ESP		Ordinario Laboral	Se encuentra al despacho para decidir sobre contestación de la demanda por parte de los demandados.
10	Tribunal Administrativo de Casanare	850012333000-2016-00218-01	E.A.A.A.Y	CORPORINOQUIA	nulidad y restablecimiento	Pendiente fallo

ACTUACIONES.

A través de los apoderados judiciales se remiten con destino a los procesos judiciales, distintas actuaciones como contestaciones, recursos, memoriales e informes los cuales dan impulso a los distintos procesos en los que la EAAAY EICE ESP es parte; se encuentra a disposición de la oficina jurídica los links directos a los expedientes, en el que reposan las actuaciones, adelantadas en representación de la EAAAY por los apoderados judiciales.

Se asiste igualmente al 100% de las audiencias programadas por los distintos despachos judiciales.

II. PROCESOS PENALES

Según lo reportado por el profesional a cargo en lo transcurrido de la vigencia del año 2023, se encuentra **Nueve (09)** procesos penales en curso por la Oficina Jurídica, los cuales se encuentran en el siguiente estado procesal:

- a. Radicado: 850016001188-2022-00519
Imputado: RODRIGIDO ANDRES SANCHEZ GIRALDO
DELITO: HURTO CALIFICADO.
FISCAL: FISCAL 10 LOCAL
ACTUACIONES: El día 18 de abril de 2023, se realizó la correspondiente audiencia concentrada ante el juzgado primero penal municipal de Yopal, en el que se

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **23** de **136**

concertó con la defensa y la fiscalía, en Acta Concentrada – Preclusión al no ser una afectación económica a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal.

Se realizó la denuncia en contra de personas indeterminadas por el presunto punible de acuerdo con la comunicación oficial No. 810.16.01.12844.23 de fecha 10 de mayo de 2023, con el fin de poner en conocimiento de la autoridad competente sobre cualquier hecho constitutivo del presunto punible del código procedimiento penal (ley 906 de 2004), y con el fin de que se desplieguen todas las actuaciones necesarias para el esclarecimiento de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, así como para la determinación de responsabilidades de los autores o partícipes en la comisión del ilícito.

b. DENUNCIA EN CONTRA DE PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS POR LOS DELITOS DE INJURIA, CALUMNIA INDIRECTA, EN CONCURRENCIA DE LA CIRCUNSTANCIA ESPECIAL DE GRADUACION DE LA PENA.

RADICADO EN LA FISCALÍA: 20212800018412 DEL 02-07-2021

ESTADO: SIN RESPUESTA DE LA FISCALÍA

MOTIVO: SOLICITUD DE RETRACTACION E/O ACLARACION PRO DIFUSION DE INFORMACIÓN FALSA, ERRÓNEA O INEXACTA.

c. DENUNCIA EN CONTRA DE PERSONA INDETERMINADAS POR EL PRESUNTO DELITO DE HURTO CALIFICADO Y DAÑO EN BIEN AJENO AGRAVADO.

RADICADO EN LA FISCALÍA: 20222800019932 DE 06-07-2022

ESTADO: SIN RESPUESTA DE LA FISCALÍA.

MOTIVO: MATERIALES ELECTRICOS HURTADOS Y AVERIADOS QUE HACIAN PARTE DE LOS COMPONENTES INTEGRALES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EBAR" DE VILLA LUCIA

d. DENUNCIA EN CONTRA DE PERSONA INDETERMINADAS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO

RADICADO EN LA FISCALÍA: 20212800016732 DEL 15-06-2021

NOTICIA CRIMINAL: 850016001172202151569

ESTADO: SIN RESPUESTA DE LA FISCALÍA.

MOTIVO: BIENES MUEBLES SUSTRADOS DE LA PTAP LA BENDICIÓN

e. DENUNCIA EN CONTRA DE PERSONA INDETERMINADAS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE HURTO CALIFICADO

RADICADO EN LA FISCALÍA: 20222800018102 DEL 17-06-2022

ESTADO: SIN RESPUESTA DE LA FISCALÍA.

MOTIVO: MATERIALES ELECTRICOS HURTADOS QUE REALIZAN EL SUMINISTRO DE ENERGIA A LA PTAP Y AL POZO PROFUNDO DEL ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS.

f. PROCESO PENAL POR EL DELITO HURTO CALIFICADO.

RADICADO: 850016001169-2020007760

JUZGADO: SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE YOPAL

PROCESADOS: ANDRES CONDE RUEDA, FERNANDO ALFONSO VIANCHA CORREDOR, WILMER DAVID HERNANDEZ CAMACHO.

ESTADO: Se asistió a la mediación a solicitud del apoderado de los procesados en presencia de la Fiscalía 10 local de Yopal, con el fin de presentarla ante el juez de

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.735-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 24 de 136

conocimiento, antes del 28 de agosto de 2022, fecha en la que está prevista llevarse a cabo la correspondiente audiencia concentrada, de acuerdo a la decisión tomada por LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EAAAY EICE ESP, emiten de manera unánime su voto favorable de **CON ÁNIMO CONCILIATORIO**, en el sentido de aceptar el título de resarcimiento de los perjuicios y daños causados con la conducta por la suma **de \$1.000.000 de pesos m/cte**, además solicita las disculpas públicas y respecto a los trabajos de beneficio para la comunidad, sugiere que se realice actividades de pintura, limpieza, guadañar y/o las que se requiera en el parque la iguana por un término de 3 meses, quienes deberán contar con sus herramientas y equipo de protección, y quienes contarán con una supervisión de un funcionario de la Empresa de la ejecución de las actividades. De igual manera, se deja salvedad que los trabajos de beneficio para la comunidad, no tiene ninguna vinculación laboral o contractual con la Empresa y los riesgos de salud, accidente o similares, no será responsabilidad de la EAAAY EICE ESP

MOTIVO: hurto de tres electrobombas sumergibles que se encontraban en estado inservibles en el municipio de Yopal, departamento de Casanare, específicamente en la Estación de Agua Residual del corregimiento de Tilodiran, el día 30 de noviembre de 2020, los cuales fueron capturados con los elementos que trasportaban en una camioneta.

Nota: el valor de \$1.000.000 no se provisiona contablemente, pues es un dinero que es a favor de la EAAAY EICE ESP

g. PROCESO PENAL POR EL DELITO HURTO CALIFICADO.

RADICADO: 850016001188-2022-00519

JUZGADO: PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YOPAL

PROCESADOS: RODRIGO ANDRES SANCHEZ GIRALDO

ESTADO ACTUAL: EL DIA 18 DE ABRIL DE 2023, SE REALIZO LA RESPECTIVA AUDIENCIA, EN EL CUAL SE CONCERTO CON LA FISCALIA PARA LA APLICACIÓN DE LA FIGURA JURIDICA DE PRECLUSIÓN, EN EL QUE EL CORRESPONDIENTE JUEZ DECRETO.

h. PROCESO PENAL POR EL DELITO CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS

RADICADO: 85001-60-01172-2013-01359-00

JUZGADO: PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YOPAL

PROCESADOS: WILLIAM ENRIQUE CELEMIN CACERES, EDWUIN MIRANDA PLAZAS, BLADIMIR CASTRO AVELLANEDA, OMAR ALEXANDER SALCEDO GORRAIZ, CARLOS ALFONSO ANDRADES ORTIZ.

ESTADO ACTUAL: Se asiste a la audiencia preparatoria el día **JUEVES SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2023 a las 8:00 am.**

III. PROCESOS POLICIVOS

Según lo reportado por el profesional a cargo que para lo transcurrido de la vigencia del año 2023 se encuentran TRES (03) procesos policivos en curso por la Oficina Jurídica, los cuales se encuentran en el siguiente estado procesal:

No.	RAD.	DESPACHO JUDICIAL	QUERELLANTE	QUERELLADO	HECHO GENERADOR	TIPO DE PROCESO	ESTADO PROCESAL
1	2023-001	CORREGIDURIA EL MORRO	EAAAY EICE ESP	JOSE MIGUEL CHIRIVI HERNANDEZ SOFIA SIABATO GONZALEZ	perturbación a la servidumbre	proceso policivo	Mediante resolución No. 004 de 2023, por la cual la corregidora del morro, emitió el fallo en el cual ampara de manera especial el derecho de la servidumbre invocada por el apoderado Judicial de la EAAAY ECIE ESP
2	1170.179.5.002	INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA	EAAAY EICE ESP	DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS	perturbación a la posesión	proceso policivo	por resolución no. 1170.202.002 de 01 de agosto de 2022, se concede el amparo policivo a EAAAY EICE ESP, se encuentra pendiente verificar en el predio el cumplimiento de fallo de primera instancia.
3	CONCILIACION	CASA DE JUSTICIA	ARRECIFE BIENES RAICES S.A.S	EAAAY EICE ESP	perturbación a la posesión	proceso policivo	el día 25 de julio de 2022, se reúnen las partes en la casa de justicia del municipio de Yopal y se eleva constancia de no acuerdo.

LOGROS A DESTACAR:

Por parte de la OAJ de la EAAAY EICE ESP, se obtuvo mediante resolución No. 004 DE 2023, por la cual la corregidora del morro, ratifico en el artículo primero del resuelve, en AMPARAR DE MANERA ESPECIAL el derecho de servidumbre invocada por el Apoderado judicial Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE-ESP – NIT.844.000.755-4. Para poder realizar seguimiento, control y mantenimiento a las tuberías de 16 y 18 pulgadas, así como se deberá permitir el ingreso de los funcionarios para el mantenimiento de estos, de conformidad con la ley sobre el predio está ubicado en la vereda la Guamalera, vía Yopal del corregimiento el morro. Así mismo, declararon parcialmente probados los actos perturbatorios realizados por los señores indeterminados.

IV. Procesos sancionatorios de carácter ambiental.

En cuanto a los procesos sancionatorios que se adelanta en CORPORINOQUÍA, se ha implementado la correspondiente notificación de los diferentes actos administrativos, que

se presentan en las diferentes etapas procesales (APERTURA DEL PROCESO SANCIONATORIO, FORMULACION DE CARGOS, PRACTICAS PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y ACTO QUE DEFINE DE FONDO). Por consiguiente, se ha consolidado una base de datos para el control y seguimiento de los procesos sancionatorios de carácter ambiental y así mismo reorganizar una bases de información de los expedientes.

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
1	Secretaría General	200.38.13.210	PRESUNTA CONTAMINACIÓN DEL RIO CHARTE, DEBIDO A LAS AGUAS NEGRAS DE YOPAL Y SEÑALAN LA AFECTACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE MORICHAL	auto No. 200.57.14-1676 de fecha 24 de septiembre del año 2014. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se toman otras determinaciones.	auto No. 200-6-18-0676 de fecha 06 de marzo de 2018. Por medio de la cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Mediante auto No. 200.6-21.0119 del 20 de enero de 2021, la correspondiente secretaria general abrió una etapa probatoria.	Auto No. 200-6-23.0906 de fecha 16 de mayo de 2023, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	Por definirse	A la espera de la decisión de fondo por parte de Corporinoqui a de acuerdo al escrito de alegatos de conclusión presentado por la EAAAY
2	Secretaría General	200.38.16.124	Concesión de aguas subterráneas otorgada a la EAAAY EICE ESP para abastecer el acueducto ubicado en el corregimiento de Morichal en Jurisdicción del municipio de Yopal.	Auto 200.57-16-2323 de fecha 26 de septiembre del año 2016. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200-6-18-2383 de fecha 01/08/2018. Por medio del cual se formulan cargos dentro de proceso sancionatorio ambiental y se toman otras determinaciones.	Auto No. 200.6-19.3881 con fecha del 26 de diciembre de 2019. Por medio del cual se abre etapa probatoria.	Auto No. 200-6-20.0427 con fecha del 12 de abril de 2020. Por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	Por definirse	A ESPERA DEL AUTO DE DECISIÓN DE FONDO.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 27 de 136

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
3	Secretaría General	200.38.17.140	Producto de queja presentada por la comunidad de la Vereda la Niata en jurisdicción del Municipio de Yopal, presunto manejo inadecuado del relleno sanitario "Cascajar" ubicado en esa zona.	Auto No. 200.57.-17-4744 con fecha del 26 de diciembre de 2017. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200-6-18-1603 con fecha del 18 de mayo de 2018. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-20.1553 de fecha 23 de diciembre de 2020. Por medio del cual se abre una etapa probatoria.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
4	Secretaría General	200.32.7.18.418	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV del Municipio de Yopal	Auto No. 200.6-19.1339 del 26 de junio de 2019. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-20.1229 de fecha 10 de noviembre de 2020. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1950 de fecha 14 de julio de 2022. Por medio del cual se decretan pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **28** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
5	Secretaría General	200.32.7.19.082	Hallazgos sobre el río Cravo sur, sobre el caño usivar, caño seco y el caño upamena, en los tramos de los diferentes canales y vertederos finales sobre las cuatro fuentes superficiales en mención como control y seguimiento de los permisos otorgados a la EAAAY EICE ESP.	Auto No. 200.6 19-0590 del 28 de marzo de 2019. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la empresa EAAAY	Auto No. 200.6-20.0419 con fecha del 12 de abril de 2020. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1419 con fecha del 17 de junio de 2022. por medio del cual se abre una etapa probatoria.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
6	Secretaría General	200.32.7.19.295	Concesión de Aguas subterráneas a la EAAAY EICE ESP, captar de un pozo profundo ubicado por el ColegioLuiz Carlos Galán, para beneficio de la comunidad del centro poblado de la chaparrera del Municipio de Yopal - Caudal 16.59 L/seg.	Auto No. 200.6-19.3193 de fecha 19 de noviembre de 2019. Por medio de la cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-22-1104 del 27 de mayo de 2022. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo o por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo que práctica y decretan pruebas.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 29 de 136

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
7	Secretaría General	200.38.13.195	Queja - Corregimiento la Chaparrera sobre captación de agua de la tubería del acueducto	Auto No. 200.57- 14-0124 de fecha de enero de 21 de enero 2014, Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se formulan cargos.	Auto No. 200.6-21-0589 de fecha 03 de junio de 21 de 2021, Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se formulan cargos.	AUTO No. 200.6-22-0355 de fecha 09 de marzo de 2022	Se realizo el escrito de alegatos de conclusión (por confirmar)	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
8	Secretaría General	200.38.17.225	Permisos de exploración de aguas subterráneas para la construcción de pozos profundos para el abastecimiento del sistema de acueducto del Municipio de Yopal.	Auto No. 200-6-18-3351 de fecha 10 de octubre de 2018 -Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-21-0919 de fecha 23 de julio de 2021 - Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	AUTO No. 200.6-21-2682 de fecha 16 de diciembre de 2021 (Auto No. 200.6-22-3523 de fecha 30 de noviembre de 2022), por medio de cual se resuelve un recurso de reposición y se dictan otras disposiciones	AUTO No.200-6-23.0424 de fecha 31 de marzo de 2023, por medio de cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **30** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
9	Secretaría General	200.38.15.340	Solicitud por parte de la Procuraduría 23 Judicial II Ambiental y Agraria de evaluación - imposición de medida preventiva relleno sanitario: Informe Técnico No. 500.10.1.15-1275 de fecha 24 de noviembre de 2015, visita de verificación a la operación del relleno sanitario macondo.	Auto No. 200-6-18-2781 de fecha 11 de septiembre de 2018, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-19.2311 de fecha 23 de agosto de 2019, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-3520 de fecha 30 de noviembre de 2022, por medio del cual decretan unas pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental	Auto No. 200-6-23.0676, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio
10	Secretaría General	200.38.15.279	Licencia ambiental para la construcción y operación del relleno sanitario Macondo del Municipio de Yopal.	AUTO No. 200.57-15-2346 de fecha 20 de noviembre de 2015, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	AUTO No. 200.57-16-1490 de fecha 15 de julio de 2016, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	AUTO No. 200.57-17-0507 de fecha 06 de marzo de 2017, por medio del cual se abre etapa probatoria.	AUTO No. 200.6-20.1539 de fecha 23 de diciembre de 2020, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	AUTO No. 200.36.22.1541 de fecha 20 de octubre de 2022, por medio de la cual se decide de fondo un proceso sancionatorio ambiental, en el que la secretaria general de Corporinoquia resuelve: ARTICULO PRIMERO. - DECLARAR AMBIENTALMENTE RESPONSABLE A LA EAAAY, DE LOS CARGOS FORMULADOS A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO	A la espera de la expedición del acto administrativo que rechaza recurso de reposición interpuesto por la EAAAY



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **31** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
								VO No. 200.57.16.1490 de fecha 15 de julio de 2015, según las razones descritas en la parte considerativa de la presente resolución. ARTICULO SEGUNDO. - IMPONER COMO SANCIÓN MULTA A LA EAAAY, Y EN FAVOR DE CORPORINOQUIA, CONSISTENTE EN EL PAGO DE SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VENTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$77.925.938)	
11	Secretaría General	200.32.7.23.067	Queja - tala de árboles en la carrera 1ra con calle 33 barrio los cobos se están talando los árboles en el parque	AUTO No. 200-6-23.0247 de fecha 22 de marzo de 2023, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo que formula los cargos de la presunta infracción.	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera de la expedición del acto administrativo que formula los cargos de la presunta infracción.

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **32** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
12	Secretaría General	200.38.16.218	Concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos para el proyecto de la planta modular otorgado a la EAAAY en la vereda Guayaquito	Auto No. 200.57-16-2346 con fecha del 26 de septiembre de 2016. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-19.3553 de fecha 11 de diciembre de 2019	A la espera del acto administrativo o que corre traslado para la práctica de pruebas.	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo o que corre traslado para la práctica de pruebas.
13	Secretaría General	200.32.7.18.052	Incumplimiento del permiso de ocupación de cauce por parte de la Autoridad ambiental impone una medida de compensación.	Auto No. 200-6-18-2366 de fecha del 31 de julio de 2018. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-22-1151 con fecha del 27 de mayo de 2022. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-3163 de fecha del 01 de noviembre de 2022. Por medio del cual se abre etapa probatoria y se dictan otras disposiciones.	Auto No. 200-6-23.0917 con fecha 16 de mayo de 2023	a la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio	a la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
14	Secretaría General	200.38.16.209	Incumplimiento de unos requerimientos con respecto de los permisos ambientales a la EAAAY EICE ESP para el desarrollo del proyecto de construcción del emisario final del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio.	Auto No. 200.57-17-0038 de fecha 18 de enero de 2017, por medio del se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.57-17-4023 de fecha 10 noviembre 2017, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Se cumplió la etapa de decretar pruebas	se cumplió la etapa de alegatos	Resolución No. 200.36-19-0021 de fecha 10 de enero de 2019, por medio de la cual se profiere una decisión de fondo de un proceso sancionatorio ambiental.	Por parte de Corporinoqui a declaro ambientalmente responsable a la EAAAY del cargo único formulado mediante acto administrativo No. 200.57.17.4023 del 10 de noviembre de 2017. Impuso como sanción una multa consistente en el pago a

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **33** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
									favor de CORPORINO QUIA de 73.899.213, MAS LA COMISION BANCARIA- Por parte de jurídica se observó que no se dio contestación de las actuaciones procesales dentro del proceso de manera que se realizó un acuerdo de pago con la entidad.
15	Secretaría General	200.32.7.20.250	Queja de inadecuado manejo y disposición final de residuos sólido en el punto de entrega del alcantarillado pluvial al afluente "Caño Seco" del municipio de Yopal.	Auto No.200.6-20.1750 del 31 de diciembre de 2020. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6.21-1730 de fecha 4 de octubre de 2021. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1084 con fecha del 27 de mayo de 2022. Por medio del cual se decretan unas pruebas y se adoptan otras determinaciones.	Auto No. 200-6-23-1515 del 6 de julio de 2023. Por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio .

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **34** de **136**

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
16	Secretaría General	200.38.11.299	Aguas negras del corregimiento del morichal, suspendieron el bombeo del tubo a los tanques de tratamiento y las aguas negras se están rebozando por las bocas de la tubería contaminando caños, aguas para el ganado y los más graves los aljibes para el consumo.	Auto No. 200.57.12-1541 de fecha 20 julio de 2012, por medio del cual se ordena la apertura de una investigación ambiental.	Auto No. 200.57-14-0105 de fecha 21 enero de 2014. Por medio del cual formulan cargos a la EAAAY EICE ESP	Auto No. 200.57-15.1105 de fecha 17 de junio de 2015, por medio del cual se abre la etapa probatoria	Corrió traslado de los alegatos.	Resolución No. 200.36-19.0036 de fecha 10 de enero de 2019, por medio de la cual se profiere un fallo dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-20.0028 de fecha 17 de febrero de 2020, por medio del cual se dispone el archivo de un expediente
17	Secretaría General	200.38.12.001	Vertimiento alcantarillado de aguas lluvias y colapso de aguas negras de los barrios Nor - Orientales, Sector Colegio Braulio Gonzales, del Municipio de Yopal.	Auto No. 200.57.12-0396 de fecha 02 de marzo de 2012, por medio del cual se ordena la apertura de una investigación ambiental.	Auto No. 200.57-16-2981 de fecha 04 de noviembre de 2016, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.57-15.1105 de fecha 17 de junio de 2015, por medio del cual se abre la etapa probatoria.	Corrió traslado de los alegatos.	Resolución No. 200.3-19-1394 de fecha 06 agosto de 2019, por medio de la cual se decide de fondo un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-2200 de fecha 19 de julio de 2022, por medio del cual se archiva un expediente sancionatorio de carácter ambiental.

No. De procesos	Despacho Judicial	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decretan pruebas.	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado Actual del proceso
18	Secretaría General	200.32.7.18.349	Incumplimiento ambiental	Auto No. 200.6-18-4139 de fecha 26 diciembre 2018, "Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental"	Auto No. 200.6-20.0382 de fecha 12 de abril de 2020, "Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental".	A la espera del acto administrativo o que practica y decreta pruebas	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo o que corre traslado para la práctica de pruebas.
19	Secretaría General	200.32.7.20.124	No haber ejecutado la medida de compensación consistente en la reforestación de 15 hectáreas de árboles nativos siguiendo los lineamientos dispuestos por la Corporación; incumplimiento con los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental competente	Auto No. 200.6.20.0939 de fecha 15 de septiembre de 2020, se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY	Auto No. 200.6-22-1954 de fecha 14 de julio de 2022, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	A la espera del acto administrativo o que practica y decreta pruebas	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo o que corre traslado para la práctica de pruebas.

V. Procesos de cobro coactivo.

Por medio de la oficina de jurídica de la EAAAY EICE ESP, se implementó la verificación de los procesos de cobro coactivo que están vigentes, para el cumplimiento de su etapa procesal.

- a. Ejecutado: LUIS ISRAEL AVENDAÑO
C.C.: 17.585.513
Dirección: Carrera 9b No. 21-05
Cuantía: 1.242.174

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.735-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **36** de **136**

Título Ejecutivo: Sentencia Judicial

No. Expediente: 2021-003

Estado del proceso: Se efectuó el Auto de Mandamiento de pago No. 811.11.00.0534.21, en el que se determinó en el resuelve lo siguiente:

“PRIMERO: Librar Mandamiento Ejecutivo a favor de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, en contra del ejecutado LUIS ISRAEL AVENDAÑO identificado con numero C.C. 17.585.513, POR SUMA DE UN LLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.242.174), más los intereses moratorios y corrientes que se generen, desde cuando se hizo exigibles la obligación y hasta cuando se cancelen conforme lo dispone los artículo 634, 635 y 871-1 del Estatuto Tributario, además de las costas.

b. Ejecutado: BLADIMIR CASTRO AVELLANEDA

C.C. 7.169.837

Dirección: -

Cuantía: \$44.001.710

Título Ejecutivo: Fallo Disciplinario

No. Expediente: 2021-002

Estado del proceso: Se efectuó mandamiento que libra mandamiento de pago No. 811.11.00.0421.21 de fecha 09 de septiembre de 2021; Resolución embargo, por el cual se ordena el embargo de bienes por el no pago de obligación contenida en el fallo de primera instancia proferido por la oficina de control disciplinario interno de la EAAAY EICE ESP de fecha 27 de enero de 2021 dentro del radicado No. 2016-002.

Es de suma relevancia enfatizar, aclarar y resaltar que la información reportada fue suministrada por los apoderados externos y profesionales encargados del área.

Asimismo, aludir que el profesional que llevaba los procesos ambientales, policivos, coactivos y penales, se le termino el contrato No 102.23 el día 13 de noviembre de 2023 y desde la fecha no ha habido una persona dedicada o asignada a ellos.

3. JURISDICCION COACTIVA Y RECUPERACION DE CARTERA

Reportar las operaciones y resultados de la unidad de cobro coactivo de la EAAAY EICE ESP entre el 1º de marzo al 30 de abril de 2024 para mejorar la recuperación de deudas y la sostenibilidad financiera.

a. Análisis de apertura y/o gestión de procesos de cobros coactivos activos.

Durante marzo y abril de 2024, se llevaron a cabo aperturas de procesos de cobro coactivo.

Se presenta el cuadro resumen con los datos sobre los cobros coactivos activos desarrollados entre el 1 de marzo y 30 de abril de 2024:



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 37 de 136

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	DEUDA INICIAL	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
1	2024-026	ACTIVO	1461240	15	\$ 614,760	22/04/2024
2	2024-027	ACTIVO	1139566	8	\$ 1,144,940	18/04/2024
3	2024-028	ACTIVO	1141427	14	\$ 500,010	31/03/2024
4	2024-029	ACTIVO	3399981	68	\$ 1,939,420	31/03/2024
5	2024-030	ACTIVO	3399974	26	\$ 1,652,610	31/03/2024
6	2024-031	ACTIVO	3492726	13	\$ 339,090	31/03/2024
7	2024-032	ACTIVO	1461208	13	\$ 602,660	31/03/2024
8	2024-033	ACTIVO	1461288	13	\$ 381,410	31/03/2024
9	2024-034	ACTIVO	1461310	13	\$ 333,650	31/03/2024
10	2024-035	ACTIVO	1188579	11	\$ 1,750,510	31/03/2024
11	2024-036	ACTIVO	1171178	25	\$ 797,890	31/03/2024
12	2024-037	ACTIVO	1148278	23	\$ 2,068,170	31/03/2024
13	2024-038	ACTIVO	3493448	12	\$ 304,170	31/03/2024
14	2024-039	ACTIVO	3493455	12	\$ 350,770	31/03/2024
15	2024-040	ACTIVO	3493471	12	\$ 338,070	31/03/2024
16	2024-041	ACTIVO	3493487	12	\$ 419,130	31/03/2024
17	2024-042	ACTIVO	3493430	12	\$ 294,760	31/03/2024
18	2024-043	ACTIVO	1087854	17	\$ 1,086,160	31/03/2024
19	2024-044	ACTIVO	1079647	19	\$ 1,134,934	31/03/2024
20	2024-045	ACTIVO	1082341	7	\$ 1,174,146	31/03/2024
21	2024-046	ACTIVO	2333766	25	\$ 2,595,670	31/03/2024
22	2024-047	ACTIVO	1078048	13	\$ 1,234,741	31/03/2024
23	2024-048	ACTIVO	1013386	8	\$ 1,498,110	31/03/2024
24	2024-049	ACTIVO	1057566	12	\$ 316,510	31/03/2024
25	2024-050	ACTIVO	1097855	17	\$ 324,700	31/03/2024
26	2024-051	ACTIVO	1079380	9	\$ 291,380	31/03/2024
27	2024-052	ACTIVO	1095574	7	\$ 854,880	23/04/2024
28	2024-053	ACTIVO	1372575	8	\$ 533,750	31/03/2024
29	2024-054	ACTIVO	1325470	8	\$ 994,430	31/03/2024
30	2024-055	ACTIVO	1027672	17	\$ 925,270	31/03/2024
31	2024-056	ACTIVO	1058369	23	\$ 748,350	31/03/2024
32	2024-057	ACTIVO	1061158	7	\$ 434,580	31/03/2024
33	2024-058	ACTIVO	1347415	12	\$ 325,890	31/03/2024
34	2024-059	ACTIVO	1066842	7	\$ 717,240	24/04/2024
35	2024-060	ACTIVO	1066857	12	\$ 1,581,150	07/05/2024
36	2024-061	ACTIVO	1070303	9	\$ 1,749,340	31/03/2024
37	2024-062	ACTIVO	1076206	7	\$ 655,880	18/04/2024

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	DEUDA INICIAL	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
38	2024-063	ACTIVO	1095158	9	\$ 671,470	08/04/2024
39	2024-064	ACTIVO	2427575	8	\$ 1,646,100	08/04/2024
40	2024-065	ACTIVO	1081973	30	\$ 512,730	08/04/2024
41	2024-066	ACTIVO	1081483	19	\$ 680,880	08/04/2024
42	2024-067	ACTIVO	1055631	9	\$ 493,620	08/04/2024
43	2024-068	ACTIVO	1071315	17	\$ 708,450	08/04/2024
44	2024-069	ACTIVO	1480196	17	\$ 458,510	08/04/2024
45	2024-070	ACTIVO	1039867	16	\$ 746,814	08/04/2024
46	2024-071	ACTIVO	1458363	16	\$ 458,671	08/04/2024
47	2024-072	ACTIVO	1102994	16	\$ 1,774,232	26/04/2024
48	2024-073	ACTIVO	2344538	14	\$ 662,645	26/04/2024
49	2024-074	ACTIVO	1118086	16	\$ 1,507,349	26/04/2024
50	2024-075	ACTIVO	1121341	10	\$ 546,417	26/04/2024
51	2024-076	ACTIVO	1124972	9	\$ 496,657	26/04/2024
52	2024-077	ACTIVO	1125406	16	\$ 2,000,414	26/04/2024
53	2024-078	ACTIVO	1125484	16	\$ 1,290,836	26/04/2024
54	2024-079	ACTIVO	1143263	11	\$ 1,984,485	26/04/2024
55	2024-080	ACTIVO	1103556	9	\$ 766,559	26/04/2024
56	2024-081	ACTIVO	1104207	16	\$ 1,371,557	26/04/2024
57	2024-082	ACTIVO	1109461	11	\$ 610,812	26/04/2024
58	2024-083	ACTIVO	1109487	16	\$ 702,331	26/04/2024
59	2024-084	ACTIVO	1110362	15	\$ 974,335	26/04/2024
60	2024-085	ACTIVO	1120976	16	\$ 3,675,198	26/04/2024
61	2024-086	ACTIVO	1133258	8	\$ 644,022	26/04/2024
62	2024-087	ACTIVO	1142700	11	\$ 2,027,900	26/04/2024
63	2024-088	ACTIVO	1146740	15	\$ 620,293	26/04/2024

TOTAL DEUDA INICIAL	\$ 61,042,418
No. DE PROCESOS	63

La deuda se estima a partir de la verificación de los expedientes ante la ausencia del módulo de cobros coactivos en el sistema de información comercial existente.

Se ejecutaron las siguientes actividades en cada expediente según correspondiera:

- Inicio de nuevos procesos coactivos.
- Emisión de mandamientos de pago con medidas cautelares.
- Notificación de oficios para embargos a entidades bancarias.
- Incorporación de deudores solidarios a los procesos.

b. Análisis de procesos de cobros coactivos terminados.

En el transcurso de 1 de marzo y 30 de abril de 2024, se emitieron resoluciones de conclusión de procedimientos debido al cumplimiento total de los acuerdos de pago o al pago completo

de la obligación pendiente. Se enviaron las correspondientes notificaciones para los expedientes que se detallan a continuación:

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	EDAD ACTUAL	DEUDA RECUPERADA	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
1	2015-063	TERMINADO	1241617	16	0	\$ 1,371,350	15/04/2024
2	2016-011	TERMINADO	1063965	72	0	\$ 2,362,590	05/04/2024
3	2016-198	TERMINADO	1327887	78	0	\$ 979,890	13/03/2024
4	2017-136	TERMINADO	2332333	14	0	\$ 59,450	22/04/2024
5	2020-054	TERMINADO	1254090	9	0	\$ 4,708,990	15/04/2024
6	2021-065	TERMINADO	1054903	9	0	\$ 760,660	02/04/2024
7	2021-067	TERMINADO	1107014	15	0	\$ 732,170	15/04/2024
8	2021-134	TERMINADO	1092528	37	0	\$ 996,670	22/04/2024
9	2021-136	TERMINADO	1139848	33	0	12.917.680	02/04/2024
10	2021-266	TERMINADO	1211882	34	0	\$ 1,403,249	15/04/2024
11	2021-328	TERMINADO	1039880	7	0	\$ 1,387,260	02/04/2024
12	2021-366	TERMINADO	1055524	7	0	\$ 1,098,300	15/04/2024
13	2021-370	TERMINADO	1048126	10	0	\$ 505,280	15/04/2024
14	2021-401	TERMINADO	1225162	50	0	\$ 800,490	22/04/2024
15	2021-411	TERMINADO	1327827	19	0	\$ 507,710	15/04/2024
16	2021-448	TERMINADO	1007625	21	0	\$ 564,250	22/04/2024
17	2021-462	TERMINADO	1028823	11	0	\$ 403,380	16/04/2024
18	2021-476	TERMINADO	1012204	12	0	\$ 243,010	01/03/2024
19	2021-485	TERMINADO	1072201	20	0	\$ 1,654,490	16/04/2024
20	2022-009	TERMINADO	2332206	8	0	\$ 396,840	16/04/2024
21	2022-094	TERMINADO	1191374	16	0	\$ 486,740	23/04/2024
22	2022-151	TERMINADO	1314512	10	0	\$ 1,049,280	23/04/2024
23	2022-261	TERMINADO	1311278	31	0	\$ 579,030	24/04/2024
24	2022-308	TERMINADO	1213271	11	0	\$ 297,250	16/04/2024
25	2022-313	TERMINADO	1304012	11	0	\$ 1,225,330	30/04/2024
26	2022-317	TERMINADO	1194209	25	0	\$ 904,310	25/04/2024
27	2022-335	TERMINADO	4436641	25	0	\$ 1,297,760	16/04/2024
28	2022-337	TERMINADO	4340651	24	0	\$ 1,175,300	16/04/2024
29	2022-370	TERMINADO	1028865	29	0	\$ 665,540	16/04/2024
30	2023-007	TERMINADO	1206805	6	0	\$ 323,900	03/04/2024
31	2023-008	TERMINADO	1214880	9	0	\$ 220,860	03/04/2024
32	2023-061	TERMINADO	1423606	20	0	\$ 271,880	19/03/2024
33	2023-215	TERMINADO	1442320	14	0	\$ 344,330	16/04/2024
34	2023-219	TERMINADO	1441780	21	0	\$ 495,490	16/04/2024



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 40 de 136

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	EDAD ACTUAL	DEUDA RECUPERADA	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
35	2023-347	TERMINADO	1140807	8	0	\$ 273,770	03/04/2024
36	2023-352	TERMINADO	3326557	12	0	\$ 419,830	16/04/2024
37	2023-362	TERMINADO	1145325	12	0	\$ 855,010	03/04/2024
38	2023-364	TERMINADO	1220345	10	0	\$ 688,790	03/04/2024
39	2023-370	TERMINADO	1196267	9	0	\$ 371,020	16/04/2024
40	2023-389	TERMINADO	1064209	8	0	\$ 670,000	16/04/2024
41	2023-404	TERMINADO	2403043	24	0	\$ 288,690	16/04/2024
42	2023-429	TERMINADO	1194209	33	0	2.069.954	20/03/2024
43	2023-435	TERMINADO	1003283	67	0	\$ 504,190	16/04/2024
44	2023-441	TERMINADO	1337775	11	0	\$ 324,420	16/04/2024
45	2023-446	terminado	1076333	47	0	\$ 2,208,750	22/04/2024
46	2024-002	TERMINADO	5418250	14	0	\$ 557,400	16/04/2024
47	2024-014	TERMINADO	1461228	14	0	\$ 538,800	15/03/2024
48	2024-019	TERMINADO	5372224	10	0	\$ 839,710	26/04/2024
49	2024-026	TERMINADO	1461240	15	0	\$ 614,760	22/04/2024
50	2024-052	TERMINADO	1095574	7	0	\$ 854,880	23/04/2024
51	2024-059	TERMINADO	1066842	7	0	\$ 717,240	24/04/2024
52	2024-062	TERMINADO	1076206	7	0	\$ 655,880	18/04/2024

TOTAL VALOR ESTIMADO RECUPERADO	\$ 41,656,169
No. DE PROCESOS	52

La deuda se estima a partir de la verificación de los expedientes ante la ausencia del módulo de cobros coactivos en el sistema de información comercial existente.

c. Análisis de procesos de cobros coactivos suspendidos - reanudados

A lo largo de los meses de 1 de marzo y 30 de abril de 2024, se formalizaron resoluciones de suspensión de procedimientos debido a la suscripción de acuerdos de pago y se formalizaron resoluciones de reanudación en consonancia con la cláusula cuarta del acuerdo de pago si el deudor, incumple el acuerdo de pago en dos (2) cuotas de financiación continuas, se extinguirá el plazo inicialmente pactado, se consolidará la obligación y se pasará al proceso de cobro coactivo en la etapa procesal que corresponda. Las notificaciones correspondientes a dichas suspensiones y reanudaciones se distribuyeron para los expedientes detallados a continuación:

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	DEUDA INICIAL	Saldo a la fecha	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
1	2016-147	SUSPENDIDO	1260689	62	\$ 1,548,040	\$ 645,017	15/04/2024
2	2017-134	SUSPENDIDO	1124078	34	\$ 1,005,170	\$ 316,525	12/04/2024



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 41 de 136

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	DEUDA INICIAL	Saldo a la fecha	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
3	2018-061	REANUDADO	1017211	4	\$ 240,320	\$ 522,210	19/04/2024
4	2020-065	SUSPENDIDO	1044791	29	\$ 3,136,360	\$ 1,898,987	12/04/2024
5	2021-037	SUSPENDIDO	1017265	16	\$ 2,359,770	\$ 3,130,700	12/04/2024
6	2021-077	SUSPENDIDO	1250529	19	\$ 1,568,690	\$ 2,127,625	12/04/2024
7	2021-175	SUSPENDIDO	1157610	16	\$ 1,143,790	\$ 3,005,340	12/04/2024
8	2021-180	SUSPENDIDO	1177823	20	\$ 1,807,930	\$ 209,090	12/04/2024
9	2021-196	SUSPENDIDO	1257134	13	\$ 1,645,050	\$ 4,884,160	12/04/2024
10	2021-249	REANUDADO	1033284	17	\$ 702,640	\$ 479,290	19/04/2024
11	2021-253	SUSPENDIDO	1087947	31	\$ 2,904,100	\$ 3,366,280	12/04/2024
12	2021-284	REANUDADO	6369717	18	\$ 403,140	\$ 392,120	19/04/2024
13	2021-398	REANUDADO	1350129	40	\$ 689,130	\$ 581,440	19/04/2024
14	2021-426	SUSPENDIDO	1015584	19	\$ 564,860	\$ 1,413,900	12/04/2024
15	2021-435	REANUDADO	1065743	19	\$ 1,980,550	\$ 1,219,490	19/04/2024
16	2021-442	REANUDADO	1383349	17	\$ 285,240	\$ 397,960	19/04/2024
17	2021-463	SUSPENDIDO	1023259	20	\$ 1,103,350	\$ 1,000,000	12/04/2024
18	2021-475	SUSPENDIDO	1011162	21	\$ 712,620	\$ 40,000	12/04/2024
19	2022-075	REANUDADO	1149718	25	\$ 2,943,960	\$ 2,029,030	19/04/2024
20	2022-097	SUSPENDIDO	3403730	26	\$ 271,510	\$ 501,780	12/04/2024
21	2022-124	SUSPENDIDO	1071690	40	\$ 460,300	\$ 1,353,580	12/04/2024
22	2022-132	SUSPENDIDO	1416638	24	\$ 1,346,780	\$ 611,563	15/04/2024
23	2022-135	SUSPENDIDO	1128536	25	\$ 2,880,830	\$ 1,880,830	12/04/2024
24	2022-188	REANUDADO	1053803	8	\$ 840,000	\$ 420,311	19/04/2024
25	2022-189	REANUDADO	3399412	45	\$ 1,614,330	\$ 1,054,920	19/04/2024
26	2022-190	REANUDADO	1244721	7	\$ 6,397,250	\$ 1,960,040	19/04/2024
27	2022-228	SUSPENDIDO	1016068	15	\$ 1,695,620	\$ 997,080	15/04/2024
28	2022-238	REANUDADO	1132644	12	\$ 3,360,240	\$ 3,095,030	13/03/2024
29	2022-244	SUSPENDIDO	1005487	6	\$ 831,420	\$ 465,120	12/04/2024
30	2022-360	REANUDADO	1083777	51	\$ 2,766,920	\$ 2,184,290	15/03/2024
31	2023-281	SUSPENDIDO	1435421	29	\$ 444,730	\$ 517,550	12/04/2024
32	2023-348	SUSPENDIDO	1155681	17	\$ 792,310	\$ 246,155	12/04/2024
33	2023-377	SUSPENDIDO	1045135	19	\$ 1,195,910	\$ 1,288,550	12/04/2024
34	2023-383	SUSPENDIDO	1482099	7	\$ 527,990	\$ 280,000	12/04/2024
35	2023-391	SUSPENDIDO	1091758	9	\$ 360,330	\$ 105,165	12/04/2024
36	2023-414	SUSPENDIDO	1128561	11	\$ 759,110	\$ 366,221	15/04/2024
37	2023-438	SUSPENDIDO	1042661	9	\$ 725,200	\$ 512,820	12/04/2024
38	2023-444	SUSPENDIDO	1345759	20	\$ 357,780	\$ 434,340	12/04/2024

ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	CODIGO DE USUARIO	EDAD INICIAL	DEUDA INICIAL	Saldo a la fecha	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION DE COBRO COACTIVO
39	2023-452	SUSPENDIDO	1105518	43	\$ 2,588,710	\$ 1,806,065	12/04/2024
40	2023-453	SUSPENDIDO	1260006	79	\$ 6,064,920	\$ 2,772,220	12/04/2024
41	2023-454	SUSPENDIDO	1295308	3	\$ 1,521,340	\$ 110,033	12/04/2024
42	2023-455	SUSPENDIDO	5431578	30	\$ 559,970	\$ 608,540	16/04/2024
43	2023-456	SUSPENDIDO	4333080	37	\$ 5,118,980	\$ 5,372,240	12/04/2024
44	2024-006	SUSPENDIDO	1206327	14	\$ 1,123,480	\$ 1,161,920	01/04/2024
45	2024-010	SUSPENDIDO	4351883	31	\$ 1,231,530	\$ 1,419,190	12/04/2024
46	2024-027	SUSPENDIDO	1139566	8	\$ 1,144,940	\$ 1,144,940	18/04/2024

TOTAL DEUDA ESTIMADA					\$ 73,727,140		
TOTAL DEUDA ESTIMADA PROCESOS SUSPENDIDOS					\$ 51,503,420		
TOTAL DEUDA ESTIMADA PROCESOS REANUDADOS					\$ 22,223,720		
No. DE PROCESOS					46		

La deuda se estima a partir de la verificación de los expedientes ante la ausencia del módulo de cobros coactivos en el sistema de información comercial existente.

d. Total valor recaudado por acuerdos de pago en Procesos Administrativos Coactivos – 2024 – SUSPENDIDOS Y TERMINADOS.

Recaudado por acuerdos de pago marzo 2024					Recaudado por acuerdos de pago abril 2024				
ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	PAGO MES DE MARZO 2024	CODIGO DE USUARIO	ITEM	NO. EXPEDIENTE	ESTADO DEL PROCESO	PAGO MES DE ABRIL 2024	CODIGO DE USUARIO
1	2014-038	SUSPENDIDO	\$ 165,390	1292567	1	2014-038	SUSPENDIDO	\$ 165,390	1292567
2	2015-291	SUSPENDIDO	\$ 88,823	1314574	2	2015-291	SUSPENDIDO	\$ 88,823	1314574
3	2016-035	SUSPENDIDO	\$ 61,120	1118595	3	2016-011	TERMINADO	\$ 3,451,780	1063965
4	2016-147	SUSPENDIDO	\$ 129,003	1260689	4	2016-035	SUSPENDIDO	\$ 61,120	1118595
5	2017-012	SUSPENDIDO	\$ 100,976	1179268	5	2016-147	SUSPENDIDO	\$ 129,003	1260689
6	2017-036	SUSPENDIDO	\$ 215,400	1147943	6	2016-349	SUSPENDER	\$ 400,000	1315143
7	2017-109	SUSPENDIDO	\$ 42,201	1272653	7	2017-012	SUSPENDIDO	\$ 100,976	1179268
8	2017-134	SUSPENDIDO	\$ 63,305	1124078	8	2017-036	SUSPENDIDO	\$ 215,400	1147943
9	2017-136	TERMINADO	\$ 120,350	2332333	9	2017-109	SUSPENDIDO	\$ 42,201	1272653
10	2018-124	SUSPENDIDO	\$ 99,256	5328724	10	2017-134	SUSPENDIDO	\$ 63,305	1124078
11	2018-137	SUSPENDIDO	\$ 99,653	1320489	11	2017-136	TERMINADO	\$ 120,350	2332333
12	2018-191	SUSPENDIDO	\$ 95,810	1278689	12	2018-124	SUSPENDIDO	\$ 99,256	5328724
13	2019-006	SUSPENDIDO	\$ 189,218	1044107	13	2018-137	SUSPENDIDO	\$ 99,653	1320489
14	2019-137	SUSPENDIDO	\$ 157,027	1271040	14	2018-191	SUSPENDIDO	\$ 95,810	1278689
15	2020-023	SUSPENDIDO	\$ 44,602	6391059	15	2019-006	SUSPENDIDO	\$ 189,218	1044107
16	2020-025	SUSPENDIDO	\$ 36,911	6401082	16	2019-137	SUSPENDIDO	\$ 157,027	1271040



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 43 de 136

Recaudado por acuerdos de pago marzo 2024				
17	2020-050	SUSPENDIDO	\$ 71,769	1092346
18	2020-052	SUSPENDIDO	\$ 100,357	1275697
19	2020-053	SUSPENDIDO	\$ 109,747	1273221
20	2020-054	TERMINADO	\$ 222,784	1254090
21	2020-059	SUSPENDIDO	\$ 126,502	1204690
22	2020-065	SUSPENDIDO	\$ 118,687	1044791
23	2020-067	SUSPENDIDO	\$ 55,588	1268977
24	2020-081	SUSPENDIDO	\$ 55,238	1118750
25	2020-092	SUSPENDIDO	\$ 216,864	1239838
26	2020-098	SUSPENDIDO	\$ 218,831	1271844
27	2021-008	SUSPENDIDO	\$ 48,193	1154172
28	2021-015	SUSPENDIDO	\$ 94,314	1022101
29	2021-023	TERMINAR	\$ 100,000	1023259
30	2021-035	SUSPENDIDO	\$ 44,750	1163346
31	2021-037	SUSPENDIDO	\$ 960,000	1017265
32	2021-038	SUSPENDIDO	\$ 80,269	1093569
33	2021-039	SUSPENDIDO	\$ 46,379	1216156
34	2021-043	SUSPENDIDO	\$ 44,300	1163502
35	2021-055	SUSPENDIDO	\$ 422,000	1195161
36	2021-077	SUSPENDIDO	\$ 141,842	1250529
37	2021-078	SUSPENDIDO	\$ 84,327	1054070
38	2021-084	SUSPENDIDO	\$ 106,461	1124497
39	2021-085	SUSPENDIDO	\$ 125,422	1191919
40	2021-096	SUSPENDIDO	\$ 52,522	1247350
41	2021-098	SUSPENDIDO	\$ 45,799	1183588
42	2021-111	SUSPENDIDO	\$ 133,803	1157948
43	2021-112	SUSPENDIDO	\$ 74,217	1211214
44	2021-116	ACTIVO	\$ 65,173	1033086
45	2021-130	SUSPENDIDO	\$ 60,580	1024299
46	2021-132	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1099106
47	2021-138	SUSPENDIDO	\$ 183,252	3333779
48	2021-140	SUSPENDIDO	\$ 107,227	1259694
49	2021-141	SUSPENDIDO	\$ 248,659	1292911
50	2021-148	SUSPENDIDO	\$ 115,147	1115447
51	2021-151	SUSPENDIDO	\$ 50,000	1120933
52	2021-159	SUSPENDIDO	\$ 410,000	1122347
53	2021-163	SUSPENDIDO	\$ 65,165	1042736
54	2021-175	SUSPENDIDO	\$ 150,272	1157610

Recaudado por acuerdos de pago abril 2024				
17	2020-023	SUSPENDIDO	\$ 44,602	6391059
18	2020-025	SUSPENDIDO	\$ 36,911	6401082
19	2020-050	SUSPENDIDO	\$ 71,769	1092346
20	2020-052	SUSPENDIDO	\$ 100,357	1275697
21	2020-053	SUSPENDIDO	\$ 109,747	1273221
22	2020-054	TERMINADO	\$ 222,784	1254090
23	2020-059	SUSPENDIDO	\$ 126,502	1204690
24	2020-065	SUSPENDIDO	\$ 118,687	1044791
25	2020-067	SUSPENDIDO	\$ 55,588	1268977
26	2020-081	SUSPENDIDO	\$ 55,238	1118750
27	2020-092	SUSPENDIDO	\$ 216,864	1239838
28	2020-098	SUSPENDIDO	\$ 218,831	1271844
29	2021-008	SUSPENDIDO	\$ 48,193	1154172
30	2021-015	SUSPENDIDO	\$ 94,314	1022101
31	2021-023	TERMINAR	\$ 100,000	1023259
32	2021-035	SUSPENDIDO	\$ 44,750	1163346
33	2021-037	SUSPENDIDO	\$ 695,270	1017265
34	2021-038	SUSPENDIDO	\$ 80,269	1093569
35	2021-039	SUSPENDIDO	\$ 46,379	1216156
36	2021-043	SUSPENDIDO	\$ 44,300	1163502
37	2021-055	SUSPENDIDO	\$ 72,321	1195161
38	2021-077	SUSPENDIDO	\$ 141,842	1250529
39	2021-078	SUSPENDIDO	\$ 84,327	1054070
40	2021-084	SUSPENDIDO	\$ 106,461	1124497
41	2021-085	SUSPENDIDO	\$ 125,422	1191919
42	2021-096	SUSPENDIDO	\$ 52,522	1247350
43	2021-098	SUSPENDIDO	\$ 45,799	1183588
44	2021-111	SUSPENDIDO	\$ 133,803	1157948
45	2021-112	SUSPENDIDO	\$ 74,217	1211214
46	2021-116	ACTIVO	\$ 187,910	1033086
47	2021-130	SUSPENDIDO	\$ 60,580	1024299
48	2021-132	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1099106
49	2021-138	SUSPENDIDO	\$ 183,252	3333779
50	2021-140	SUSPENDIDO	\$ 107,227	1259694
51	2021-141	SUSPENDIDO	\$ 248,659	1292911
52	2021-148	SUSPENDIDO	\$ 115,147	1115447
53	2021-151	SUSPENDIDO	\$ 50,000	1120933
54	2021-159	SUSPENDIDO	\$ 410,000	1122347



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 44 de 136

Recaudado por acuerdos de pago marzo 2024				
55	2021-178	SUSPENDIDO	\$ 84,637	1119679
56	2021-180	SUSPENDIDO	\$ 209,090	1177823
57	2021-184	SUSPENDIDO	\$ 137,956	1275664
58	2021-197	SUSPENDIDO	\$ 41,271	5414416
59	2021-216	SUSPENDIDO	\$ 37,876	1233609
60	2021-252	SUSPENDIDO	\$ 66,467	1288458
61	2021-253	SUSPENDIDO	\$ 116,894	1087947
62	2021-266	TERMINADO	\$ 980,900	1211882
63	2021-281	SUSPENDIDO	\$ 36,547	1060939
64	2021-309	SUSPENDIDO	\$ 71,671	1033100
65	2021-327	SUSPENDIDO	\$ 102,740	1040290
66	2021-369	SUSPENDIDO	\$ 39,172	1047630
67	2021-370	TERMINADO	\$ 30,230	1048126
68	2021-411	TERMINADO	\$ 85,650	1327827
69	2021-417	SUSPENDIDO	\$ 380,000	1376641
70	2021-426	SUSPENDIDO	\$ 727,280	1015584
71	2021-446	SUSPENDIDO	\$ 31,335	1021178
72	2021-461	TERMINADO	\$ 105,743	1043749
73	2021-463	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1023259
74	2021-464	SUSPENDIDO	\$ 120,019	1234258
75	2021-475	SUSPENDIDO	\$ 50,000	1011162
76	2021-476	TERMINADO	\$ 370,360	1012204
77	2021-488	SUSPENDIDO	\$ 115,147	1115447
78	2022-005	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1191188
79	2022-018	SUSPENDIDO	\$ 225,790	1134446
80	2022-022	SUSPENDER	\$ 325,000	1175743
81	2022-055	SUSPENDIDO	\$ 26,843	1125923
82	2022-097	SUSPENDIDO	\$ 801,780	3403730
83	2022-108	SUSPENDIDO	\$ 104,555	3415749
84	2022-128	SUSPENDIDO	\$ 21,950	1295102
85	2022-132	SUSPENDIDO	\$ 47,043	1416638
86	2022-135	SUSPENDIDO	\$ 78,368	1128536
87	2022-141	SUSPENDIDO	\$ 42,986	1436350
88	2022-157	SUSPENDIDO	\$ 106,746	1137262
89	2022-166	SUSPENDIDO	\$ 65,977	1179728
90	2022-184	SUSPENDIDO	\$ 33,493	4345351
91	2022-185	SUSPENDIDO	\$ 31,585	4345321
92	2022-191	SUSPENDIDO	\$ 39,316	1230925

Recaudado por acuerdos de pago abril 2024				
55	2021-163	SUSPENDIDO	\$ 65,165	1042736
56	2021-175	SUSPENDIDO	\$ 150,272	1157610
57	2021-178	SUSPENDIDO	\$ 84,637	1119679
58	2021-180	SUSPENDIDO	\$ 209,090	1177823
59	2021-184	SUSPENDIDO	\$ 137,956	1275664
60	2021-197	SUSPENDIDO	\$ 41,271	5414416
61	2021-216	SUSPENDIDO	\$ 37,876	1233609
62	2021-252	SUSPENDIDO	\$ 66,467	1288458
63	2021-253	SUSPENDIDO	\$ 116,894	1087947
64	2021-281	SUSPENDIDO	\$ 36,547	1060939
65	2021-309	SUSPENDIDO	\$ 71,671	1033100
66	2021-327	SUSPENDIDO	\$ 102,740	1040290
67	2021-369	SUSPENDIDO	\$ 39,172	1047630
68	2021-370	TERMINADO	\$ 30,230	1048126
69	2021-417	SUSPENDIDO	\$ 68,149	1376641
70	2021-426	SUSPENDIDO	\$ 85,714	1015584
71	2021-446	SUSPENDIDO	\$ 31,335	1021178
72	2021-461	TERMINADO	\$ 105,743	1043749
73	2021-463	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1023259
74	2021-464	SUSPENDIDO	\$ 120,019	1234258
75	2021-475	SUSPENDIDO	\$ 50,000	1011162
76	2021-488	SUSPENDIDO	\$ 115,147	1115447
77	2022-005	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1191188
78	2022-018	SUSPENDIDO	\$ 42,834	1134446
79	2022-022	SUSPENDER	\$ 62,102	1175743
80	2022-055	SUSPENDIDO	\$ 26,843	1125923
81	2022-061	SUSPENDIDO	\$ 52,777	3380921
82	2022-097	SUSPENDIDO	\$ 53,313	3403730
83	2022-108	SUSPENDIDO	\$ 104,555	3415749
84	2022-128	SUSPENDIDO	\$ 21,950	1295102
85	2022-132	SUSPENDIDO	\$ 47,043	1416638
86	2022-135	SUSPENDIDO	\$ 78,368	1128536
87	2022-141	SUSPENDIDO	\$ 42,986	1436350
88	2022-157	SUSPENDIDO	\$ 106,746	1137262
89	2022-166	SUSPENDIDO	\$ 65,977	1179728
90	2022-184	SUSPENDIDO	\$ 33,493	4345351
91	2022-185	SUSPENDIDO	\$ 31,585	4345321
92	2022-191	SUSPENDIDO	\$ 39,316	1230925



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2023-12-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 45 de 136

Recaudado por acuerdos de pago marzo 2024				
93	2022-228	SUSPENDIDO	\$ 41,545	1016068
94	2022-244	SUSPENDIDO	\$ 155,040	1005487
95	2022-254	SUSPENDIDO	\$ 333,333	1064065
96	2022-284	SUSPENDIDO	\$ 60,269	1223996
97	2022-289	SUSPENDIDO	\$ 48,884	1101580
98	2022-290	SUSPENDIDO	\$ 87,433	1125194
99	2022-296	SUSPENDIDO	\$ 42,978	1116972
100	2022-303	SUSPENDIDO	\$ 59,696	4419837
101	2022-306	SUSPENDIDO	\$ 194,415	1136029
102	2022-366	SUSPENDIDO	\$ 66,208	6405780
103	2022-367	SUSPENDIDO	\$ 76,088	1052718
104	2023-017	SUSPENDIDO	\$ 90,987	1164062
105	2023-021	SUSPENDIDO	\$ 32,391	1208307
106	2023-037	TERMINAR	\$ 48,761	1416566
107	2023-078	TERMINAR	\$ 27,624	1423842
108	2023-082	TERMINAR	\$ 51,511	1205686
109	2023-133	TERMINAR	\$ 57,948	1424485
110	2023-147	SUSPENDIDO	\$ 200,287	1095096
111	2023-154	SUSPENDIDO	\$ 23,607	1443676
112	2023-181	SUSPENDIDO	\$ 30,332	1434279
113	2023-188	SUSPENDIDO	\$ 22,462	1432603
114	2023-200	TERMINAR	\$ 22,173	1445894
115	2023-218	TERMINAR	\$ 24,390	1432829
116	2023-223	SUSPENDIDO	\$ 30,782	1433157
117	2023-339	SUSPENDIDO	\$ 97,133	1141675
118	2023-341	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1135460
119	2023-348	SUSPENDIDO	\$ 49,231	1155681
120	2023-351	SUSPENDIDO	\$ 66,209	1158652
121	2023-372	SUSPENDIDO	\$ 108,660	1189608
122	2023-377	SUSPENDIDO	\$ 50,994	1045135
123	2023-379	SUSPENDIDO	\$ 36,078	1047327
124	2023-391	SUSPENDIDO	\$ 35,055	1091758
125	2023-393	SUSPENDIDO	\$ 66,216	1039630
126	2023-394	SUSPENDIDO	\$ 54,861	1135748
127	2023-396	SUSPENDIDO	\$ 36,515	1142976
128	2023-402	SUSPENDIDO	\$ 117,613	1046755
129	2023-413	TERMINAR	\$ 4,759,500	1162623
130	2023-414	SUSPENDIDO	\$ 113,005	1128561

Recaudado por acuerdos de pago abril 2024				
93	2022-228	SUSPENDIDO	\$ 41,545	1016068
94	2022-244	SUSPENDIDO	\$ 155,040	1005487
95	2022-254	SUSPENDIDO	\$ 333,333	1064065
96	2022-284	SUSPENDIDO	\$ 60,269	1223996
97	2022-289	SUSPENDIDO	\$ 48,884	1101580
98	2022-290	SUSPENDIDO	\$ 87,433	1125194
99	2022-296	SUSPENDIDO	\$ 42,978	1116972
100	2022-303	SUSPENDIDO	\$ 59,696	4419837
101	2022-306	SUSPENDIDO	\$ 194,415	1136029
102	2022-366	SUSPENDIDO	\$ 66,208	6405780
103	2022-367	SUSPENDIDO	\$ 76,088	1052718
104	2022-369	TERMINAR	\$ 1,266,930	1100990
105	2023-017	SUSPENDIDO	\$ 90,987	1164062
106	2023-021	SUSPENDIDO	\$ 32,391	1208307
107	2023-037	TERMINAR	\$ 48,761	1416566
108	2023-078	TERMINAR	\$ 27,624	1423842
109	2023-082	TERMINAR	\$ 51,511	1205686
110	2023-133	TERMINAR	\$ 57,948	1424485
111	2023-147	SUSPENDIDO	\$ 200,287	1095096
112	2023-154	SUSPENDIDO	\$ 23,607	1443676
113	2023-181	SUSPENDIDO	\$ 30,332	1434279
114	2023-188	SUSPENDIDO	\$ 22,462	1432603
115	2023-200	TERMINAR	\$ 22,173	1445894
116	2023-218	TERMINAR	\$ 24,390	1432829
117	2023-223	SUSPENDIDO	\$ 30,782	1433157
118	2023-281	SUSPENDIDO	\$ 300,000	1435421
119	2023-336	SUSPENDIDO	\$ 150,000	1180137
120	2023-339	SUSPENDIDO	\$ 97,133	1141675
121	2023-341	SUSPENDIDO	\$ 100,000	1135460
122	2023-348	SUSPENDIDO	\$ 49,231	1155681
123	2023-351	SUSPENDIDO	\$ 66,209	1158652
124	2023-372	SUSPENDIDO	\$ 108,660	1189608
125	2023-377	SUSPENDIDO	\$ 50,994	1045135
126	2023-379	SUSPENDIDO	\$ 36,078	1047327
127	2023-391	SUSPENDIDO	\$ 35,055	1091758
128	2023-393	SUSPENDIDO	\$ 66,216	1039630
129	2023-394	SUSPENDIDO	\$ 54,861	1135748
130	2023-396	SUSPENDIDO	\$ 36,515	1142976

Recaudado por acuerdos de pago marzo 2024				
131	2023-421	SUSPENDIDO	\$ 75,865	3398453
132	2023-425	SUSPENDIDO	\$ 31,692	1151733
133	2023-438	SUSPENDIDO	\$ 128,205	1042661
134	2023-444	SUSPENDIDO	\$ 571,140	1345759
135	2023-451	SUSPENDIDO	\$ 60,811	1149780
136	2023-452	SUSPENDIDO	\$ 78,525	1105518
137	2023-453	SUSPENDIDO	\$ 115,509	1260006
138	2023-454	SUSPENDIDO	\$ 46,723	1295308
139	2023-456	SUSPENDIDO	\$ 163,177	4333080
140	2023-467	SUSPENDIDO	\$ 200,000	1309786
141	2024-004	TERMINAR	\$ 2,235,120	1200461
142	2024-006	SUSPENDIDO	\$ 93,653	1206327
143	2024-010	SUSPENDIDO	\$ 183,838	4351883
144	2024-014	TERMINADO	\$ 614,390	1461228

Recaudado por acuerdos de pago abril 2024				
131	2023-402	SUSPENDIDO	\$ 117,613	1046755
132	2023-414	SUSPENDIDO	\$ 113,005	1128561
133	2023-421	SUSPENDIDO	\$ 75,865	3398453
134	2023-425	SUSPENDIDO	\$ 31,692	1151733
135	2023-438	SUSPENDIDO	\$ 128,205	1042661
136	2023-444	SUSPENDIDO	\$ 47,390	1345759
137	2023-451	SUSPENDIDO	\$ 60,811	1149780
138	2023-452	SUSPENDIDO	\$ 78,525	1105518
139	2023-453	SUSPENDIDO	\$ 115,509	1260006
140	2023-454	SUSPENDIDO	\$ 46,723	1295308
141	2023-456	SUSPENDIDO	\$ 163,177	4333080
142	2023-467	SUSPENDIDO	\$ 200,000	1309786
143	2024-006	SUSPENDIDO	\$ 93,653	1206327
144	2024-010	SUSPENDIDO	\$ 183,838	4351883
145	2024-019	TERMINADO	\$ 1,312,686	5372224
146	2024-027	SUSPENDIDO	\$ 400,000	1139566
147	2024-052	TERMINADO	\$ 1,342,520	1095574
148	2024-059	TERMINADO	\$ 994,173	1066842
149	2024-060	SUSPENDIDO	\$ 825,000	1066857
150	2024-062	TERMINADO	\$ 1,083,000	1076206

TOTAL VALOR ESTIMADO RECUPERADO	\$ 25,376,758
No. DE PROCESOS	144

TOTAL VALOR ESTIMADO RECUPERADO	\$ 24,746,545
No. DE PROCESOS	150

Nota. El valor recuperado se estima a partir de la verificación de los expedientes ante la ausencia del módulo de cobros coactivos en el sistema de información comercial existente.

e. Trámite de Acuerdos de Pago sobre Expedientes Activos (2012-2024): Marzo - Abril 2024

En el periodo de marzo a abril de 2024, se han tramitado 46 expedientes con acuerdo de pago.

Estos acuerdos no se limitan únicamente a expedientes abiertos en el año 2024, sino que son parte de una gestión continuada de la cartera de cobros coactivos. El valor promedio de la cuota acordada es de \$79,025, y en promedio, estos acuerdos de pago están estructurados en 15 cuotas.

Esto refleja un esfuerzo sostenido por llegar a soluciones negociadas y facilitar el cumplimiento de las obligaciones financieras a través de plazos razonables y montos acordados.

Mes	Número de acuerdo de pago	Recaudo por cuota inicial	Valor saldo de Financiación	Promedio de cuotas del acuerdo	Valor promedio cuota acuerdo de pago
Marzo	17	\$ 17,479,000	\$ 14,581,925	17	\$ 62,297
Abril	29	\$ 22,809,630	\$ 19,257,151	13	\$ 95,753

Cálculos propios estimados a partir de la verificación de los expedientes ante la ausencia del módulo de cobros coactivos en el sistema de información comercial existente

Conclusiones.

En marzo se suscribieron 17 acuerdos de pago con cuota inicial cancelada que ascendió a la suma de \$17,479,000 pesos moneda corriente y un valor total financiado de \$ 14,581,925 pesos moneda corriente.

En el mes de abril se suscribieron 29 acuerdos de pago con cuota inicial cancelada que ascendió a la suma de \$ 22,809,630 pesos moneda corriente y un valor total financiado de \$ 19,257,151 pesos moneda corriente.

Del Mecanismo de Cobro:

El mecanismo de cobro coactivo ha demostrado ser efectivo en la gestión de recuperación de cartera. La utilización de acuerdos de pago como estrategia de negociación ha facilitado el cumplimiento de las obligaciones financieras, permitiendo a los deudores estructurar sus pagos de manera más sostenible y manejable a lo largo del tiempo aprovechando los alivios ofrecidos por la empresa.

Esos alivios también se ven reflejados en la oportunidad que han tenido los usuarios de cancelar su obligación total permitiendo la terminación de los procesos y es por eso que entre los meses de marzo y abril se dio por terminado 52 procesos.

Evidenciar el Resultado de Esta Gestión:

Los resultados de la gestión reflejan un total estimado de recuperación de \$41,656,169 pesos moneda corriente de procesos terminados y procesos suspendidos el valor de \$51,503,420 pesos moneda corriente, evidenciando un impacto significativo en la mejora de la liquidez y la salud financiera de la entidad. Además, la correcta administración y seguimiento de los expedientes ha permitido mantener al mínimo la prescripción de los procesos.

Gestión coactiva frente a los compromisos tributarios y financieros:

La presentación de expedientes al Comité de Cartera tiene un impacto positivo en lo tributario y financiero para la EAAAY EICE ESP contribuyendo al saneamiento contable lo cual será parte de la gestión en el futuro inmediato desde la Subgerencia de Asuntos Corporativos.

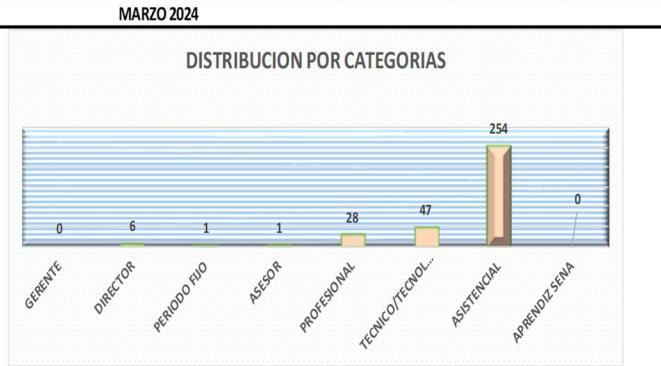
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Informe de personal

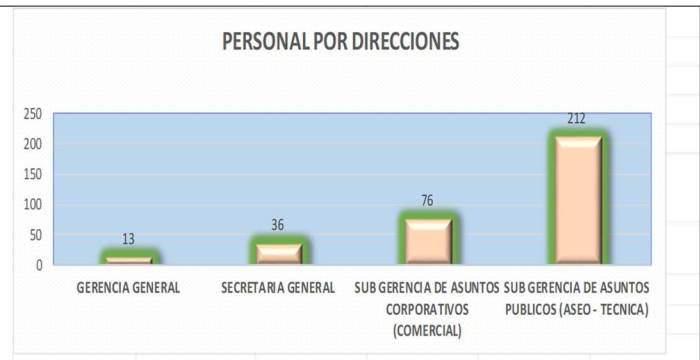
a. Contratos laborales vigentes- personal operativo y administrativo durante el mes de Marzo de 2024.

NOMINA MARZO 2024						
RUBRO	CONCEPTOS	NOMINA TERMINO FIJO			PLANTA	TOTAL GENERAL
		ASISTENCIALES	TECNICOS/TECNOLOGOS	TOTAL TERMINO FIJO		
		30101020020001	30101020040001			
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO	\$ 29,827,391	\$ 129,468,309	\$ 159,295,700	812,336,714	\$ 971,632,414
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS		\$ 17,930,763	\$ 17,930,763	62,848,808	\$ 80,779,571
2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 447,721	\$ 6,165,136	\$ 6,612,857	21,909,144	\$ 28,522,001
2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE		\$ 10,152,000	\$ 10,152,000	21,043,800	\$ 31,195,800
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 1,708,616	\$ 2,899,399	\$ 4,608,015	16,853,208	\$ 21,461,223
2.1.1.01.02.001	APORTES A PENSION	\$ 4,139,000	\$ 19,177,200	\$ 23,316,200	113,828,873	\$ 137,145,073
2.1.1.01.02.002	APORTES A SALUD			\$ -	816,000	\$ 816,000
2.1.1.01.02.003	APORTES A CESANTIAS	\$ 3,052,692	\$ 14,537,764	\$ 17,590,456	83,056,946	\$ 100,647,402
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 1,397,100	\$ 6,814,900	\$ 8,212,000	39,356,700	\$ 47,568,700
2.1.1.01.02.005	APORTES A ARL	\$ 435,200	\$ 3,372,168	\$ 3,807,368	14,868,732	\$ 18,676,100
TOTALES		41,007,720.00	\$ 210,517,639.00	\$ 251,525,359.00	1,186,918,925	\$ 1,438,444,284

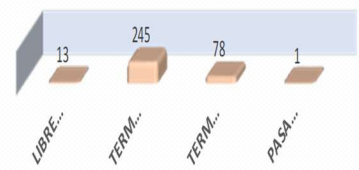
DISTRIBUCION POR CATEGORIAS	
CARGO	CANTIDAD
GERENTE	0
DIRECTOR	6
PERIODO FIJO	1
ASESOR	1
PROFESIONAL	28
TECNICO/TECNOLOGO	47
ASISTENCIAL	254
APRENDIZ SENA	0
TOTAL	337



PERSONAL POR DIRECCIONES	
DEPENDENCIA	CANTIDAD
GERENCIA GENERAL	13
SECRETARIA GENERAL	36
SUB GERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS (COMERCIAL)	76
SUB GERENCIA DE ASUNTOS PUBLICOS (ASEO - TECNICA)	212
TOTAL	337



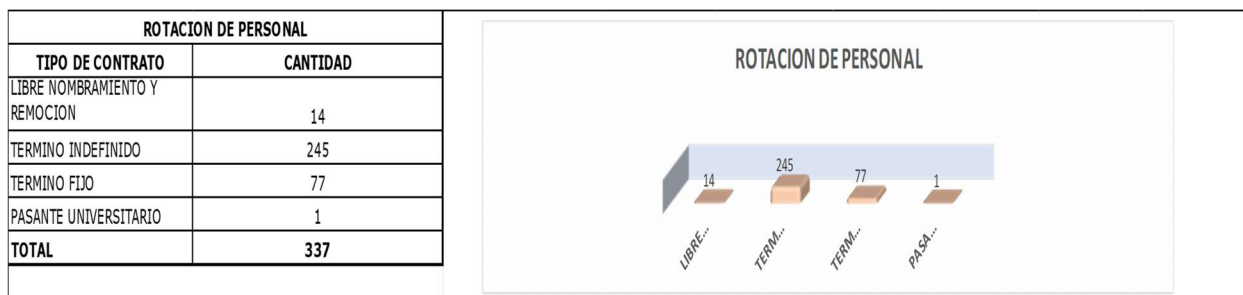
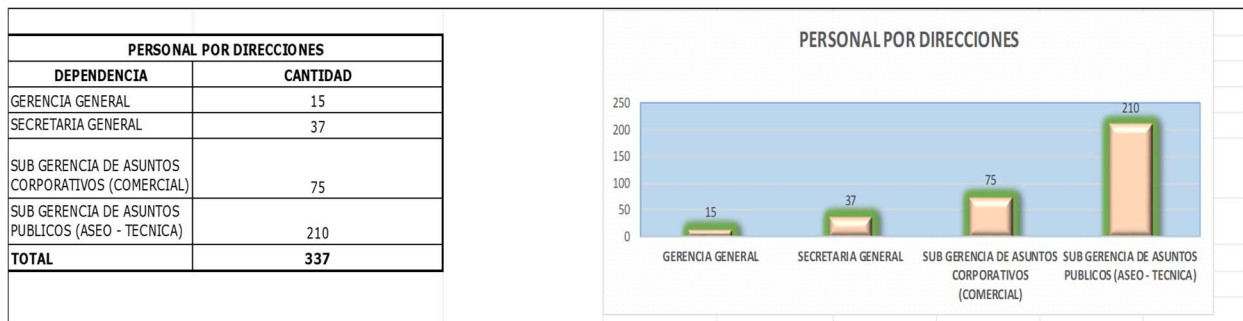
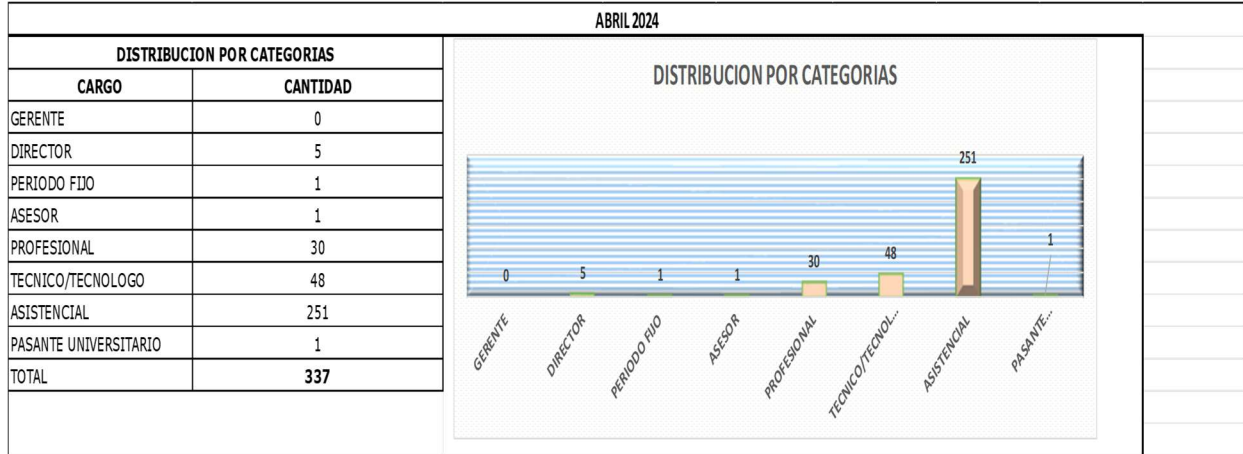
ROTACION DE PERSONAL	
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	13
TERMINO INDEFINIDO	245
TERMINO FIJO	78
PASANTE UNIVERSITARIO	1
TOTAL	337



INFORMACION DE SINDICATOS	
SINDICATOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
SINTRAEMSDS	62
SINTRAOFICOL	29
NINGUN SINDICATO	246
TOTAL	337

b. Contratos laborales vigentes- personal operativo y administrativo durante el mes de Abril de 2024.

NOMINA ABRIL		
ITEM	CONCEPTOS	TOTAL GENERAL
1	SUELDO	\$ 984,673,195
2	HORAS EXTRAS	\$ 112,825,707
3	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 34,972,883
4	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 31,498,200
5	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 14,445,043
6	APORTES A PENSION	\$ 176,975,520
7	APROTES A SALUD	\$ 2,613,800
8	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 59,067,900
9	APORTES SENA	\$ 574,800
10	ICBF	\$ 862,100
11	APORTES A ARL	\$ 25,277,200
12	BONO CUMPLEAÑOS SINDICATO	\$ 8,969,931
13	INCAPACIDADES A CARGO DE LA EAAAY	\$ 9,448,937
TOTAL COSTO NOMINA EAAAY		1,462,205,216



INFORMACION DE SINDICATOS	
SINDICATOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
SINTRAEMSDS	204
SINTRAOFICOL	39
NINGUN SINDICATO	94
TOTAL	337

c. Bono De Cumpleaños:

Cabe resaltar que para el mes de abril de 2024, se implementó el beneficio de cumpleaños de la convención colectiva sintraemsdes ARTICULO 51: BENEFICIO DE CUMPLEAÑOS: La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, reconocerá a los trabajadores afiliados y convenionados a SINTRAEMSDES SUBDIRECTIVA YOPAL tres (3) días de salario mínimo mensual legal vigente por motivo de cumpleaños, esto equivale a \$ 129.000 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS MCTE).

d. Afiliaciones A Sindicatos

Para el mes de abril de 2024 se efectuaron nuevas afiliaciones de personal de término indefinido a los sindicatos SINTRAEMSDES SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL.

e. Incapacidades Año 2024

Para la vigencia del año 2024, el trámite de incapacidades ha sido oportuno y veraz como se detalla a continuación.

INCAPACIDADES RADICADAS ACUMULADAS DE MARZO A ABRIL POR FUNCIONARIOS A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS A LA EAAAY
SANITAS	29
CAPRESOCA	12
NUEVA EPS	12
POSITIVA ARL	6
COOSALUD	1
FAMISANAR	1
TOTAL	61

Total de incapacidades acumuladas radicadas en la Oficina de Talento Humano asumidas por la EAAAY:**MARZO A ABRIL:**

EPS	INCAPACIDADES ASUMIDAS POR LA EAAAY
SANITAS	12
CAPRESOCA	3
NUEVA EPS	3
POSITIVA ARL	4
TOTAL	22

INCAPACIDADES ACUMULADAS RADICADAS PARA REALIZAR EL RECOBRO EN SUS RESPECTIVAS EPS:

MARZO A ABRIL:

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS
SANITAS	17
CAPRESOCA	9
NUEVA EPS	9
POSITIVA ARL	2
COOSALUD	1
FAMISANAR	1
TOTAL	39

TOTAL DE INCAPACIDADES ACUMULADAS POR CLASE:

- ENFERMEDAD GENERAL
- ACCIDENTE DE TRANSITO
- LICENCIA DE PATERNIDAD
- LABORAL

TOTAL DE INCAPACIDADES ACUMULADAS DE MARZO A ABRIL:

EPS	CLASES DE INCAPACIDADES			
	ENFERMEDAD GENERAL	ACCIDENTE DE TRANSITO	LICENCIA DE PATERNIDAD	ACCIDENTE LABORAL
SANITAS	29	-	-	-
CAPRESOCA	8	3	1	-
NUEVA EPS	12	-	-	-
POSITIVA ARL	3	-	-	3
COOSALUD	1	-	-	-
FAMISANAR	1	-	-	-
TOTAL	54	3	1	3

TOTAL DE INCAPACIDADES ACUMULADAS PAGADAS POR EPS:

INCAPACIDADES ACUMULADAS DE MARZO A ABRIL:

EPS	INCAPACIDADES PAGADAS
SANITAS	-
CAPRESOCA	-
NUEVA EPS	1
POSITIVA ARL	-
TOTAL	1

TOTAL DE INCAPACIDADES ACUMULADAS PENDIENTES DE PAGO POR EPS:

INCAPACIDADES ACUMULADAS DE MARZO A ABRIL:

EPS	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO
SANITAS	17

EPS	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO
CAPRESOCA	9
NUEVA EPS	8
POSITIVA ARL	2
COOSALUD	1
FAMISANAR	1
TOTAL	38

VALORES GIRADOS A LA EAAAY POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES:

VALORES ACUMULADOS PAGADOS INCAPACIDADES DE MARZO A ABRIL:

EPS	VALORES PAGADOS
SANITAS	-
CAPRESOCA	-
NUEVA EPS	\$ 116.248
POSITIVA ARL	-
COOSALUD	-
TOTAL	\$116.248

VALORES LIQUIDADOS PENDIENTES DE PAGO POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES:

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES DE MARZO A ABRIL:

EPS	VALORES PAGADOS
SANITAS	\$ 2.843.675
CAPRESOCA	-
NUEVA EPS	-
POSITIVA ARL	-
COOSALUD	-
FAMISANAR	-
TOTAL	\$ 2.843.675

2. Estado del sistema de Control Interno:

Esta información se remitirá de forma extemporánea.

3. Informe de organismos de control fiscal:

Esta información se remitirá de forma extemporánea.

4. Informe cargues de SUI:

En el anexo "SUI" se adjunta el informe No. 813.25.01.0261.24, en el cual la oficina de control interno presenta el seguimiento del cumplimiento al reporte de información SUI de la entidad con corte a 8 de mayo de 2024.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **54** de **136**

Respecto de las comunicaciones presentadas solicitando mesa de trabajo, reversión de formatos y eliminación de formatos aún no han sido conceptuadas por el grupo SUI de la SSPD.

IV. ASPECTOS TECNICOS Y OPERATIVOS

A. SERVICIO DE ACUEDUCTO

La Unidad de Potabilización y Suministro de Agua está a cargo de la operación de los sistemas de tratamiento, el cual comprende de los sistemas de captación (Bocatoma), plantas de tratamiento y pozos profundos; con el fin de garantizar las condiciones de calidad, continuidad y presión en el servicio de acueducto de la ciudad de Yopal.

La Unidad de Potabilización opera y supervisa; dos (2) sistemas de captación superficial denominadas La Tablona y Cravo Sur, tres (3) plantas de tratamiento denominadas Planta Definitiva, Planta Alternativa y Planta Conciliada, y doce (12) pozos profundos denominados Núcleo Urbano II, Manga de Coleo, Central de Abastos II, Villa David, Villa Maria II, Bendición, Raudal Américas, Triada, Materno Infantil, Villa Maria I, Braulio Centro y Megacolegio.

El suministro de agua potable a la ciudad de Yopal en el mes marzo y abril del año 2024 fue desde la Planta Tratamiento Definitiva con un caudal promedio de 445 l/s en el mes de marzo y 443,6 l/s en el mes de abril; para los sectores hidráulicos 1A - 1B - 1C - 1D - 1E - 1F - 2 - 3 - 3A - 3B - 4A - 4B - 5A - 5B - 5C - 6 - 6A - 7A - 7B - 8 - 8A - 8B - 9A - 9B - 11. Los pozos profundos Núcleo Urbano II y Bendición operaron como apoyo en el sector hidráulico 10 y sector Ciudadela La Bendición; con el fin de garantizar las condiciones de presión. El pozo profundo Manga de Coleo con 12 horas de operación como apoyo al sector hidráulico 5B y 5C.

1. CAPTACIÓN

1.1 LA TABLONA

La bocatoma antigua tiene como fuente de captación la quebrada denominada La Tablona. Esta estructura es de captación superficial con rejilla de fondo, comprende de tanques de desarenación como proceso de pre tratamiento, y dos líneas de salida (aducción) de 16" y 18" el cual es dirigida a la Planta Alternativa y Planta Conciliada a una distancia de 7 km.

La operación de la Bocatoma La Tablona en el mes de marzo y abril fue de 24 horas diarias con flujo de agua mínima en las líneas de conducción de 16" y 18"; con el fin de conservar los conductos y estructuras hidráulicas, y realizar las labores de mantenimiento.

1.2 CRAVO SUR

La bocatoma nueva tiene como fuente de captación el Río Cravo Sur. Esta estructura es de captación superficial lateral, comprende de canal de entrada, canal de trampa de sólidos con dos secciones de rejillas de retención de sólidos y un equipo de extracción de arenas (cuchara

bivalba), y finalmente línea de aducción de 36" el cual es dirigida a la Planta Definitiva al proceso de desarenación.

El sistema de captación es vulnerable a las condiciones climáticas de altas precipitaciones debido a que el aumento de caudal genera el transporte/arrastre de material sólido (ramas, troncos, piedras, arenas, animales) generando la sedimentación y la acumulación en el canal de entrada y bocatoma; afectando el flujo hidráulico libre en la estructura de captación hacia la línea de aducción.

La operación en el mes de marzo y abril fue de 24 horas diarias, y no se presentó evento de emergencia. Sin embargo, se presentaron altas turbiedades y aumento del nivel del río por presencia de lluvias en el sector y zona alta de la cuenca del río Cravo Sur.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica del aumento del nivel del río y altas turbiedades. La muestra para el parámetro de turbiedad se realizó con dilución al 10%.



Ilustración 1 Altas turbiedades en el mes de Marzo/2024



Ilustración 2 Altas precipitaciones en el mes de Abril/2024

En condiciones climáticas de altas y bajas precipitaciones es importante contar con el apoyo de una máquina retroexcavadora debido a que el afluente es susceptible a modificaciones de cauce y niveles del Río; en niveles altos se presenta gran acumulación de material lo cual es necesario extraer el material sedimentado y en niveles bajos se debe garantizar la derivación, el encauzamiento del flujo de agua hacia la estructura de captación.

2. SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN

El suministro/abastecimiento de agua potable a la ciudad de Yopal se realiza con la operación de la Planta Definitiva, el cual inicio operación el día 26 de Marzo/2022. La Planta Alterna y Planta Conciliada son módulos alternos de tratamiento el cual hacen parte del Plan de Contingencia en eventos de suspensión y/o de emergencia de la PTAP Definitiva.

En el mes de marzo y abril no se presentaron eventos de emergencia.

2.1 PLANTA DEFINITIVA

La Planta Definitiva es una planta de tratamiento convencional con caudal de diseño de 780 l/s el cual comprende de las siguientes estructuras de tratamiento y de operación; dos (2) tanques de desarenación, sistema de re bombeo de agua cruda con tres (3) bombas de impulsión (cada una de 100 hp / 75Kw), tres (3) canaletas parshall (proceso de coagulación), cuatro (4) estructuras de floculación, cuatro (4) estructuras de sedimentación, ocho (8) estructuras de filtración, un (1) tanque de retorno, dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable cada uno de 8000 m³, un (1) tanque de servicio de 1000 m³, 56 celdas para el tratamiento de lodo, 56 celdas para el secado de arenas, edificio de cloración, área de bombas de dosificación de químico, edificio administrativo y área de laboratorio.

En el mes de marzo y abril la operación de la PTAP Definitiva fue de 24 horas diarias con un caudal de producción promedio de 445 l/s y 443.6 l/s, respectivamente. La operación estuvo a cargo de un operador y un operario auxiliar con turnos rotativos de cada 12 horas.

Los insumos químicos usados en el proceso de potabilización de la Planta Definitiva fue Coagulante PAC (Quiminfloc 1.325) y Cloro Gaseoso (CL2). A continuación, se presenta el consumo de los insumos químicos.

Tabla 1 Consumo de los insumos químicos

MES	INSUMO QUÍMICO	
	COAGULANTE PAC	CLORO GASEOSO CL2
	KG	KG
ENERO	16.515	2.976
FEBRERO	16.398	2.784
MARZO	18.693	2.918
ABRIL	35.367	2.941
TOTAL	86.973	11.619

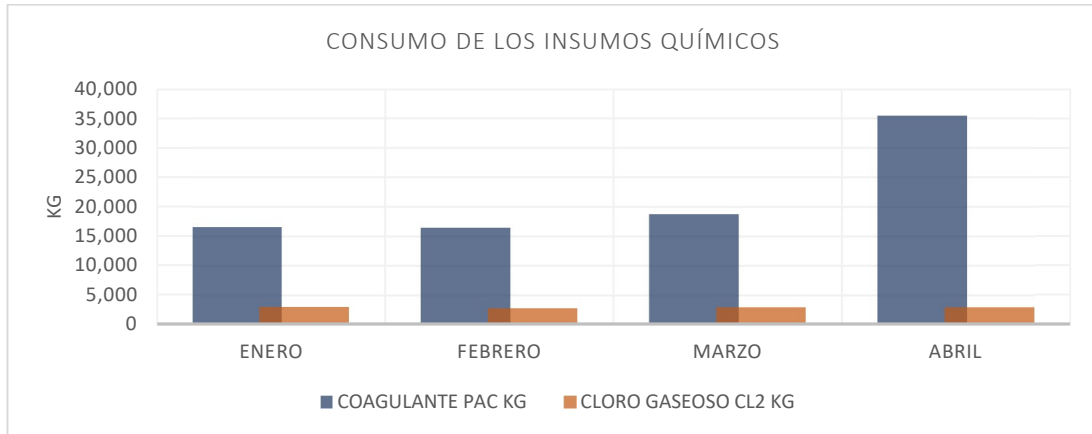


Ilustración 3 Consumo de los insumos químicos

Como se puede observar en la Gráfica, en el mes de ABRIL se presentó mayor consumo de coagulante respecto a los meses anteriores. Este incremento se originó debido a las altas turbiedades y el aumento de los niveles del río (inicio de las precipitaciones). La ciudad de Yopal tiene un régimen de lluvias Unimodal, el cual, el inicio de las precipitaciones se presenta en los meses de abril y mayo.

El consumo de cloro gaseoso se mantuvo debido a la dosis promedio de 4 kg/h a 450 lps de producción.

A continuación, se presenta gráficamente la relación entre de turbiedad de entrada y el consumo de Coagulante PAC para el mes de marzo y abril.

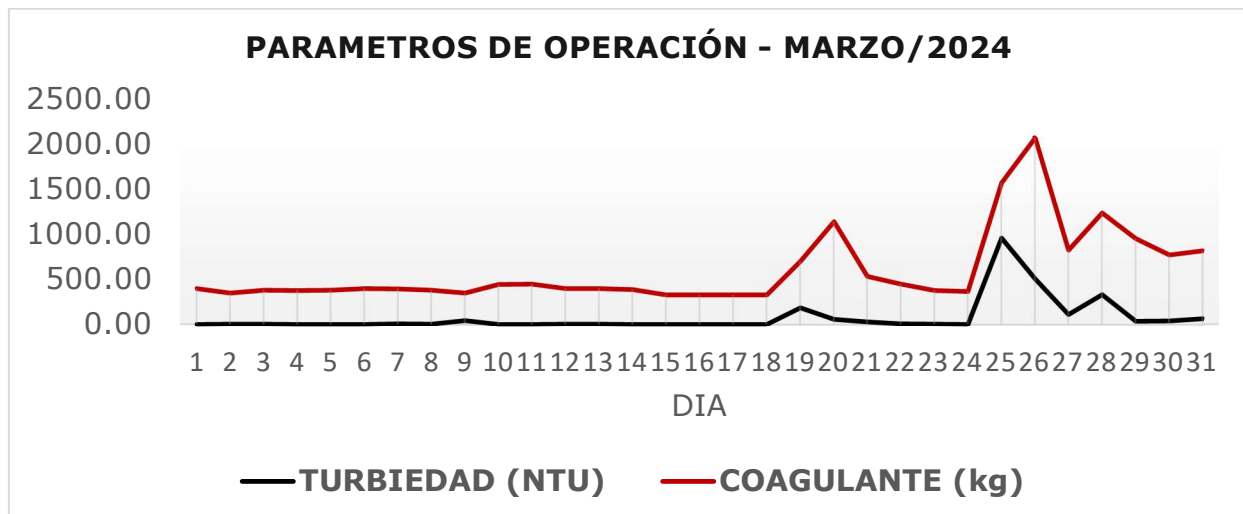


Ilustración 4 Turbiedad de entrada vs consumo de coagulante – Mes de marzo/2024

Como se puede observar en la Gráfica, los picos máximos de alta turbiedad se presentaron en los días 19, 25 y 28, con valores promedios de turbiedad de 186.8 NTU, 962.6 NTU y 332.1 NTU, respectivamente. Debido a las precipitaciones en la cuenca hidrográfica del río Cravo Sur. Estos picos de turbiedad generaron un mayor consumo de coagulante; los días de

mayor consumo se presentaron en los días 26 y 28, con cantidades de 2065 kg-día y 1245 kg-día, respectivamente.

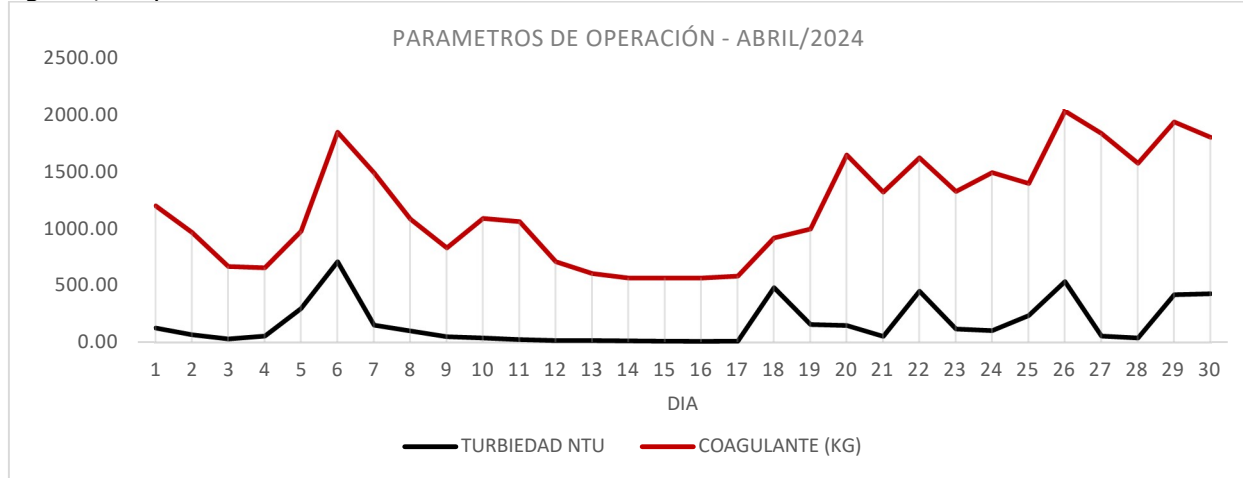


Ilustración 5 Turbiedad de entrada vs consumo de coagulante – Mes de abril/2024

Como se puede observar en la Gráfica 3, los picos máximos de alta turbiedad se presentaron en los días 06, 18, 22, 26, 29 y 30, con valores promedios de turbiedad de 709.48 NTU, 481.17 NTU, 450.94 NTU, 533.78 NTU, 418.50 y 427.80 NTU, respectivamente. Debido a las precipitaciones en la cuenca hidrográfica del río Cravo Sur.

Los picos de turbiedad se presentaron con mayor frecuencia en el mes de abril respecto a los meses anteriores (Ver Gráfica 5), lo cual representó un aumento en el consumo de coagulante.

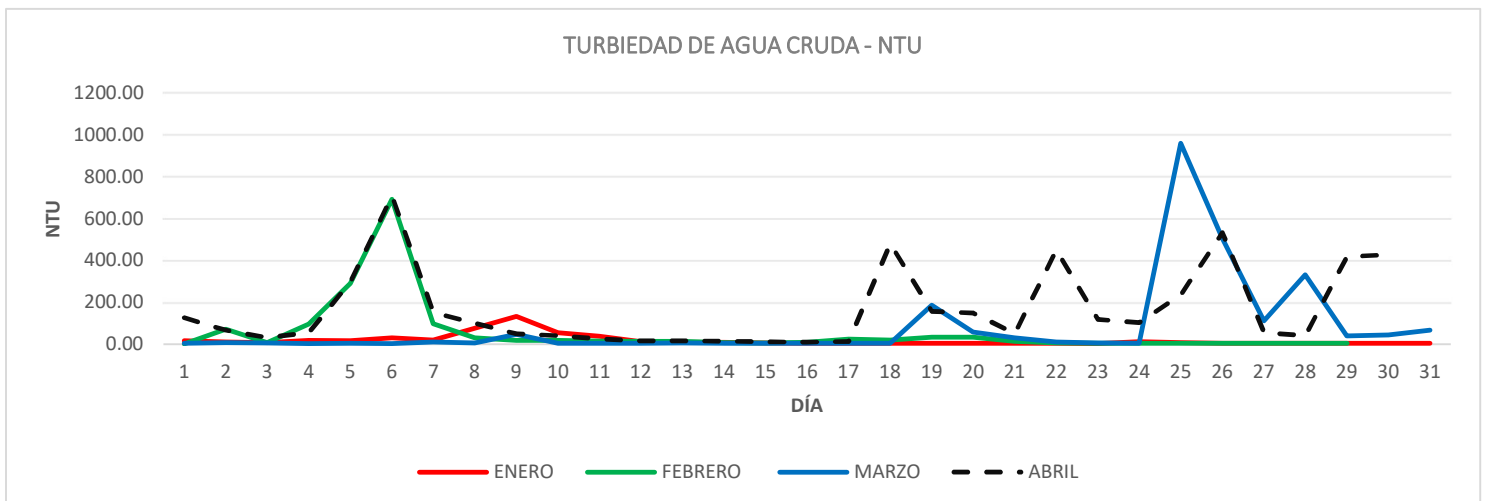


Ilustración 6 Turbiedad de agua cruda



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 59 de 136

DOSIS DE CONSUMO COAGULANTE

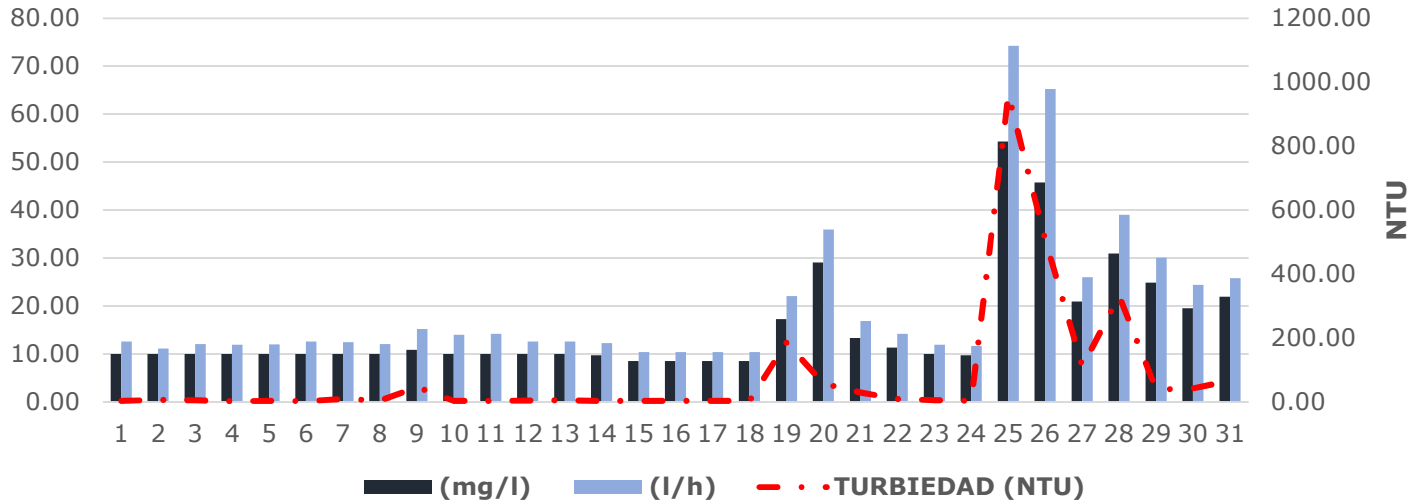
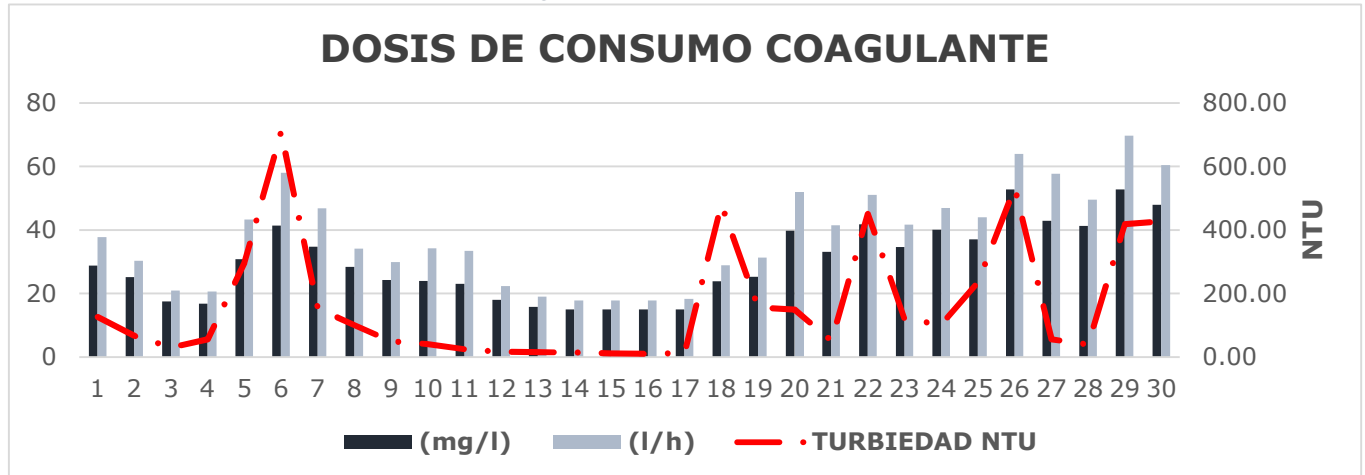


Ilustración 7 Turbiedad de entrada vs consumo de coagulante – Mes de marzo/2024

Los días que se presentaron mayor dosificación (por altas turbiedades) fueron los días 25 y 26, con 54.2 mg/l - 74.2 l/h y 45.7 mg/l - 65.2 l/h, respectivamente. El promedio de dosificación en el mes de marzo fue de 15.6 mg/l y 19.9 l/h.

El día 9 y 25 no se operó las 24 horas, debido a lavado de tanques de desarenación (6,5 horas) y suspensión por altas turbiedades (8 horas). El total de horas de operación en el mes de marzo/2024 fue de 729,5.

Ilustración 8 Turbiedad de entrada vs consumo de coagulante – Mes de abril/2024



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **60** de **136**

Los días que se presentaron mayor dosificación (por altas turbiedades) fueron los días 6, 20, 22, 26, 27, 29 y 30, con 41 mg/l - 58.1 l/h, 40 mg/l - 51.8 l/h, 42 mg/l - 51.0 l/h, 53 mg/l - 63.9 l/h, 43 mg/l - 57.8 l/h, 53 mg/l - 69.7 l/h y 48 mg/l - 60.5 l/h, respectivamente. El promedio de dosificación en el mes de ABRIL fue de 30 mg/l y 38 l/h.

El día 5, 8, 9, 29 y 30 no se operó las 24 horas, debido a la suspensión de operación por altas turbiedades. El total de horas de operación en el mes de abril fue de 706.

A continuación, se presenta los parámetros de calidad del mes de marzo y abril del año 2024.

Tabla 2 Parámetros de calidad mes de marzo/2024

PLANTA DEFINITIVA					
PARÁMETROS DE CALIDAD	ENTRADA		SALIDA		VALOR MÁXIMO ACEPTABLE
	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007
TURBIEDAD (UNT)	79,96	165,44	0,05	0,14	2
pH	7,57	7,59	7,45	7,52	6,5 - 9,0
COLOR RESIDUAL LIBRE (mg/L)	-		1,55	1,7	0,3 - 2,0

Los parámetros de calidad del agua tratada (salida) del mes de marzo y abril cumplen con los valores máximos permisibles de la resolución 2115 de 2007.

A continuación, se relaciona el volumen y caudal promedio suministrado durante el mes de enero, febrero, marzo y abril.

Tabla 3 Volumen y caudal suministrado por la Planta Definitiva.

MES	VOLUMEN SUMINISTRADO (m3/mes)	CAUDAL PROMEDIO (l/s)
ENERO	1.186.104,3	442,8
FEBERERO	1.113.903,7	445,8
MARZO	1.191.839,9	444,9
ABRIL	1.149.738,7	443,6

2.2 PLANTA ALTERNA

La planta alterna - módulo 1 cuenta con cuatro (4) hidrociclones de homogenización (sistema de microfloculación), cinco (5) unidades de clarificación (cada una con cono de mezcla, floculador de flujo ascendente y un sedimentador de alta tasa tipo colmena), un (1) tanque de equilibrio y dos (2) trenes de filtración (cada uno con tres unidades que operan con flujo descendente a presión), a la salida de los filtros se cuenta con un macromedidor que registra el volumen de agua tratada. Finalmente, para el

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **61** de **136**

almacenamiento de agua el módulo 1 cuenta con cuatro (4) tanques con capacidad de 500 m³ cada uno.

La Planta Alternativa fue diseñada para suministrar un caudal mínimo de 150L/s de agua potable. Su operación inició el día 16 de septiembre del año 2017.

En el mes de marzo y abril no se operó la planta de alternativa debido a que no se presentaron eventos de emergencia.

2.3 PLANTA CONCILIADA

La Planta Conciliada - módulo 2 cuenta con un proceso convencional de tratamiento, compuesta por unidades de clarificación (proceso de homogenización de insumos mediante un vertedero triangular), coagulación, floculación, sedimentación, filtración (6 unidades) y desinfección. A diferencia del módulo 1, el módulo 2 opera a presión atmosférica y no cuenta con la posibilidad de tratar y enviar agua de entrada directo a filtración cuando los parámetros son bajos. La planta conciliada no cuenta con tanques de almacenamiento propios; sin embargo, se conecta con los tanques de almacenamiento del módulo 1.

El caudal de diseño es de 300 l/s, sin embargo, las dos líneas de conducción de 16" y 18" no permiten el flujo hidráulico total, por lo tanto, el caudal de producción máximo es de 180 l/s. El inicio de operación fue el día 28 de agosto del año 2018.

En el mes de marzo y abril no se operó la planta de conciliada debido a que no se presentaron eventos de emergencia.

2.4 POZOS PROFUNDOS

En el mes de marzo y abril se operaron los pozos profundos Manga de Coleo (50 lps / 12 horas), Núcleo Urbano II (50 lps / 24 horas), Braulio Campestre (5 lps / 12 horas) y Bendición (25 lps / 17 horas).

Los pozos profundos Núcleo Urbano II y Bendición se operaron con el fin de garantizar las condiciones de calidad, continuidad y presión en el sector hidráulico 10 + Ciudadela La Bendición.

El Pozo Profundo Manga de Coleo operó 12 horas diarias (6am a 6pm) en el mes de marzo y abril con el fin de garantizar las condiciones de calidad, continuidad y presión en el sector hidráulico 5B y 5C durante el día (alto consumo).

Los pozos profundos Central de Abastos II, Villa María I y II y Villa David no operaron en el mes de marzo y abril, debido a que se encuentran suspendidos por altas presiones en la red y hacen parte del Plan de Contingencia para eventos de emergencia de la Planta Definitiva.

El Pozo Braulio Campestre operó durante el día (6am a 6pm) para el cargue de carrotanques los cuales se encuentran en convenio con la EAAAY.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **62** de **136**

A continuación, se relaciona el volumen suministrado por pozos profundos a la red de distribución.

Tabla 4 Volumen suministrado por Pozos Profundos

MES	VOLUMEN SUMINISTRADO (m3/mes)
ENERO	186.332,4
FEBRERO	134.154,0
MARZO	188.334,0
ABRIL	186.221,8

Los insumos químicos de uso en el proceso de potabilización en los Pozos Profundos son; Cloro Granulado x 45 kg y Cloro Gaseoso x 68kg. El cloro gaseoso x 68 kg para el pozo profundo Núcleo Urbano II. El Cloro Granulado x 45 kg los pozos profundos Manga de Coleo y Braulio Campestre.

El día 22 de marzo la bomba dosificadora de solución de cloro (agua + cloro granulado) del pozo profundo Manga de Coleo dejó de funcionar debido a que perdió la fuerza de impulsión. Por tal motivo, se trasladó una bomba dosificadora de la planta conciliada para su instalación y funcionamiento en el proceso de desinfección.

El día 25 y 26 del mes de marzo se operó más de 12 horas el pozo profundo Manga de Coleo debido a la suspensión de la operación de la Planta Definitiva (altas turbiedades) y bajas presiones en la red de distribución.

El día 5, 26, 27, 28 y 29 del mes de abril se operó más de 12 horas el pozo profundo Manga de Coleo debido a la suspensión de la operación de la Planta Definitiva (altas turbiedades) y bajas presiones en la red de distribución.

2.5 VOLUMEN DE AGUA POTABLE SUMINISTRADO

A continuación, se presenta el volumen de agua potable suministrado por plantas de tratamiento y pozos profundos.

Tabla 5 Volumen de agua potable suministrado por los sistemas de potabilización.

MES/2023	PLANTAS DE TRATAMIENTO (m3/mes)	POZOS PROFUNDOS (m3/mes)	TOTAL / MES
ENERO	1.186.104,30	186.332,40	1.372.436,70
FEBRERO	1.113.902,70	134.154,00	1.248.056,70
MARZO	1.191.839,90	188.334,00	1.380.173,90
ABRIL	1.149.738,70	186.221,80	1.335.960,50

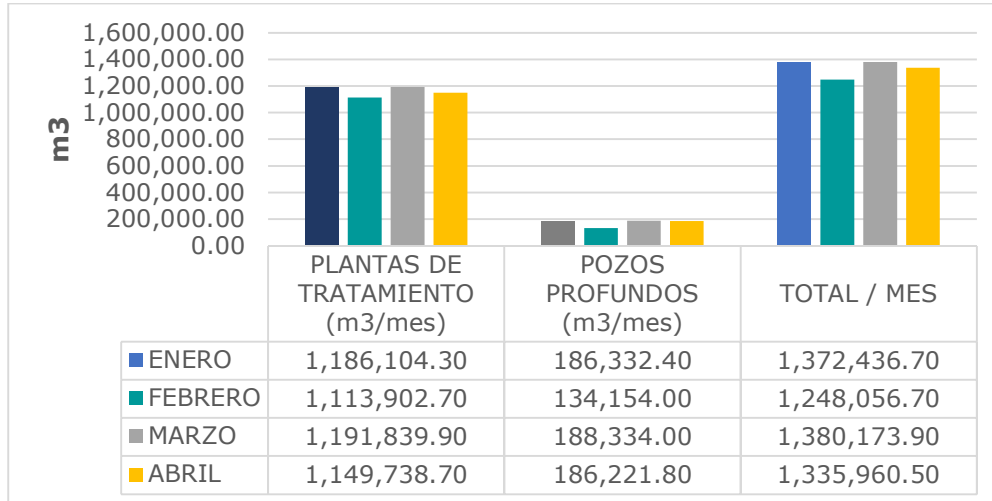


Ilustración 9 Volumen de agua potable suministrado por los sistemas de potabilización

A continuación, se relaciona los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal que son suministrados de acuerdo a los sistemas de tratamiento de agua potable.

Tabla 6 Sectores Hidráulicos

SISTEMAS DE TRATAMIENTO	SECTORES HIDRÁULICOS
PTAP Definitiva	1A - 1B - 1C - 1D - 1E - 1F - 2 - 3 - 3A - 3B - 4A - 4B - 5A - 5B - 5C - 6 - 6A - 7A - 7B - 8 - 8A - 8B - 9A - 9B - 11
Manga de Coleo	5B - 5C
Núcleo Urbano II y Bendición	10

2.6 ACTIVIDADES REALIZADAS

Teniendo en cuenta la temporada de inicio de más lluvia y de las condiciones de operación intensas que se puedan presentar se realizó un lavado, limpieza y desinfección de los componentes más relevantes del sistema de tratamiento de agua potable de la PTAP-Definitiva:

- Tanques de almacenamiento
- Floculadores
- Sedimentadores
- Filtros
- Tanques de Aguas Claras



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 64 de 136



2.7 CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA

El agua suministrada en el mes de enero, febrero y marzo por los sistemas de tratamiento (Planta Definitiva y Pozos Profundos) cumplió con las características físicas, química y microbiológicas de la norma 2115/2007 según reportes de la plataforma SIVICAP (Sistema de Información para Vigilancia de la Calidad del Agua Potable), para lo cual el IRCA (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano) obtuvo como resultado SIN RIESGO; es decir, el agua suministrada en los meses de reporte cumplió con la condiciones de calidad apta para consumo humano.

 <p>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</p>	Consolidado IRCA mensual por Persona Prestadora (Decreto 1575/2007)			
	844000755-EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP			
	Mes	Numero de Muestras de Vigilancia	Irca Consolidado Mensual	Nivel de Riesgo
	ENERO	4	0	Sin Riesgo
	FEBRERO	26	0,2959	Sin Riesgo
	MARZO	18	0,202	Sin Riesgo
	ABRIL	27	0,2083	Sin Riesgo

Ilustración 10 IRCA mensual año 2023 – Plataforma SIVICAP.
Fuente: <https://sivicap.ins.gov.co/SIVICAP/Account/Login?ReturnUrl=%2FSIVICAP%2F>

Es importante resaltar el cumplimiento de la normatividad de la calidad de agua potable, y el óptimo manejo en la operación y los procesos de potabilización de los sistemas de tratamiento (Planta Definitiva y Pozos Profundos).

3. REDES DE DISTRIBUCIÓN

3.1 Continuidad de prestación de servicio de acueducto

Continuidad de prestación de servicio de acueducto

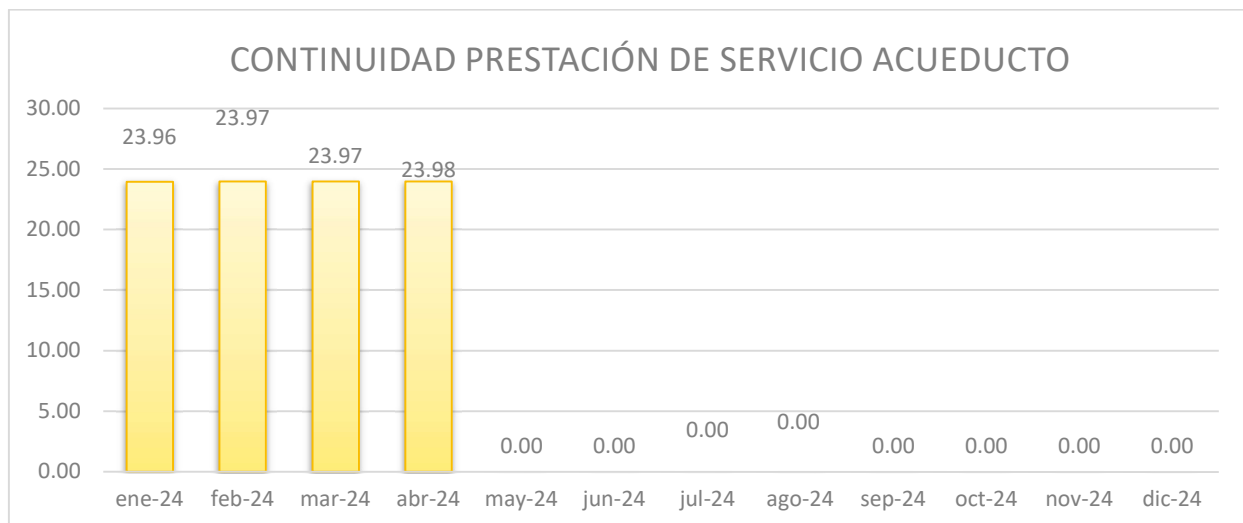


Ilustración 11 Índice de Continuidad marzo – abril 2024 (hora/día)

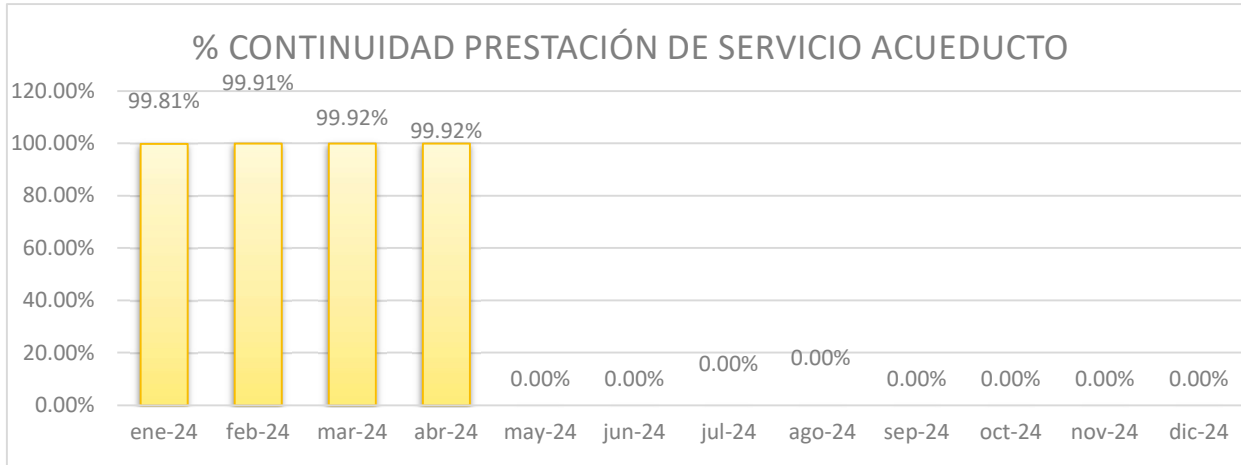


Ilustración 12 Índice de Continuidad marzo – abril 2024 (%)

La operación para los meses de marzo y abril del año 2024 del sistema de acueducto, donde se cuenta con tres fuentes de abastecimiento, actualmente la principal fuente superficial de abastecimiento es el Rio Cravo Sur, y como fuentes secundarias superficial de la Quebrada la Tablona y Fuente Subterránea de los pozos profundos de gran y bajo caudal, se ha logrado garantizar la prestación del servicio de acueducto con **Continuidad**, teniendo un promedio en el porcentaje total para el año en curso de **99.89%**, que equivale a una prestación de **23.97 horas diarias**.

NOTA: Los datos del mes de ABRIL se trabajaron con los datos del informe de sectores hidráulicos por ruta y suscriptores del mes de marzo, según información verbal que presentó el Doctor HERMAN ADOLFO GOYES OCAMPO Subgerente Asuntos Corporativos como respuesta a la solicitud realizada por medio de la comunicación interna con radicado No. 841.16.03.01252.24. "Debido a que la Subgerencia de Asuntos Corporativos presenta inconsistencias con la información del mes de abril por problemas con la implementación del software nuevo".

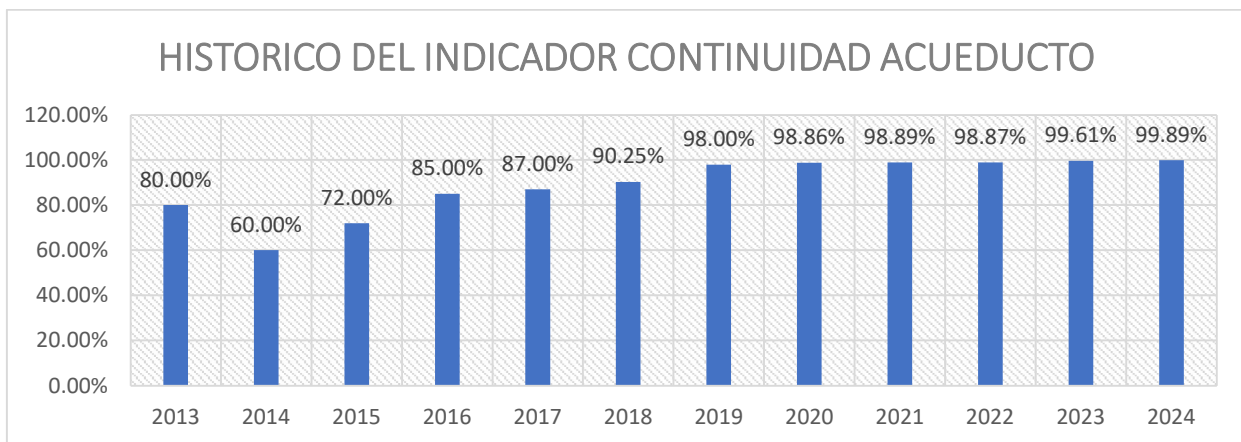


Ilustración 13 Histórico continuidad acueducto

Redes de Distribución

En el siguiente cuadro se describen longitudes, diámetros de las redes de distribución de acueducto de la ciudad de Yopal.

Tabla 7 longitudes, diámetros de las redes de distribución 2023

RED DE DISTRIBUCION ACUEDUCTO YOPAL 2023			
No	DIAMETRO EN (IN)	LONGITUD (m)	%
2	2"	24391.07	5.75
3	3"	278366.29	65.68
4	4"	34597.17	8.16
5	6"	45727.90	10.79
6	8"	20890.91	4.93
7	10"	6186.52	1.46
8	12"	13684.87	3.23
TOTAL		423844.73	100.00
RED DE CONDUCCION ACUEDUCTO YOPAL 2023			
No	DIAMETRO EN (IN)	LONGITUD (m)	%
2	16"	12722.52	44.22
3	18"	12691.75	44.12
4	24"	1285.68	4.47
5	36"	2069.00	7.19
TOTAL		28768.95	100.00

3.2 Presiones de prestación de servicio de acueducto

Las presiones de servicio en la red de distribución se monitorean a través de 58 manómetros instalados en la red de distribución localizada equidistantemente, dichas presiones se han mantenido constantes y con servicio continuo, teniendo en cuenta que ha entrado en operación la PTAP DEFINITIVA. A continuación, se presenta la gráfica que describe el comportamiento de las presiones promedio del año en curso en los sectores hidráulicos.

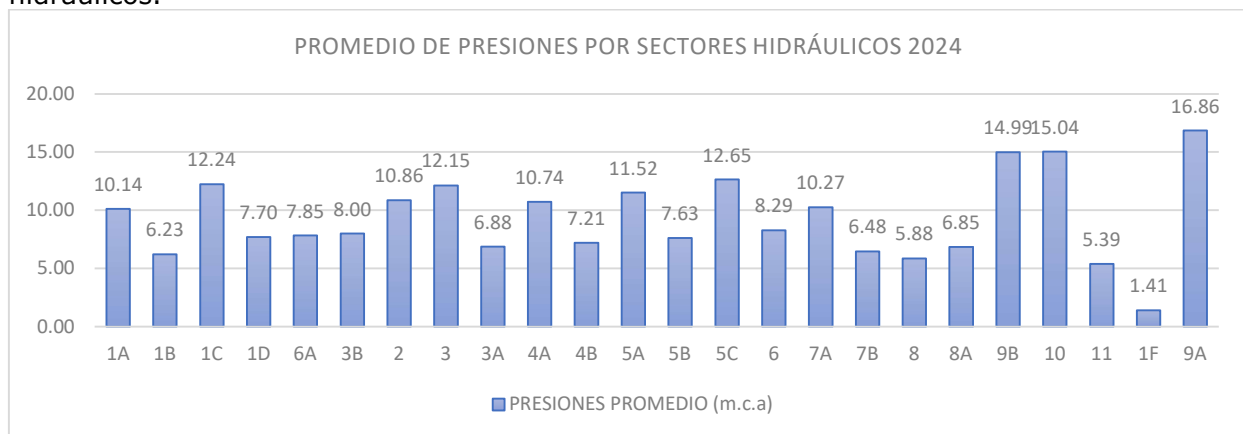


Ilustración 14 promedio presiones por sector hidráulicos del año 2024

La baja presión en el municipio de Yopal se debe a la falta de la línea de conducción completa ya que el diseño inicial era la línea de conducción de 36" hasta la calle 5, para así poder tener buena presión las 24 horas del día, teniendo en cuenta que en la mayoría de los sectores se presentan presiones altas en horas de la noche y la madrugada.

Teniendo en cuenta el diseño inicial se realizaron reformulaciones en algunos componentes que fueron desfinanciados, uno de ellos fue la línea de conducción, las razones por las cuales dicho componente no se ejecutó en un 100% fue la de realizar unas obras de estabilización de unos puntos críticos a lo largo del trazado de la línea, afectaciones realizadas por socavación del río Cravo Sur.

En el sector **1F** no se presenta toma de lectura del manómetro debido a que en el mes de marzo se averió, por ello en los otros meses debido a que este manómetro ha presentado fallas se ve afectada la toma de lectura de presión de este sector.

NOTA: La toma de lectura de presiones se ha visto afectada por la disponibilidad de las motocicletas por falta de mantenimiento y tecno-mecánica, por ello no se ha podido realizar los recorridos de forma eficaz lo cual está afectando los promedios de las lecturas de presión de cada sector.

3.3 Gestión de Pérdidas

Las fugas en acometidas reportadas en el sistema, se deben por el cumplimiento de la vida útil del material y por la instalación deficiente de las acometidas construidas por usuarios. Por otro lado, las fugas reportadas de red principal son generadas por intervención de terceros en la red, cumplimiento de la vida útil del material y por deficiencia en los procesos de empalme (pegue) de las tuberías.

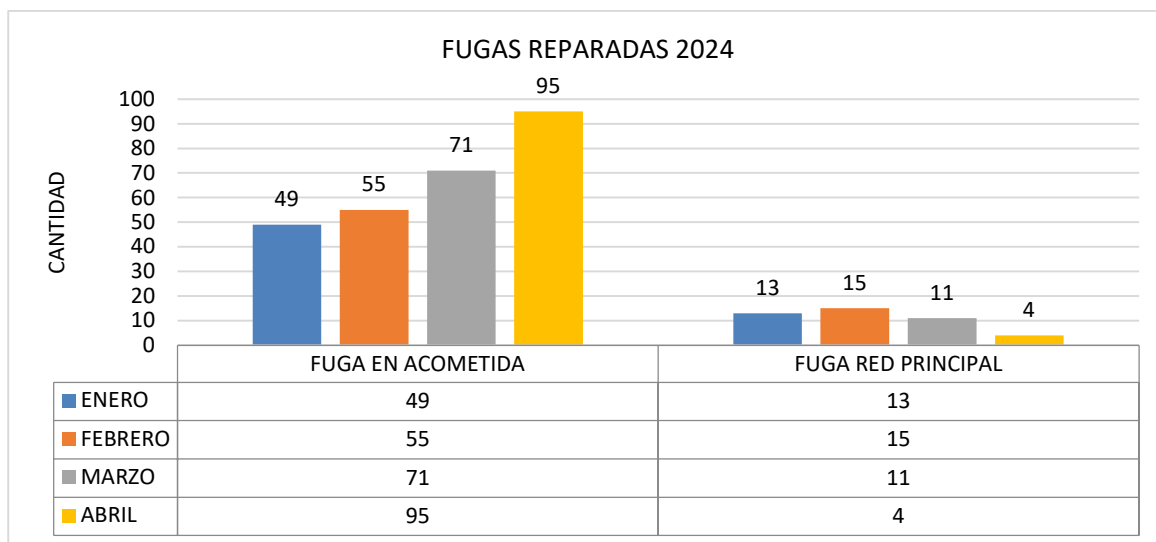


Ilustración 15 Reparación de fugas año 2024



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **69** de **136**

25 de febrero: se realizó cierre de válvula que suministraba agua potable a la Estación de policía vía Sirivana con Dirección. Calle 14 N°34-180 Vía Sirivana por medio de un tubo de 4" que anteriormente abastecía del pozo de la policía hacia la red de distribución cuando se estaba en contingencia, ya que no se está utilizando se decide cerrar la válvula porque el agua potable suministrada por la PTAP DEFINITIVA estaba ingresando por esta tubería sin generar ningún pago.



25 de febrero: se realiza cierre de válvula que suministraba agua potable por tubería de 3" a la zona industrial de la calle 40 con 5, los cuales no estaban generando ningún pago a la empresa.





Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **70** de **136**

27 de febrero: se realizó suspensión de tubo de polietileno de 3" que suministraba agua potable abastecida por la PTAP DEFINITIVA, en el sector de la planta antigua de agua potable en la vereda Buena Vista baja, que era utilizada para usos pecuarios y agrícolas por la comunidad sin generar ningún pago.



15 de marzo: se realiza suspensión del tubo de 3" que ingresaba a los conjuntos de apartamentos cerrado "Comfacasanare de la 40", el cual estaba abasteciendo sin generar ningún pago.



En abril, la Unidad de Acueducto presto el apoyo en la limpieza y mantenimiento de las estructuras de tratamiento de la Planta Definitiva.



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 71 de 136



También como procedimiento periódico del mantenimiento de las redes de acueducto se realizaron purgas en cada uno de los sectores hidráulicos.



3.4 Infraestructura y pérdidas

• GENERALIDADES

En procura de alcanzar las metas propuestas por el sistema evaluativo AquaRating, la unidad de Infraestructura y Pérdidas de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal presenta informe ejecutivo que describe los balances de suministro y consumo de agua de Yopal.

Es decir, el documento presentará el balance hídrico obtenido al integrar los valores de volúmenes de entrada al sistema, consumos facturados, purgas, conexiones domésticas, usuarios suscritos al sistema, número de acometidas, longitud de las redes de distribución de agua, presión promedio diaria, entre otros.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **72** de **136**

El Balance Hídrico se basa en la aplicación del principio de conservación de masas de agua y busca el equilibrio entre todos los recursos hídricos que entran en un sistema y los que salen del mismo en un intervalo de tiempo determinado. Para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, este balance consiste en comparar la producción de las fuentes de abastecimiento contra la demanda de la población atendida.

- **DETERMINACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO MES DE FEBRERO DE 2024.**

Haciendo uso de la herramienta WB-EasyCalc se determinó el balance hídrico mostrado en la (Tabla 1). Este balance se realizó para todo el municipio de Yopal, y sobre el volumen de agua entregado y facturado para el mes de febrero de 2024.

En el presente informe no se relaciona información correspondiente a los meses de marzo y de abril ante la inconsistencia presentada con los insumos de información que integran el balance hídrico. Dicho lo anterior, se efectuará una reunión con la Dirección Operativa y la Dirección Comercial teniendo como objetivo la estandarización de la información suministrada para estos meses.

Tabla 8 Balance hídrico febrero 2024 - IWA – EAAAY

Volumen de entrada al 1.248.055 m3 Margen de error [+/-] 4,8%	Consumo autorizado 597.710 m3 Margen de error [+/-] 0,0%	Consumo autorizado facturado 597.066 m3	Consumo facturado medido 545.963 m3	Agua facturada 597.066 m3
			Consumo facturado no medido 51.103 m3	
		Consumo autorizado no facturado 644 m3 Margen de error [+/-] 0,0%	Consumo no facturado medido 644 m3	Consumo no facturado no medido 0 m3 Margen de error [+/-] 0,0%
	Pérdidas de agua 650.345 m3 Margen de error [+/-] 9,3%	Pérdidas aparentes (comerciales) 145.049 m3 Margen de error [+/-] 12,4%	Consumo no autorizado 39.417 m3 Margen de error [+/-] 19,5%	
			Inexactitud de la micromedición y errores en el manejo de los datos de lectura 105.632 m3 Margen de error [+/-] 15,5%	
		Pérdidas reales (físicas) 505.296 m3 Margen de error [+/-] 12,5%		

- **RESULTADOS**

El propósito del cálculo del Balance Hídrico por la metodología IWA es reducir el porcentaje de agua no facturada, y empezar a contabilizar y facturar todo lo que sea autorizado. Es decir, pasar la mayor cantidad de consumo posible de las casillas moradas a las casillas azules y reducir al máximo las pérdidas de agua.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **73** de **136**

De acuerdo a los resultados obtenidos para el mes de febrero, el **porcentaje de Agua No Contabilizada para este mes es de 52,16%**. Se estima que en el sistema existen 650.989 M3 de pérdidas de agua correspondientes a un 52.16% con relación al total de agua que entra al sistema, dentro de los cuales se encuentran las pérdidas reales (77,69%) y las pérdidas aparentes (22,30%).

- **CATASTRO DE REDES**

La Unidad de Catastro de Redes se permite informar las actividades efectuadas para los meses de febrero, marzo y abril del año en curso, así mismo es importante recalcar en aquellas con más relevancia dentro del proceso.

Disponibilidades De Acueducto Y Alcantarillado Sanitario

Las visitas realizadas por la Unidad de Catastro de Redes determinan la disponibilidad en terreno de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado sanitario para cada solicitante del registro y venta de matrícula domiciliaria. Dicho lo anterior, para el mes de febrero se dio atención a 88 solicitudes de matrículas, para el mes de marzo se visitaron 63 viviendas y finalmente 74 atenciones para el mes de abril, de esta manera se determinó la disponibilidad o no disponibilidad para cada usuario solicitante.

Tabla 9 Solicitudes atendidas mes de febrero.

INSPECCIONES		COMUNICACIONES		COMITÉS	
1. Disponibilidades	88	1. Enviadas	32	1. Reuniones	12
2. Pavimentaciones	0	2. Internas	3	2. Visitas a campo	15
	88	3. Informes	1		27
		4. Correos	7		
		5. Certificaciones	5		
			48		

Tabla 10 Solicitudes atendidas mes de marzo.

INSPECCIONES		COMUNICACIONES		COMITÉS	
1. Disponibilidades	63	1. Enviadas	15	1. Reuniones	25
2. Pavimentaciones	0	2. Internas	1	2. Visitas a campo	17
	63	3. Informes	1		42
		4. Correos	6		
		5. Certificaciones	7		
			30		

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 74 de 136

Tabla 11 Solicitudes atendidas mes de abril.

INSPECCIONES		COMUNICACIONES		COMITÉS	
1. Disponibilidades	74	1. Enviadas	40	1. Reuniones	22
2. Pavimentaciones	0	2. Internas	1	2. Visitas a campo	22
	74	3. Informes	1		44
		4. Correos	8		
		5. Certificaciones	20		
			70		

Actualización De Catastro De Redes

Las longitudes, diámetros y ubicaciones de las redes instaladas para acueducto y alcantarillado sanitario se detallan a continuación.

Acueducto

Tabla 12 Actualización catastro acueducto mes febrero

Se realizaron las siguientes actualizaciones en el catastro de redes de acueducto existente:			
			Kms
Redes instaladas 3" pvc Santa Marta		0,270	km

Tabla 13 Actualización catastro acueducto mes marzo

Se realizaron las siguientes actualizaciones en el catastro de redes de acueducto existente:			
			Kms
INSTALACIÓN TUBERÍA DE 3" PVC URBANIZACIÓN SAN JERÓNIMO III		0,805	km

Alcantarillado

Para el mes de febrero no se presentó instalación alguna de redes de alcantarillado sanitario.

Tabla 14 Actualización catastro alcantarillado mes marzo

Se realizaron las siguientes actualizaciones en el catastro de redes de acueducto existente:			
			Kms Actualizados
INSTALACIÓN DE RED DE 8" PVC URBANIZACIÓN SAN JERÓNIMO III		0,386	kms
INSTALACIÓN DE RED DE 10" PVC URBANIZACIÓN SAN JERÓNIMO III		0,119	kms
INSTALACIÓN DE RED DE 12" PVC URBANIZACIÓN SAN JERÓNIMO III		0,309	kms

Durante el mes de abril no se registró novedad correspondiente a la construcción/instalación de redes de acueducto o alcantarillado sanitario.

- **MACROMEDICIÓN**

En cuanto a la macromedición del sector piloto 7ª, Los contratistas no han realizado la entrega de la infraestructura contratada incumpliendo con el cronograma enviado el cual estimaba la entrega el 29 de diciembre de 2023, así las cosas sin estos macromedidores

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **75** de **136**

no se pueden desarrollar las actividades del plan de reducción de pérdidas propuesto para este sector.

B. CONTROL DE CALIDAD DE AGUA

1. Monitoreos De Control De Calidad De Agua Potable

La EAAAY asegura la calidad del agua potable mediante análisis fisicoquímicos y microbiológicos de muestras tomadas en la red de distribución y en la salida de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAPs). De acuerdo con la Resolución 2115 y el Decreto 1575 de 2007, la EAAAY a través de su laboratorio de aguas toma y analiza muestras de control para garantizar la calidad del agua suministrada por cada uno de los sistemas. Adicionalmente, la Secretaría de Salud del municipio de Yopal toma muestras que son analizadas por el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Casanare y finalmente publicadas en la plataforma SIVICAP del Instituto Nacional de Salud (INS), estas muestras hacen parte del sistema de vigilancia de calidad de agua potable.

1.1. MONITOREOS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE

Los monitoreos de control son muestreos y análisis realizados por la EAAAY a través de su Laboratorio de Aguas. Tienen como fin asegurar que la calidad de agua en la red de distribución cumpla con la normativa aplicable.

1.1.1. MARZO 2024

Durante este mes se tomaron y analizaron 84 muestras de agua potable, de ellas, 2 fueron tomadas a la salida de los diferentes sistemas de tratamiento y 82 fueron tomadas en la red de distribución para realizar los diferentes análisis de control que establece la resolución 2115 de 2007, para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 1.44% nivel Sin Riesgo.

De las muestras de red analizadas 73 son procedentes de la PTAP definitiva, 2 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU) y 7 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC).

Tabla 15 Estadísticas de monitoreos de control de agua potable en red de distribución EAAAY marzo 2024.

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	N. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED DEFINITIVA	73	0	73	85.16	73	4	1.167	SIN RIESGO
RED PGP N U	2	0	2	3.88	2	0	1.94	SIN RIESGO
RED PGP MC	7	0	7	29.03	7	1	4.15	SIN RIESGO
TOTAL	82	0	82	118.07	82	4	1.44	SIN RIESGO

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **76** de **136**

Durante el mes de marzo se presentaron 5 muestras No Conformes. Esto se debió a que en una medición de cloro residual libre en pozo Manga de coleo y en 4 mediciones del pozo Núcleo Urbano2, la concentración fue menor a 0.3 mg/L.

En el mes de marzo de los 596 parámetros medidos, 14 parámetros fueron No Conformes. Hubo 8 mediciones No Conformes de pH (en pozos), 5 de cloro residual libre (en pozos y río Cravo Sur), 1 de color en lugares abastecidos por río Cravo Sur o mezcla con pozo Manga de Coleo.

Se evidencia que los IRCAs mensuales estuvieron siempre por debajo de 5%, lo que permite concluir que el agua suministrada no representó riesgo en la salud de los usuarios de acuerdo con la Resolución 2115 de 2007.

1.1.2. ABRIL 2024

Durante este mes se tomaron y analizaron 81 muestras de agua potable, de ellas 3 fueron tomadas a la salida de los diferentes sistemas de tratamiento y 78 fueron tomadas en la red de distribución, para realizar los diferentes análisis de control que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a la totalidad de los monitoreos de control en red, fue de 0.15% nivel Sin Riesgo.

De las muestras de red analizadas 70 son procedentes de la PTAP definitiva, 1 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU) y 7 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC).

Tabla 16. Estadísticas de monitoreos de control de agua potable en red de distribución EAAAY abril 2024.

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	N. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED DEFINITIVA	70	2	68	0	68	0	0	SIN RIESGO
RED PGP N U	1	0	1	1.94	1	0	1.94	SIN RIESGO
RED PGP MC	7	0	7	9.68	7	0	1.38	SIN RIESGO
TOTAL	78	2	76	11.62	76	0	0.15	SIN RIESGO

Durante este mes no se presentaron muestras No Conformes. Se evidencia que los IRCAs mensuales estuvieron siempre por debajo de 5%, lo que permite concluir que el agua suministrada no representó riesgo en la salud de los usuarios de acuerdo con la Resolución 2115 de 2007.

1.1.3. HISTÓRICO IRCA % ANUAL DE CONTROL DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCIÓN

A continuación, se presenta una gráfica comparativa de los IRCAs anuales parciales de control de agua potable en red de distribución.

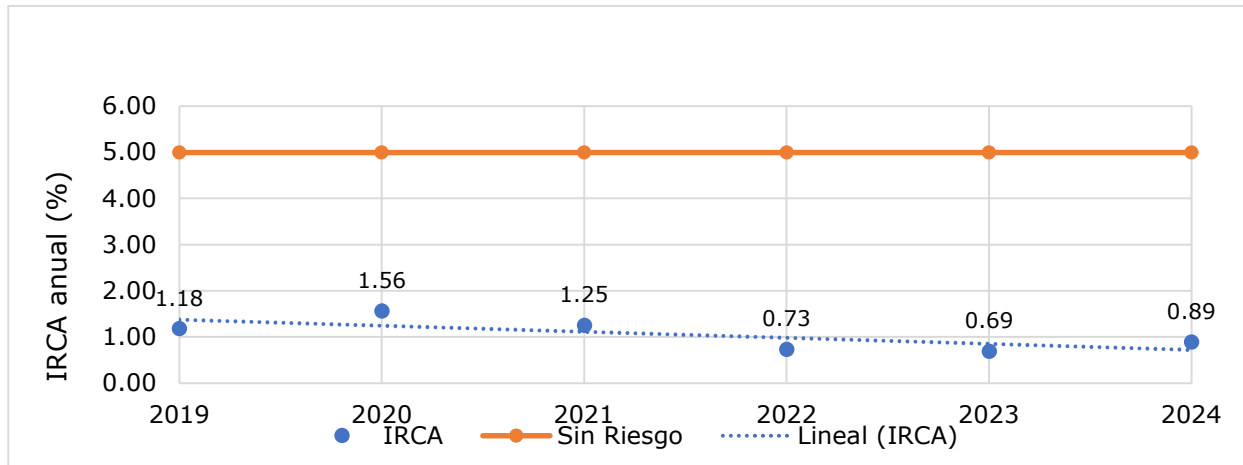


Ilustración 16 IRCA (%) anual de control de agua potable en red de distribución (2019-ABRIL 2024)

1.1.4. CONSOLIDADO DE IRCA MENSUAL DE CONTROL 2024

A continuación, se muestra el comportamiento del IRCA mensual para los primeros cuatro meses del año 2024, se resalta que ninguno supera el 2%.

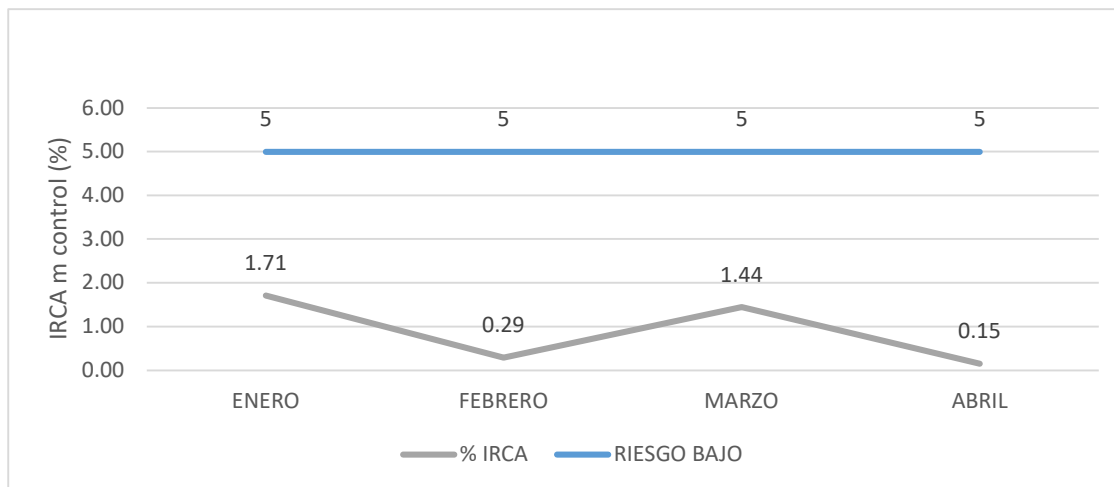


Ilustración 17 Consolidado De IRCA Mensual De Control 2024

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **78** de **136**

1.2 MONITOREOS DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE (REPORTES DE SECRETARÍA DE SALUD – SIVICAP)

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la Secretaría de Salud Municipal – SSM y el obtenido en las contra-muestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, reportando el nivel de riesgo obtenido para ambos casos.

1.2.1 MARZO 2024

Se realizaron 18 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor consolidado de 0.24%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contra-muestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.22%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 17. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de marzo 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
MARZO	18	0.24	0.222

1.2.2 ABRIL 2024

Se realizaron 27 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor consolidado de 0.21%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contra-muestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.22%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 18 Porcentaje IRCA de vigilancia mes de marzo 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
ABRIL	27	0.21	0.22

1.2.3 HISTÓRICO IRCA % ANUAL DE VIGILANCIA DE AGUA POTABLE

Finalmente, a modo de comparación. A continuación, se presenta una figura que demuestra cómo ha mejorado la calidad de agua en los últimos años.



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 79 de 136

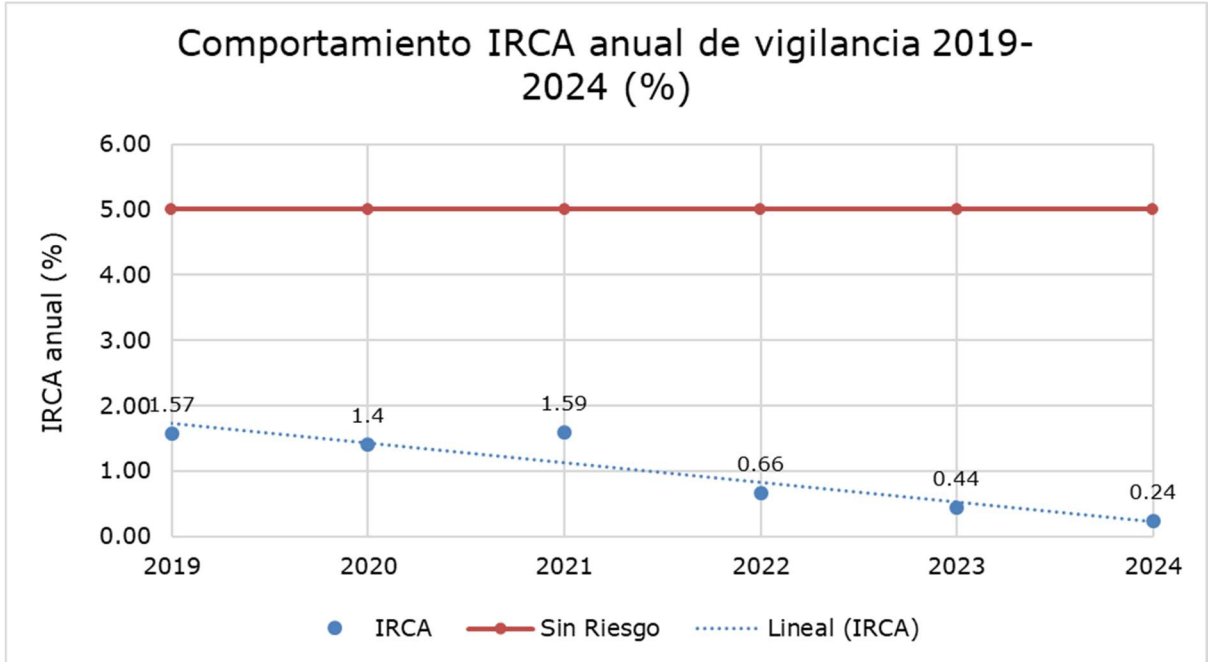


Ilustración 18v Comportamiento IRCA% de vigilancia anual 2019-marzo 2024

1.2.4 COMPORTAMIENTO DEL IRCA MENSUAL DE VIGILANCIA 2024 (%)

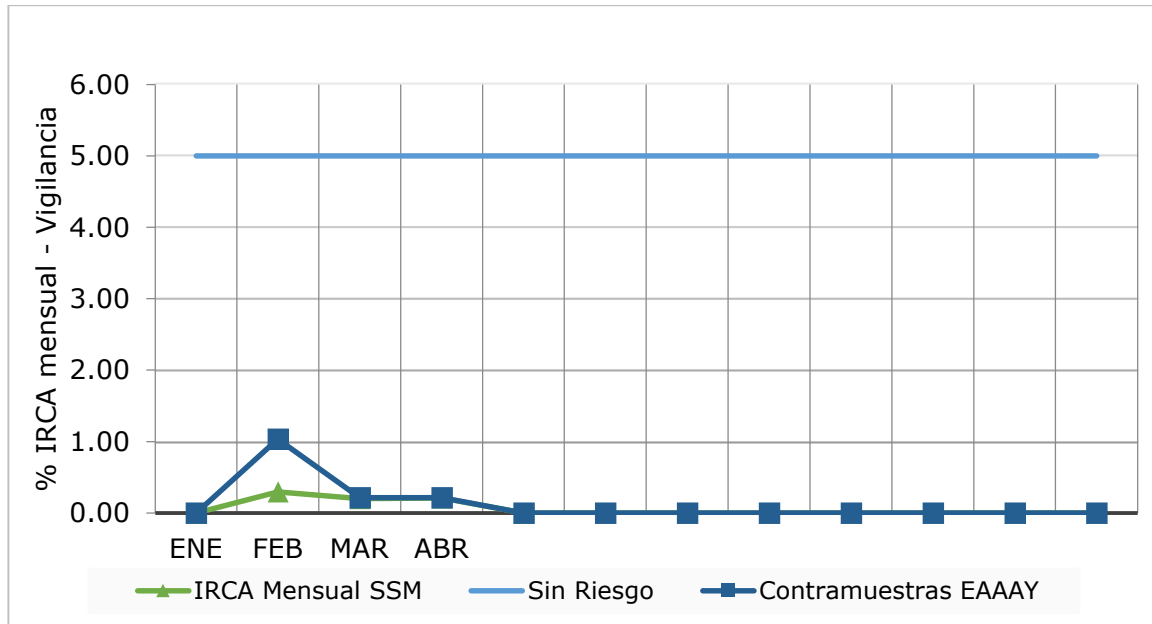


Ilustración 19 Comportamiento Del IRCA Mensual De Vigilancia 2024 (%)

Similar al comportamiento en los últimos años de los IRCA de control de agua potable en red de distribución, como es natural, el IRCA de vigilancia reportado por Secretaría de

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **80** de **136**

Salud Municipal sigue mejorando y tiende a bajar aún más. Esto permite concluir que, de acuerdo con la normativa actual, el agua suministrada por la EAAAY es apta para consumo humano, su nivel de riesgo es **SIN RIESGO**.

1.3 PROGRAMA PICCAP

El laboratorio de aguas, se encuentra inscrito en el Programa Interlaboratorio para Control de Calidad de Agua Potable (PICCAP), actualmente se surtió el trámite para la autorización de pago por parte del área financiera de la empresa. Se está en la espera del envío de las matrices de prueba por parte del INS.

1.4 ANÁLISIS ESPECIALES

El día 29 de febrero se tomaron análisis especiales y no obligatorios con laboratorio externo acreditado. A la fecha el laboratorio no ha entregado en su totalidad los resultados de informes. Cuando estén disponibles, serán reportados en el siguiente informe y a través de la plataforma SUI.

C. SERVICIO DE ALCANTARILLADO

1. GESTIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE YOPAL

La planta actualmente puede tratar en su totalidad las aguas residuales que se generan en la zona urbana del municipio de Yopal, el cual en condiciones normales se encuentra alrededor de los 290.81 LPS, no obstante, cuando se presentan excesos de caudal por aguas lluvias es necesario utilizar la estructura de aliviadero (canaleta Parshall 36"). A continuación, nos permitimos informarle sobre los avances e inconvenientes técnicos presentados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Yopal:

a) TRATAMIENTO PRELIMINAR:

Avances:

Se viene adelantando la limpieza y retiro periódico de los sólidos y sobrenadantes en el cribado y desarenadores mediante el equipo de Succión – Presión, mejorando así el aspecto visual y evitando el flujo de grasas y solidos gruesos hacia el tratamiento biológico.

Inconvenientes:

Uno de los sistemas de cribado autolimpiante está presentando fallas mecánicas en sus rodamientos, ya se procedió a solicitar evaluación y cotización de las piezas a cambiar, está pendiente la solicitud de los accesorios mediante contrato de ferretería. Cabe aclarar que las piezas son cambiadas por el mismo personal operativo de la PTAR, no se requiere contratación.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **81** de **136**

b) LAGUNAS DE OXIDACIÓN:

Avances:

Actualmente, las lagunas de oxidación continúan presentando un alto grado de colmatación, en especial las lagunas facultativas; debido a esto la EAAAY EICE ESP ha venido reforzado la aplicación del proceso de Biorremediación con el fin mejorar la calidad del vertimiento. En estudios realizados en el mes de abril del año 2023 por la empresa NATIONAL TECHNOLOGIES se determinó que la principal causa de la fluctuación en especial del parámetro de DQO por encima de los límites permisibles de la Resolución 631/2015 es precisamente los procesos bioquímicos que se ocasionan en las lagunas facultativas dado el exceso de lodo. De acuerdo con este resultado se calcularon dosis de aplicación de biorremediación para neutralizar los lodos en las lagunas, reduciéndolos progresivamente de forma biológica sin generar impactos negativos en el medio ambiente del sector.

Para el año 2024, la EAAAY EICE ESP contrató el proceso de "BIORREMEDIACIÓN MEDIANTE LA REDUCCIÓN ESCALONADA DE CARGAS ORGÁNICAS PRESENTES EN EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, UTILIZANDO SISTEMA ESTRATÉGICO DE APLICACIÓN DE MICROORGANISMOS BENÉFICOS EN LOS PROCESOS UNITARIOS DE TRATAMIENTO" mediante contrato de prestación de servicios No 812.14.01.00010.24 del 20 de febrero de 2024. Con este proceso se ha logrado reducir significativamente:

- ✓ Niveles de DBO y DQO en el vertimiento
- ✓ Transformación de sólidos orgánicos presentes en las lagunas de oxidación en CO₂ y H₂O. Este proceso es lento, pero ralentiza la colmatación de dichas lagunas.
- ✓ Reducción de Olores ofensivos y vectores.
- ✓ Mejoramiento de la eficiencia de los filtros percoladores en la generación de biopelícula degradadora de materia orgánica y aumento de oxígeno disuelto en el agua.

Adicionalmente, con la asesoría de la empresa contratista del proceso de Biorremediación, se implementó un piloto de inyección mecánica de oxígeno en la Laguna Facultativa No 2 para aumentar el oxígeno disuelto en dicha laguna y fortalecer la degradación orgánica mediante microorganismos aerobios. Los resultados de los monitoreos compuestos y simples de Corporinoquia han salido satisfactorios en lo concerniente al cumplimiento normativo.

Inconvenientes:

Por supuesto hay que aclarar que el proceso de Biorremediación no corrige al 100% los inconvenientes técnicos que ocasiona la colmatación excesiva de las lagunas de oxidación, pero mitiga y controla sus efectos negativos mejorando la calidad del vertimiento. Para efectuar la extracción de lodos de las lagunas de oxidación se requiere de un proyecto más complejo y costoso que en el mes de diciembre del 2023 la EAAAY EICE ESP sustentó

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **82** de **136**

en la Secretaria Departamental de Casanare la viabilidad de un proyecto gestionado por ACUATODOS cuyo objeto es; "OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", a la fecha el proyecto continúa en evaluación.

c) FILTROS PERCOLADORES:

Avances:

El sistema de bombeo de los filtros percoladores está siendo optimizado mediante contrato de suministro No 811.14.01.0187.23 del 20 de diciembre de 2023, con el cual se busca aumentar capacidad de bombeo a las cuatro unidades de filtración y el cambio del sistema de control. Adicionalmente, se está realizando estudio previo para contratar la optimización y puesta en marcha del filtro No 4, el cual se encuentra fuera de servicio por daño grave en su sistema de rotación y aspersion, se estima que el proceso de contratación finalice en el mes de mayo del año en curso.

Inconvenientes:

El daño del filtro percolador No 4 ha generado que operativamente la capacidad de tratamiento en el sistema de filtración se reduzca un 25% aproximadamente. El avance en la ejecución del proceso de contratación para la readecuación del filtro No 4 ha sido lenta debido a que el daño en su sistema de rotación y aspersion solo se podía cuantificar desarmándolo completamente, esta actividad es compleja y se acaba de finalizar, actualmente se está procediendo a calcular los costos unitarios para determinar el valor total del proyecto.

d) CUMPLIMIENTO DE CALIDAD DEL VERTIMIENTO:

Desde el año 2023 la PTAR de Yopal ha generado remociones de cargas contaminantes muy buenas, ***llegando a cumplir la norma de vertimientos en la mayoría de los monitoreos de calidad, esto gracias a la aplicación del proceso de Biorremediación.*** Recientemente **CORPORINOQUIA** efectuó monitoreos compuestos y simples de calidad del vertimiento para este año 2024, los cuales arrojaron resultados satisfactorios, afirmando la continuidad en el cumplimiento normativo en calidad de vertimiento de la Resolución 631 de 2015, esto afirma la calidad y eficiencia del personal operativo de la PTAR de Yopal.

1.1 Gestión de proyectos para su ejecución en año 2024 para optimizar eficiencias operativas de los procesos unitarios de tratamiento de aguas residuales

A continuación, se exponen los proyectos que el suscrito solicitó para gestión de recursos por parte de la EAAAY EICE ESP con el propósito de mejorar la eficiencia operativa en procesos unitarios de tratamiento de **alta importancia inmediata** y que inciden en el control a corto plazo del impacto ambiental negativo de la colmatación de las Lagunas facultativas:

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **83** de **136**

Tabla 19 Gestión de Proyectos PTAR

Proyecto y/o Actividad	Corto plazo	Fuente de Financiación	Costo aproximado	Avance / Observaciones
Mantenimiento electromecánico de Filtros Percoladores	X	Recursos Propios	\$ 125.000.000,00	Este proyecto ya está en su etapa FINAL de ejecución.
Biorremediación Mediante la Reducción Escalonada de Cargas Orgánicas Presentes en el Vertimiento de Aguas Residuales Domesticas de Yopal Utilizando Sistema Estratégico de Aplicación de Microorganismos Benéficos en los Procesos Unitarios de Tratamiento	X	Recursos Propios	\$50,78/m3	Este proyecto es de ejecución obligatoria anual y está inmerso en el Plan Anual de Adquisiciones (PAAA). Los costos de este proyecto ya están adheridos en la tarifa de alcantarillado desde el mes de septiembre del año 2023 por tanto cuenta con los recursos propios para su ejecución. Este proyecto ya está en ejecución.

1.2 Gestión de proyectos para su ejecución a mediano y largo plazo para optimizar eficiencias operativas de los procesos unitarios de tratamiento de aguas residuales

Tabla 20 Gestión proyectos PTAR

Meta	Proyecto y/o Actividad	Inversión anual	Fuente de Financiación	Costo aproximado	Avance / Observaciones
Optimización de la Eficiencia Operativa del Actual Proceso de Tratamiento de Aguas residuales de Yopal	1.		Gobernación de Casanare – AQUATODOS OTRO	Entre \$ 5000 MILLONES A \$26000 MILLONES (El valor depende de los alcances específicos del proyecto)	La Empresa Departamental de Servicios públicos del Casanare AQUATODOS adelantó un proyecto que fue radicado en la Gobernación de Casanare con Radicado No 20230909-62375 para ejecución con recursos disponibles de Regalías, actualmente continua en evaluación por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN de la GOBERNACIÓN DE CASANARE para identificar alternativa más optima de acuerdo con disponibilidad de recursos y requerimientos técnicos. Las dos alternativas buscan la recuperación de la capacidad de tratamiento y el mejoramiento de la calidad del vertimiento. El pasado 22 de marzo de 2024 se envió comunicación oficial de consecutivo No 841.16.01.05526.24 a al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN de la GOBERNACIÓN DE CASANARE, solicitando información sobre el estado del proyecto, estamos esperando la respuesta.
	Mantenimiento de Sistema de tratamiento preliminar de tratamiento	X	Recursos Propios	\$ 22.000.000,00	Este proyecto es de ejecución obligatoria anual y está inmerso en el Plan Anual de Adquisiciones (PAAA). Es necesario para mantener el funcionamiento 24/7 del sistema autolimpiante y cribado de la PTAR.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 84 de 136

1.3 Programa de mantenimiento operativo de la Unidad de Alcantarillado en la PTAR Yopal

A continuación, se enuncian las actividades operativas adelantadas en el periodo del informe con las frecuencias establecidas. Se mencionan algunas observaciones de interés.

Tabla 21 Actividades operativas

Estructura/Área	Estado (Bueno-Malo-Regular)	Mantenimiento realizado	Frecuencia	Ejecución de la actividad	Observación
Sistema de Pretratamiento	Bueno	Engrase de cadenas cribado mecánico	Semanal	SI	No se efectuó retiro de arenas sedimentadas en zona de cribado porque se requiere Retroexcavadora y la EAAAY EICE ESP no aprobó recursos para el alquiler de este equipo por dos (2) días.
		Retiro de arenas	Semestral	SI	
		Engrase general compuertas	Trimestral	SI	
		Retiro de Residuos Sólidos y sobrenadantes.	Diario	SI	
		Retiro de Grasas con Equipo Succión Presión	Quincenal	SI	
Lagunas Anaerobias	Bueno	Retiro de Vegetación y corte de barreras biológicas.	Quincenal	SI	Estas actividades se realizan con el personal operativo de la EAAAY y el apoyo del Equipo de Succión - Presión de la EAAAY, dada la complejidad por la extensión de las lagunas.
		Limpieza de Geomembrana y espejo de agua	Diario	SI	
		Engrase general compuertas	Trimestral	SI	
Filtros Percoladores	Malo	Retiro de sobrenadante compuerta tanque de bombeo.	Diario	SI	Desde el mes de octubre de 2023, solo están funcionando dos de las cuatro unidades de filtración, esto debido al daño severo en las bombas sumergibles. El sistema de bombeo de los filtros percoladores quedó solo con dos bombas disponibles, idealmente se debe contar con mínimo ocho (8) bombas para garantizar el sistema redundante y que las cuatro unidades funcionen correctamente. Este inconveniente afectó directamente el cumplimiento normativo en los parámetros de DBO y DQO principalmente.
		Limpieza orificios brazos distribuidores.	Diario	SI	
		Desmontaje y Montaje cabezote (cambio de rodamientos)	Semestral	SI	
		Engrase Rodamientos	Quincenal	SI	
		Limpieza Tanque de Bombeo con Equipo Succión Presión	Quincenal	SI	
Lagunas Facultativas	Malo	Retiro de Vegetación.	Quincenal	SI	Ambas lagunas continúan con un alto nivel de colmatación, superior al 80% de su volumen y capacidad, lo que indica que el Tiempo de Retención Hidráulica ha disminuido, es necesario que se haga el retiro de lodo de ambas unidades o se efectúen mejoras en el proceso biológico porque debido a su colmatación, están generando detrimento en la eficiencia de remoción de cargas orgánicas y aumento de malos olores. Esta actividad demanda de recursos externos y actividades con equipos que no tiene disponibles la Unidad de Alcantarillado.
		Limpieza de Geomembrana	Semanal	SI	
Lechos de Secado	Regular	Volteo de lodos y aplicación de cal	Diario	SI	Las cámaras de los lechos se emplean para secar los lodos provenientes de los mantenimientos de la Red de Alcantarillado Sanitario o PTAR. Así mismo se realiza el secado de los residuos sólidos retirados mediante el cribado. Esta actividad se realiza de

Estructura/Área	Estado (Bueno-Malo-Regular)	Mantenimiento realizado	Frecuencia	Ejecución de la actividad	Observación
					forma manual con mano de obra de la PTAR.
Canaletas Parshall de entrada y salida PTAR	Bueno	Medición de Caudales afluentes y efluentes	Diario	SI	Se efectúa lectura de caudal con frecuencia diaria, mínimo tres veces por turno operativo para llevar trazabilidad del flujo de agua residual en la PTAR.
		Control de excesos de Caudal Afluente	Diario en invierno	SI	En eventos de altas precipitaciones de aguas lluvias se controla el exceso de caudal afluente al sistema de tratamiento separando las aguas lluvias de las aguas residuales para mantener las condiciones físico químicas del agua en el proceso para no estropear el tratamiento.
		Distribución estratégica de caudales en trenes de lagunas anaeróbicas	Diario	SI	
Zonas verdes / Barreras Biológicas (Swinglea)	-	Guadañado de prados Poda de Swinglea	Diario en invierno	SI	Esta actividad es la más intensiva dada el área verde (9.2 HA) que tiene la PTAR y los 1206.38 metros lineales de Swinglea (barrera biológica) de las lagunas de oxidación. Se efectúa guadañado de prados y corte de Swinglea con mayor intensidad en la época de invierno.

2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

2.1 Programa de operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario

Sin importar la temporada o estación, la Unidad de Alcantarillado procura ejecutar un programa de frecuencia diaria de operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado enfocándose en las zonas o sectores que tienen alcantarillado antiguo y que presentan mayor deterioro y presencia de taponamientos e incrustaciones en época de invierno, los sectores identificados en la zona centro y zonas de influencia de las carreras 19, 23 y 29 y calles 24 y 40. Las actividades que se realizan se mencionan en el siguiente recuadro.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN REDES SANITARIAS YOPAL		
No	ACTIVIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	Mantenimientos correctivos y preventivos Alcantarillado sanitario y PTAR de Yopal.	Plan rutinario o atención de quejas y reclamos y se ejecutan de forma manual o mediante el uso del Equipo de Succión - Presión según determine el grado de complejidad del problema.
2	Reposición de tapas de pozos de Inspección de Alcantarillado sanitario.	Periodicidad mensual de cambio de tapas basculantes en zonas identificadas de tráfico constante.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de las Estaciones de Bombeo de Aguas residuales de Yopal.	Periodicidad mensual en coordinación con Unidad de Electromecánica. Se efectúan limpiezas y cambio de equipos y accesorios electromecánicos.
4	Inspecciones de disponibilidad del servicio de Alcantarillado sanitario.	Plan rutinario en coordinación con la Unidad de catastro de la FAAAY con periodicidad diaria.

✓ Programa de Mantenimientos correctivos y preventivos Alcantarillado sanitario de Yopal

Mediante la modalidad de plan rutinario se efectuó mantenimiento preventivo y correctivo (Lavado interno de redes a presión o inserción de sondas mecánicas) de sectores que

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **86** de **136**

presentan alta colmatación e incrustaciones que han generado constantes reboses. Cabe resaltar que los Planes Rutinarios de mantenimiento se suelen intensificar en la época de verano, limpiando de impurezas el sistema de alcantarillado en zonas críticas para mitigar la generación de emergencias sanitarias por reboses ocasionados en los meses de invierno, temporada donde las quejas y reclamos de los usuarios incrementan y generalmente son debido a las siguientes causas que a continuación se enumeran en orden porcentual:

- a) Reboses del sistema de alcantarillado pluvial de Yopal:** Esta es la queja más común cuando se presentan fuertes lluvias en Yopal, suceden a causa de que el sistema de alcantarillado pluvial de Yopal requiere de limpieza de sumideros transversales y de ventana en la mayoría de las vías principales de la ciudad. La comunidad de Yopal suele confundir los dos sistemas de alcantarillado y suele manifestar su queja a la EAAAY pensando que el alcantarillado pluvial de Yopal está a cargo de esta entidad. Hay que aclarar que, para el caso de Yopal, la EAAAY EICE ESP no es responsable del mantenimiento, operación y expansión del alcantarillado pluvial de la ciudad, la entidad competente es la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA del municipio de Yopal. En este caso, la EAAAY EICE ESP procede a remitir las quejas de los usuarios a la entidad competente, sin embargo, en las veces en que por conexiones erradas el alcantarillado sanitario es afectado por el alcantarillado pluvial, se procede a intervenir los colectores sanitarios mediante Equipo de succión-presión.
- b) Reboses del sistema de alcantarillado sanitario de Yopal por mala disposición de grasas:** Este tipo de reboses son frecuentes en zonas específicas de la ciudad, en especial en las zonas comerciales donde se conglomeran restaurantes convencionales, de frituras y comidas rápidas, que en la mayoría de los casos no cuentan con sistema de tratamiento de grasas o no le hacen el debido mantenimiento periódico a dichas estructuras, algo que por norma deben ejecutar antes de verter sus aguas al alcantarillado sanitario por tratarse de usuarios especiales. En estos casos se procede a hacer limpieza mediante sonda de inserción mecánica cuando el taponamiento es en la acometida del establecimiento o mediante el Equipo de succión-presión cuando el taponamiento es originado en el colector por acumulación de grasas. Cuando el problema es reincidente, hacemos jornadas de inspección sanitaria en coordinación con la secretaria de salud a los establecimientos comerciales para identificar si cumplen con los requisitos sanitarios, si se encuentran irregularidades la Secretaria de Salud Municipal ordena el cierre del establecimiento hasta que se hagan las correcciones del caso.
- c) Reboses del sistema de alcantarillado sanitario de Yopal por acumulación de sólidos gruesos:** Este tipo de reboses es habitual en las zonas residenciales en especial en conjuntos cerrados, se presenta atascamientos y reboses originados por acumulación de sólidos gruesos como pañitos húmedos, preservativos, retazos de trapos y hebras de cabello. Esta es una mala cultura de la comunidad que en este año 2024 se pretende controlar mediante campañas informativas sobre el buen uso del alcantarillado sanitario y la correcta disposición de los residuos sólidos gruesos. La atención de estos reboses se hace mediante sonda de inserción mecánica y el Equipo de succión-presión.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **87** de **136**

Esta actividad se hace con cuadrilla y/o con el EQUIPO DE SUCCIÓN - PRESIÓN, a continuación, se enuncian las zonas atendidas en el periodo de informe:

Tabla 22 Programa O Plan Rutinario De Mantenimiento Preventivo Alcantarillado Sanitario

ZONA DE ATENCIÓN	PROBLEMÁTICA	MÉTODO DE INTERVENCIÓN
PLAN RUTINARIO BARRIO 20 DE JULIO	Constantes reboses de agua residual, por solidos gruesos que afectan los diámetros de tubería muy pequeños.	Inserción de Rotosonda mecánica e inspección manual.
PLAN RUTINARIO BARRIO LA CAMPIÑA	Constantes reboses de agua residual, incrustaciones, grasas y sedimentos originados por establecimientos comerciales	Lavado a Presión mediante EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN e Inserción de Rotosonda mecánica
PLAN RUTINARIO BARRIO VILLA DAVID	Constantes reboses de agua residual, incrustaciones, grasas y sedimentos originados por establecimientos comerciales	Lavado a Presión mediante EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN
PTAR de YOPAL	Limpieza de sobrenadantes en pretratamiento, lagunas de oxidación y tanque de bombeo filtros percoladores	Mediante MAQUINARIA, EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN
EBAR VILLA DAVID	Limpieza de sistema de pretratamiento y Mantenimiento de sistema de bombeo	Lavado a Presión mediante EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN - Cuadrilla
EBAR VILLA LUCIA	Mantenimiento de sistema de bombeo	Succión y Lavado mediante EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN - Cuadrilla

✓ **Programa de Operación y mantenimiento las cinco (5) Estaciones de Bombeo de Aguas residuales de Yopal.**

Esta labor es de alta importancia ya que se busca mitigar y controlar las emergencias por rebose de aguas residuales en los barrios La esmeralda, Raudal – Américas, Villa Lucia, Ciudad Berlín y villa David. Cabe aclarar que a todas las estaciones de bombeo se les efectúa monitoreo los siete días de la semana como mínimo en los horarios estipulados a continuación:

Tabla 23 Programa de Operación y mantenimiento las cinco (5) Estaciones de Bombeo de Aguas residuales de Yopal

DÍA DE LA SEMANA	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	TOTAL HORAS
<i>Lunes a viernes Jornada Laboral Diurna</i>	07:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.	Inspección y operación estaciones de bombeo de aguas residuales de Villa Lucia, esmeralda, Raudal-Américas, Ciudad Berlín, Villa David, con motocicleta KIM 59F	8
<i>Lunes a viernes Horas Extras nocturnas</i>	07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.		2
<i>Sábados, Domingo y festivos Horas Extras diurnas</i>	07:00:00 a. m. 02:00:00 p. m.	10:00:00 a. m. 05:00:00 p. m.		6
<i>Sábados, Domingo y festivos Horas Extras nocturnas</i>	07:00:00 p. m.	09:00:00 p. m.		2

2.2 Gestión de proyectos para su ejecución en el año 2024 para optimizar eficiencias operativas de los procesos unitarios de tratamiento de aguas residuales

A continuación, se exponen los proyectos que el suscrito solicitó para gestión de recursos por parte de la EAAAY EICE ESP con el propósito de mejorar la eficiencia operativa de las redes de alcantarillado sanitario:

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **88** de **136**

Tabla 24 Gestión de proyectos Alcantarillado

Proyecto y/o Actividad	Corto plazo	Fuente de Financiación	Costo aproximado	Avance / Observaciones
Suministro de Tapas metálicas basculantes en hierro dúctil ASTM A536 con alta resistencia a la corrosión, tráfico pesado, diámetro efectivo 600 mm, capacidad de carga puntual de 400 KN, con bloqueo de seguridad en un ángulo mayor a 90°. dimensiones (apertura libre 60 cm, exterior 78,5 cm y altura 10 cm), marco octogonal, bisagra cautiva, superficie antideslizante, apertura hasta 120°, empaque de polietileno de alta densidad: anti-ruído y anti-vibraciones.	X	Recursos Propios	\$ 170.100.000,00	La ejecución de este proyecto es de vital importancia para la reposición de tapas basculantes en pozos de inspección por avería o robo. Este proyecto esta en su etapa inicial de ejecución
Mantenimiento especializado del equipo de succión - presión AQUATECH B-10	X	Recursos Propios	\$ 220.000.000,00	El Equipo de succión-presión de la EAAAAY es la herramienta principal para la limpieza de las redes sanitarias de Yopal, requiere de mantenimiento especializado con frecuencia de una (1) vez al año para evitar fallas graves en sus sistema y traumatismos en el mantenimiento de las redes. Este proyecto actualmente está en proceso de elaboración de estudios previos. Ya se ejecutó la revisión para identificar herramientas y accesorios a cambiar.

D. GESTIÓN DE PROYECTOS

Se ha desarrollado actividades tendientes a la liquidación de convenio de vigencias anteriores, así:

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS ALCALDIA DE YOPAL - EAAAAY EICE ESP								LIQUIDACIÓN PROYECTADO (MES)															
N° CONVENIO	DESCRIPCIÓN	VALOR	ESTADO	N° CONTRATOS DERIVADOS	CONTRATOS TERMINADOS	LIQUIDADOS	% AVANCE LIQUIDACIÓN	ABRIL			MAYO			JUNIO									
								S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12				
2752 DE 2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL Y AREAS ESPECIALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 1.456.619.155,00	TERMINADO	50	50	49	98%																
2727 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL ÁREA RURAL Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 1.604.167.826,00	TERMINADO	37	32	32	86%																

Debido a demoras en la matrícula de los contadores de los sistemas de los Aceites y la Reserva en el marco del contrato 142 de 2022, el proceso de recibo y liquidación del contrato derivado se ha postergado, así mismo, el proceso de liquidación del convenio.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **89** de **136**

No obstante, se ha avanzado en recopilación de información, preparación de informes y acta borrador del convenio en cuestión.

E. GESTIÓN AMBIENTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EL 10 de abril de 2024 la empresa se notificó en Corporinoquia de las siguientes resoluciones:

Resolución No. 500.36.23.2142 de fecha 29 de diciembre de 2023 "Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas y se toman otras determinaciones"

Resolución No. 500.36.23.2143 de fecha 29 de diciembre de 2023 "Por la cual se renueva una concesión de aguas subterráneas y se toman otras determinaciones"

La empresa interpuso recurso a estas resoluciones objetando la elevada medida de compensación impuesta.

F. PROCESOS TÉCNICOS Y DE MANTENIMIENTO

La unidad de procesos técnicos y mantenimiento adscrita al departamento técnico de la EAAAY, es la responsable de la operatividad de todos los equipos eléctricos y mecánicos, instrumentación y control en los 37 puntos de operación diferentes de la EAAAY, garantizando la operatividad diaria, se permite presentar informe de las diferentes actividades de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo y monitoreo de los diferentes pozos profundos, plantas de tratamiento de agua potable, estaciones de bombeo de agua residual, planta de tratamiento de agua residual, relleno sanitario (macondo y cascajar), sede principal de la empresa de acueducto alcantarillado y aseo del municipio de Yopal.

Es una unidad transversal que apoya a todas las unidades de la EAAAY como son las siguientes.

- ❖ PTAP – Planta alterna y conciliada, Definitiva, pozos de baja y gran producción de tratamiento de agua potable.
- ❖ Acueducto – Bocatoma la tablona.
- ❖ Alcantarillado – EBAR y PTAR (Planta de tratamiento de agua residual).
- ❖ Catastro - Macro medidores.
- ❖ Aseo - Relleno macondo, cascajar, base de operaciones en la PTAR y siniestros ocasionados por carros compactadores en acometidas aéreas.
- ❖ Base uno (empresa de acueducto) - apoyo en la operatividad y funcionamiento de los equipos electromecánicos, eléctricos y de calefacción.

Tabla 25 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO REALIZADOS POR LA UNIDAD PROCESOS TÉCNICOS – MARZO – ABRIL 2024

ACTIVIDAD EJECUTADA	Marzo	abril
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS	8	13



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **90** de **136**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO Y MAQUINARIA	10	10
PRUEBA AISLAMIENTO MOTORES	1	2
MONITOREOS POZOS	3	3
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECUPERACIÓN DE ACOMETIDAS	1	0
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUMINARIAS Y ALUMBRADO PERIMETRAL	4	10
MONITOREOS RESIDUAL	6	6
MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN, ELECTROMECAÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, MECÁNICO, HIDRÁULICO.	30	30
TOTAL, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA UNIDAD PROCESOS TÉCNICOS	137	

MANTENIMIENTOS REALIZADOS PLANTA DEFINITIVA.

SENSOR TANQUE SUR PLANTA DEFINITIVA



Mantenimiento preventivo al sistema de barrelos

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Tableros De Instrumentación Y Control




Se realiza mantenimiento preventivo en gabinete de control de sedimentadores

MANTENIMIENTOS REALIZADOS PLANTA ALTERNA Y CONCILIADA, POZOS DE BAJA Y GRAN PRODUCCIÓN, EBAR, PTAR, SEDE PRINCIPAL, RELLENO SANITARIO MACONDO Y CASCAJAR

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **91** de **136**

PTAR	
	<p>Se realiza montaje provisional para operar las electrobombas mientras se ensambla Nuevo gabinete.</p>

G. PLANES DE CONTINGENCIA

1. Componente de ejecución para la respuesta a emergencia.

Protocolo y procedimientos para el manejo de la respuesta ante la emergencia.

El conocimiento del riesgo de desastres para tomar medidas correctivas y prospectivas de reducción del riesgo y fortalece el proceso de manejo de desastres, esto en el caso de las inspecciones que se realizan a los derechos de vía donde se encuentra las líneas del sistema de acueducto, dándose prioridad a los puntos de la línea para la protección de la infraestructura como son los PASOS ELEVADOS, en especial a lo sucedido en el proceso de socavación lateral desde la bocatoma del río Cravo sur hasta la PTAP DEFINITVA, lo que conlleva a la declaración de la CALAMIDAD PÚBLICA de acuerdo al Decreto 032 de 2024, emitido por la alcaldía Municipal, para abordar este tema y poder minimizar el impacto con las crecientes súbitas o avenidas torrenciales que pueden generarse en época de más lluvia que se puede presentar en este año (2024).

Apoyo con personal para definir las ALERTAS TEMPRANAS, para informar oportunamente las crecientes que se puedan presentar en el punto la cabaña, y con ello activar las alarmas para las maquinas que se encuentran trabajando en el punto de la PTAP DEFINITVA, donde se está realizando el proceso de mitigación del río en el costado de las infraestructuras de Acueducto.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **92** de **136**



2. Componente de preparación para la respuesta a emergencias

Equipo de respuesta del plan de emergencia y contingencia

- **Valoración del riesgo.**

Equipamiento: la entidad relacionada como responsable de aplicar el PGRDEPP del presente capítulo, debe contar con herramientas, equipos, accesorios, sistema de alerta temprana de sus propios procesos, para garantizar de manera oportuna la primera respuesta, para esto se realizó inspección de equipos, como son botiquines, camillas y extintores.



Análisis del riesgo: consiste en la determinación de consecuencias y probabilidades del riesgo, permitiendo su reconocimiento y comprensión y el detalle de las amenazas, los elementos expuestos y el riesgo.

Con afectaciones consideradas a lo largo de la infraestructura del sistema de acueducto como es la bocatoma, línea de aducción, PTAP Definitiva, aproximadamente con una afectación de 1250 m, de los cuales solo se encuentra en protección de poliedros 320 m y de estos 320 m, se encuentran afectados alrededor de 150 m por colapso de la infraestructura como se observa en los registros anteriores, de igual manera no se cuenta con ningún tipo de protección desde la bocatoma hasta el paso elevado el viejo, lo que implicaría que el río Cravo sur, con sus condiciones de velocidad y capacidad de arrastre pueda ingresar por un costado de la infraestructura de la bocatoma y conminar a que esta estructura pueda quedar aislada y con afectaciones de la línea de aducción, se solicitó en CMGRD- Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos y Desastres

Ahora bien, manifestamos nuestra preocupación tal como se habló en la sesión de concejo I Sesión Ordinaria Presencial del Consejo de gestión del riesgo de desastres YOPAL del año 2024, en el desarrollo del orden del día en el punto 8. Información del estado de ejecución del plan de acción específico aprobado por el CMGRD en el marco de la declaratoria de calamidad pública, manifestamos las preocupaciones en el punto del sector El Viejo hasta la bocatoma del sistema de tratamiento, ya que hasta el momento no se ha realizado ningún tipo de protección, tal como se observa en el siguiente registro fotográfico:



Ilustración 20 Desde el paso elevado el viejo hasta la Bocatoma

Obteniéndose como resultado la **DECLARACION DE LA CALAMIDAD PÚBLICA N° 032**, la cual fue firmada el día **23 de febrero de 2024**, esperando a organizar el PAE (Plan de Acción Específica), se aprobó el PAE, y con ello la ejecución de las actividades con el fin de mitigar el riesgo en la zona de las infraestructuras de acueducto.

F. SERVICIO DE ASEO

A continuación se presenta informe sobre la prestación del servicio público domiciliario de aseo y en cada uno de sus componentes:

1. Recolección y Transporte de residuos Sólidos

En el componente de recolección y transporte continuamos en esquema de libre competencia del servicio, la situación operativa continúa siendo dispendiosa por la falta de equipo para la recolección de residuos en buenas condiciones.

Con corte a 29 de abril de 2024 la situación para la recolección y el transporte de residuos sólidos en la prestación del servicio público domiciliario de aseo es **"CRÍTICA"**. Los inconvenientes con el equipo automotor se aumentaron sufriendo fallas **mecánicas graves y siniestro de vehículos**, así como se relaciona a continuación:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 95 de 136

Tabla 26 Parque Automotor Aseo

ITEM	PLACA	TIPO	MARCA	CAPACIDAD	MODELO	ESTADO
1	OSE 778	COMPACTADOR	FREIGHTLINE	25 YARDAS	2012	OPERATIVO
2	OSE 935	COMPACTADOR	FOTON	32 YARDAS	2022	SINIESTRADO- ACCIDENTE VÍA AL RELLENO 27 DE ABRIL DE 2024
3	OSE 941	COMPACTADOR	FOTON	25 YARDAS	2022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO FALLA EN EL SISTEMA DE EMBRUE DE LA CAJA DE TRANSMISIÓN
4	OSE995	CAMIONETA	JAC	1000 KG	2023	OPERATIVO SATELITALES
5	OSE996	CAMIONETA	JAC	1000 KG	2023	OPERATIVO SATELITALES
6	OSE749	VOLQUETA	CHEVROLET	14 M3	2013	INOPERATIVO
7	OSE974	COMPACTADOR	CHEVROLET	10 YARDAS	2018	CARRO QUE HABIA SALIDO DE MANTENIMIENTO POR MALA OPERACIÓN DE CONDUCTOR, FALLA EN MOTOR GRAVE
8	OSE722	CAMIONETA	JAC	700 KG	2012	INOPERATIVO
9	OSE960	COMPACTADOR	CHEVROLET	25 YARDAS	2018	INOPERATIVO
10	OSE744	COMPACTADOR	FREIGHTLINE	25 YARDAS	2012	INOPERATIVO

La Flota presenta diez (10) vehículos de los cuales a corte de la entrega de este informe TAN SOLO SE CUENTA CON UN (01) VEHÍCULO COMPACTADOR OPERATIVO Y DOS (02) VEHÍCULOS TIPO SATELITE. Situación de emergencia siete (07) vehículos que se encuentran en la flota del parque automotor actual están inoperativos, un (01) vehículo en mantenimiento y un (01) UNICO COMPACTADOR OPERATIVO y 2 vehículos tipo satélite operativos. Con el número de vehículos disponible se debe esforzar la flota 24/7 lo que no permite el descanso de los vehículos y se han presentado fallas recurrentes, con ocasión de lo anterior se realizó de la manera mas inmediata la contratación del alquiler de dos (02) compactadores de 25 yardas de capacidad los cuales ya se encuentran en operatividad.

Es decir, a corte de 15 de mayo de 2024 se presta el servicio de recolección con cuatro (04) vehículos operativos de 25 yardas de capacidad cada uno y dos (02) vehículos tipo satélite.

Se reitera la necesidad que fue radicada mediante comunicación 840.16.01.004512.24 del 06 de marzo se radico ante la SSPD y se socializó una solicitud para un crédito a largo plazo a fin de fortalecer el parque automotor de la EAAAY EICE ESP, se plantearon la compra de TRES (03) VEHICULOS COMPACTADORES Y DOS (02) VOLQUETAS 12 M3, es muy importante que se apoye esta solicitud, debido a que el servicio presenta necesidades operativas constantes, los vehículos con los que contamos se están esforzando más de los normal, por lo que se hace necesario su pronto reemplazo o

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **96** de **136**

aumento de numero de equipos. **Es muy necesario que se de solución a la mejora continua del parque automotor.**

1.1 Registro de producción área de prestación de servicio

Atendiendo el área de prestación de servicio, en lo que va corrido del primer semestre del año hemos evacuado los siguientes residuos:

Tabla 27 Registro En Toneladas

REGISTRO EN TONELADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
EAAAY	2272,38	2130,7	2.174,35	2.197,23
VEOLIA	1330,04	1270,25	1.206,61	1.320,51

Fuente. Dirección Aseo EAAAY mayo -2024

Se viene atendiendo las rutas establecidas dentro de los horarios y frecuencias establecidas. A la fecha de corte de abril de 2024 se atienden de 36.551 Aseo suscriptores de la EAAAY-EICE-ESP y 11.598 usuarios Veolia S.A E.S.P.

La mayor parte de los usuarios del servicio de Aseo, continua con nosotros, se reconoce una fortaleza para la Empresa, por lo que se debe fortalecer el equipo automotor y no permitir que se adelanten acciones de comercialización por parte del operador en competencia.

1.2 Personal operativo necesario

El crecimiento poblacional de la ciudad de Yopal va incrementado lo que implica un aumento la producción de residuos sólidos domiciliarios; por lo que es necesario contar con el personal suficiente para cubrir los diferentes servicios:

A continuación, se refleja el personal vinculado al servicio de recolección y transporte:

Tabla 28 Personal De Recolección EAAAY

	2022	2023 (primer semestre)	2023 (corte octubre)	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO DE 2024	ABRIL DE 2024
TRIPULANTES	29	26	25	25	25	24	24
CONDUCTORES	12	11	9	8	8	9	9

*** Es necesario contar con los 12 conductores y los 26 tripulantes para cubrir las necesidades operativas del servicio.** Actualmente se encuentran 21 tripulantes activos ya que 5 de ellos están con restricciones médicas / cumplen turno en base de operaciones.

El personal operativo es fundamental para poder operar en el servicio, se deben tomar decisiones frente a las personas que se encuentran incapacitadas.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **97** de **136**

Con ocasión de las situaciones por falta de vehículos durante las jornadas en la que se ha tenido que cubrir tan solo con un (1) vehículos compactador, se activa plan inmediato para apoyar el servicio de recolección y transporte, con fuerza humana, desplazando el grupo de operarias de barrido a la zona centro de la ciudad y el grupo de operarios de CLUS, a fin de evacuar las vías estrechas, y disminuir los giros del vehículo compactador, agilizando la evacuación de los sectores, esto ocasiona traumatismo en los demás componentes de servicio y diferencias en escalas salariales entre los operarios, por lo que se sugiere hacer una nivelación de cargos y que todos queden transversales a la operación.

1.3 Área de prestación de servicio

Se continua atendiendo los sectores en CUATRO (04) MACRORUTAS y TRECE (13) MICRORUTAS De las cuales diez (10) rutas se realizan en jornada diurna cubriendo los sectores residenciales; nueve (9) con frecuencia de tres (3) veces a la semana, en horario comprendido entre 6:00 am a las 2:00 pm y una ruta con frecuencia de todos los días (2:00 pm – 10:00 pm) cubriendo los puntos especiales y las tres (03) rutas restantes que corresponden al sector comercial se desarrollan en jornada nocturna (6:00pm – 2:00am) tres veces a la semana, excepto la ruta SN-03-B que se realiza todos los días.

El servicio se ha venido prestando en las rutas y frecuencias establecidas, con algunos contratiempos que no han superado las doce (12) horas. Se continúa atendiendo la división de rutas con el operador en competencia Veolia, quien hace intermitencia en las frecuencias. Se sugiere continuar liderando la mayor cantidad de usuarios en el mercado y haciendo presencia en toda el área de prestación de servicio de aseo.

1.4 Acciones complementarias: mantenimientos preventivos y correctivos y base de operaciones de servicio

A corte del mes de mayo se aproxima la apertura de proceso de contratación del servicio a todo costo de: PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS, REPUESTOS, FILTROS, LUBRICANTES, ADITIVOS, LLANTAS, MONTALLANTAS, EN SITIO Y A DOMICILIO, EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y ELABORACIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO SOBRE EL ESTADO Y VALORIZACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EAAAY EICE ESP. Se proyecta concluir la etapa contractual a finales del mes de mayo y contar con un taller especializado integral que permita mantener la flota del parque automotor en buen estado.

Así mismo se requiere continuar con el mejoramiento en las áreas de la base de operaciones donde se realizan labores de mantenimiento, como cambio de pernos, mangueras, soldaduras menores, ajustes de ruedas, cambio de aceite, filtros, engrase en general, cambio de bombillería.

2. Barrido y limpieza de Vías

Se continua en este bimestre atendiendo **101 rutas** en la actualidad



INFORMES



Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO
		Código: 51.29.02.01
		Versión: 07

813.25.01.00283.24

Página **98** de **136**

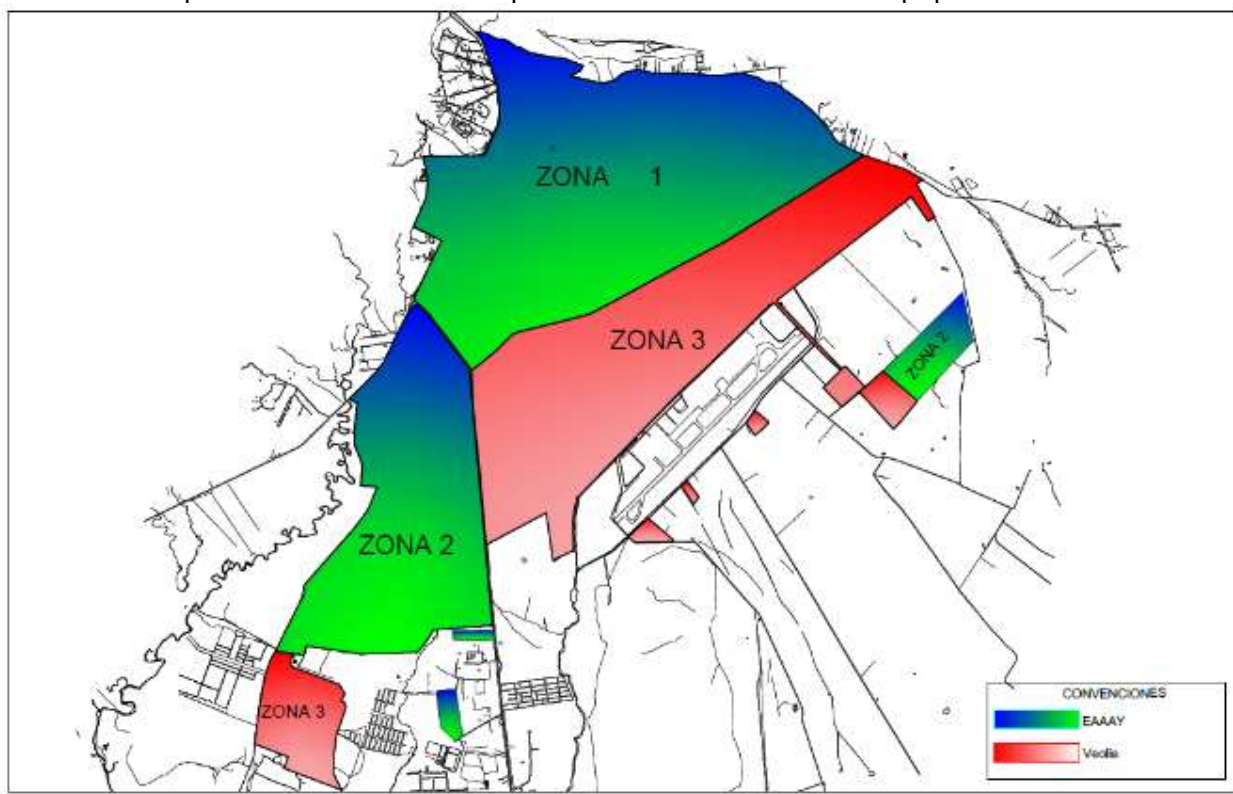
El barrido y limpieza en las zonas residenciales se efectuarán frecuencias de dos (2) veces por semana, en la zona comercial siete (7) veces a la semana y en vías principales con una frecuencia de tres (3) veces por semana. Lo anterior de conformidad a la normatividad vigente y a la necesidad definida con los suscriptores de cada sector.

En el servicio de barrido actualmente **se cuenta a con 38 operarias en labor** que realizan **mensualmente 6.350 km/cuneta de vía barridos.** (para cubrir la necesidad de los 6.350 km/cuneta se requiere contar con 45 operarios de barrido).

Se continua con el Acuerdo de Barrido con la Empresa Veolia como se muestra a continuación:

- **Zona 1:** a barrer por la EAAAY es desde la calle 30 a la calle 4 y desde la carrera 5 hasta la vía matepantano.
- **Zona 2:** Desde la vía marginal de la selva hasta la calle 65 c y desde la carrera 5 hasta la carrera 8 oeste.

En las zonas que no cuentan con vías pavimentadas se realizar despápele.



	Descripción del servicio de suministro	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura	Objeto - Cobertura
--	--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Fuente: Dirección Aseo 2024

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **99** de **136**

Para la atención del servicio se distribuyen los operarios por las rutas ya establecidas las cuales son dotadas con un carrito, rastrillo, bolsas. Se tiene la necesidad de realizar el mantenimiento y reposición de los carritos papeleros, así como la adquisición de una volqueta para evacuar los residuos producto de esta labor.

3. Limpieza urbana "corte y poda de áreas públicas"

El equipo de limpieza urbana cubre 787.343,47 km/ mensuales de áreas públicas, con su personal que incluye operadores de guadañas, motosierras y auxiliar de malla.

Se atienden el 70% de las áreas públicas del servicio, de acuerdo con la división con el operador en competencia. El equipo de CLUS realiza actividades de corte de césped y poda de árboles en espacios públicos como son separadores viales y parques.

Nos encontramos a la espera de la actualización y adopción del PGIRS por parte de la administración municipal de Yopal Casanare, ya que este instrumento es fundamental dentro de la gestión de residuos sólidos y la atención y prestación del servicio de aseo.

La programación de CLUS, se encuentra establecida como se mencionó en el informe anterior.

4. Disposición final - Relleno Sanitario el Cascajar.

A corte de 30 de abril de 2024 se reporta en el relleno sanitario el Cascajar continúan disponiendo tres (03) Municipios del Departamento de Boyacá y diez (10) Municipios del departamento de Casanare, además del Municipio de Yopal como se relacionan a continuación:

Tabla 29 Municipios que disponen en El Cascajar

MUNICIPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
ALCALDIA DE LABRANZAGRANDE	27,42	14,73	13,01	20,14
MONTERREY S.A ESP	226,83	185,59	164,57	203,55
NUNCHIA S.A ESP	45,80	40,83	45,28	61,41
SABANALARGA	39,66	29,46	24,15	30,88
TAMARA S.A ESP	29,71	33,12	25,57	19,18
MANI	146,92	25,30	100,72	162,98
PAYA S.A E.S.P	3,72	5,01	2,22	4,63
RECETOR	3,29	3,40	2,96	4,41
AGUAZUL	485,67	431,70	501,27	498,23
SAN LUIS DE PALENQUE	50,16	42,38	46,93	58,11
TRINIDAD	125,39	111,87	102,37	126,71

MUNICIPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PORE	113,73	93,19	91,58	112,71
PISBA BOYACA		3,49	8,80	2,61
TOTAL, TONELADAS	1.298,30	1.020,07	1.129,43	1.305,55

Fuente. Dirección aseo 2024

De acuerdo con los datos registrados al Ingreso del relleno Sanitario, el reporte de toneladas dispuestos según su origen es el siguiente:

a) Toneladas Dispuestas año 2024 en el Relleno sanitario el Cascajar

Tabla 30. Total, toneladas dispuestas en el año 2024

REGISTRO EN TONELADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MUNICIPIOS	1.298,30	1.020,07	1.129,43	1.305,55
EAAAY	2272,38	2130,7	2.174,35	2.197,23
VEOLIA	1330,04	1270,25	1.206,61	1.320,51
EMPRESAS PRIVADAS	142,07	382,74	242,16	181,61
TOTAL	5.042,79	4.803,76	4.752,55	5.004,90

Fuente. Unidad de Relleno sanitario EAAAY

El promedio de disposición en el mes de febrero en toneladas es **de 160 toneladas** diarias de residuos que ingresan a celda, siendo compactadas en debida forma en la celda actual de operación.

4.1 Estado actual trinchera en operación

Se continúa disponiendo sobre la trinchera # 10, ya nos encontramos sobre la cota final de llenado, por lo que se hace dispendiosa la operatividad de la celda. La celda o trinchera 10 del relleno sanitario el Cascajar, fue proyectada con una capacidad de 204.342,73m³ para un periodo de vida útil comprendido entre el 20 de julio de 2021 hasta el 26 de junio del 2024, es decir aproximadamente se cuenta con cuarenta y dos (42) de operación remanente.

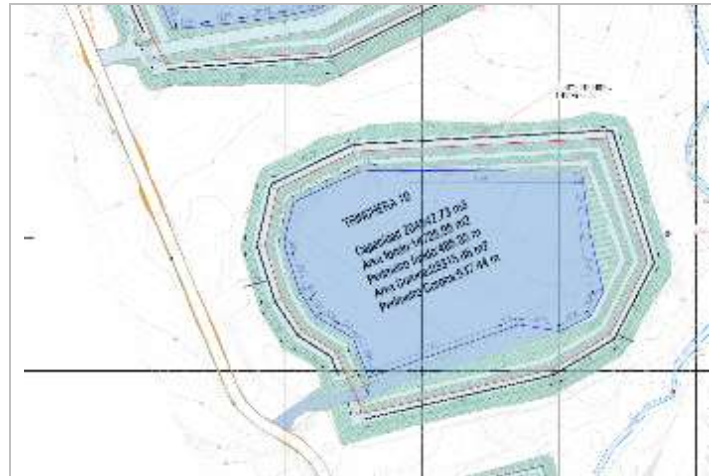


Ilustración 21 Celda 10

La conformación de la parte superior de la celda 10 que se ubica por encima del nivel de la cuneta perimetral en aproximadamente 2 metros de elevación, requiere adelantar una serie de actividades, tal que se logre confinar perimetralmente el material de RSD dispuesto, con compactación adecuada y controlando los lixiviados, evitando que migren hacia el exterior del cuerpo de la celda.

Tabla 31 Características Celda 10

COMPONENTE	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24
Capacidad Total T10 (m3)	204.342,73	204.342,73	204.342,73	204.342,73
Volumen total registrado a corte de 01 del mes en el año 2024 (m3)	148.462,79	154.044,00	158.800,00	163.804,90
Volumen disponible en celda 10 a corte de 01 de enero de 2024 (m3)	5.042,79	10.624,00	15.380,00	20.384,90
Volumen total de toneladas dispuestas en promedio (ton/mes)	168,09	328,22	486,64	653,47
Porcentaje de cobertura (20%)	6.535,45	1.969,31	2.919,82	3.920,80
Capacidad en días	293,55	147,25	87,59	56,04
Fecha de lectura	01-01-2024	01-03-2024	01-04-2024	01-05-2024
Fecha de Fin	20-10-2024	26-07-2024	27-06-2024	26-06-2024

Se cuenta con una segunda trinchera disponible con las siguientes condiciones: *Trinchera 11*

La trinchera No. 11 fue terminada en su obra civil, se encuentra libre de residuos, tan solo se proyecta usarla una vez culmine la capacidad de la trinchera No. 10; en la actualidad la operación del relleno salvaguarda la salida de agua lluvia de la misma, la limpieza de cunetas perimetrales, rocería y demás necesarias. A continuación, se presenta un registro fotográfico de su estado actual:

Tabla 32 TRINCHERA No. 11

Capacidad Total (m3) Trinchera 11	142.338,85	
Volumen promedio proyectado	220 m3	
Capacidad en días	646	

Reiteramos que es URGENTE tomar medidas para conseguir que se amplie la vida útil en Cascajar, toda vez que estamos a portas de 2 años de servicio en este lugar, y se agotara el espacio que se encuentra construido. Existiendo la posibilidad de dar uso en los lugares que se encuentran dentro del área licenciada, pero que están siendo destinados para otros usos tales como:

- Zona de Zodme que ya se encuentra libre
- Manejo de líquidos lixiviados de piscina 5, 6, 7 para habilitar estos espacios como celdas.
- Adquisición de predios hacia la zona del cerro que colinda con el actual relleno.

La situación de disposición final es crítica, las condiciones climáticas y la falta de un equipo mecanizado constante que mejore los índices de compactación generan que se agote la vida útil de manera más acelerada. En el mes de abril, los picos pluviométricos en la región aumentaron generando que se complicara la celda de operación, actualmente se requiere agilizar un plan de trabajo que permita contar con mayor número de equipos mecanizados para suplir las necesidades del servicio tales como:

- Disposición dos (02) maquinas tipo **retroexcavadora tipo orugada 320, dos (02) maquinas tipo BULLDOZER, dos (02) maquinas tipo BULLDOZER, UN (01) VIBROCOMPACTADOR** con combustible y operador con 8 horas de trabajo diario de lunes a sábado.
- **Transporte a todo costo** (incluye suministro de material y transporte 17,5 km) **de material tipo crudo de rio** para la conformación de terraplén y vías internas en la celda 10.
- Transporte a todo costo (incluye suministro de material y transporte 17,5 km) de material tipo **SUBASE GRANULAR DE 1/2"** para la conformación vías internas en la celda 10.
- Prestar los **servicios de topografía.**
- Prestar los **servicios de dibujante** para establecer cálculos de volúmenes existentes en la celda 10 actualmente, traslado de datos de cartera y dibujo de planos y diseños
- **Drenaje de lixiviado** en zona perimetral critica (Dren francés en tubería PVC Ø 6" perforado +bolo de piedra + geotextil NTC 1300.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **103** de **136**

Con estas acciones se espera culminar debidamente el llenado de la celda 10, restando las actividades de cobertura final, cierre progresivo y abandono. Lo anterior lo recomendamos en virtud a que es una etapa muy sensible de la ocupación y uso de la celda, siendo indispensable que se cuenta con el equipo, material, mano de obra y la dirección idónea, Maxime si se tiene en cuenta que estamos en un periodo lluvioso lo cual dificulta las actividades antes mencionadas.

Esperamos se superen debidamente las etapas de suministro, de equipo e insumos principalmente, dado que la operación de la celda 10 es permanente, es decir no da tiempo de esperas u holguras en el inicio de las actividades; afortunadamente se cuenta con la celda 11 la cual está debidamente adecuada, tan solo restaría avisar a la autoridad ambiental el inicio de su operación, claro que es prudente tener debidamente conformada la etapa última de la celda 10.

Estamos seguros que de seguir el plan anterior, corregiríamos cualquier demora o desviación que se presenta en el desarrollo de este tipo de actividades de obra civil, reiterando que se recurre a métodos constructivos reconocidos, que la celda cuenta con los diseños y permisos de ley, una desviación en un área pequeña puede generar aparición de lixiviado pero si se actúa con celeridad se mitiga y/o corrige el impacto, es decir no se puede descalificar la totalidad de la obra por un evento puntual, máxime que se exacerba por la lluvias tan intensas de esta época.

Por último, es importante anotar que actualmente se atiende el servicio de aseo en todos sus componentes, cumpliendo con los indicadores establecidos; sin embargo, se tienen muchas necesidades operativas que requieren de inversión para que se logre el objetivo de una prestación del servicio con eficiencia y calidad.

Tabla 33 Necesidades operativas

SISTEMA DE ASEO	
1	<u>Consultoría</u> para la elaboración de los estudios y diseños del <u>programa de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos</u> Domiciliarios en el municipio de Yopal departamento de Casanare
2	<u>Construcción</u> obras de <u>Ampliación relleno</u> , adquisición de terreno (ampliación fase I)+ Trinchera Terraza I+ Planta de lixiviados
3	<u>Adquisición Equipo pesado (amarilla)</u> : Buldozer+Cilindro compactador tipo patacabra Retro oruga + retro s/llantas + minicargador
4	Adquisición de tres (03) vehículos tipo compactador de 25 yardas cúbicas y dos (02) volquetas 12 m3 para el fortalecimiento del servicio público domiciliario de aseo a en el municipio de Yopal Casanare
5	Adquisición de <u>Carro canasta</u> p/poda
6	Equipamiento de infraestructura existente y dotación de <u>Herramientas y equipos del taller</u> en la base de operaciones del servicio de aseo.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **104** de **136**

VI. ASPECTOS COMERCIALES

1. INFORME DE CARTERA:

Es pertinente anotar que se presenta un aumento la cartera debido al cierre de marzo que se realizó con el cierre contable, ocasionado por la implementación del nuevo software técnico-comercial ERP, ya que; el periodo de recaudo no se había terminado.

A. GESTION DE CARTERA

Durante el período se implementaron y ejecutaron las siguientes actividades para la gestión de la cartera:

- ✓ Se realiza notificación de cobros prejurídicos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses
- ✓ Se llevan a cabo las inspecciones de campo de notificación en la etapa Prejurídica, a suscriptores con morosidad mayor a seis (6) meses
- ✓ Se hace entrega de notificaciones de cortes y suspensiones del servicio
- ✓ Se realiza la verificación de predios deshabitados, demolidos y abandonados
- ✓ Se ejecuta la revisión de predios a los que les ha sido cortado el servicio por morosidad, constatando que se mantengan sin servicio.
- ✓ Se realizan verificación del estado actual del servicio a usuarios en cobro coactivo (buscando garantizar que se mantengan con el servicio cortado).
- ✓ Suspensiones del servicio de acueducto con una factura vencida.
- ✓ Se realizan reconexiones y reinstalaciones cuando el usuario efectúa el pago del servicio.
- ✓ Se realizan acuerdos de financiación de deuda a los suscriptores y/o usuarios que lo requieran sin excepción alguna, formalizándolos por medio de acuerdos de pago.
- ✓ Se realizan abonos a las deudas a quienes lo han solicitado.
- ✓ Se realizan visitas de campo para detectar fraudes e ilegales.
- ✓ Se realiza notificación a usuarios con defraudación de fluidos.
- ✓ Se realiza notificación a usuarios de cobros retroactivo por defraudación de fluidos
- ✓ Se comenzó la verificación de los predios por sectores hidráulicos¹, con el fin de identificar los grandes consumidores tales como:
 - Lavaderos
 - Hoteles
 - Restaurantes
 - Viveros
 - Piscinas
- ✓ Una vez identificados los grandes consumidores, se realizará revisión nocturna y fines de semana a lavaderos y hoteles con servicio 24 horas.
- ✓ Se lleva a cabo la notificación de la terminación del Contrato a usuarios que reinciden en las reconexiones sin pago de la deuda.

¹ Esta actividad está planeada para ejecutarse a partir del mes de abril de 2024.

- ✓ Se realiza notificación para cortes del servicio en predios con medidores dentro de rejas y medidores que tienen la caja con candado; en caso en que el usuario no se presente, se procede a realizar la excavación y el corte del servicio.

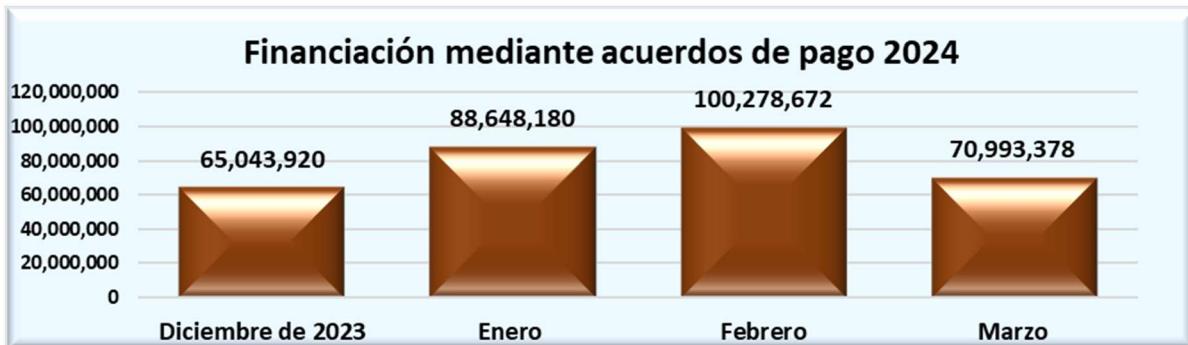
B. FINANCIACIÓN

En el período comprendido entre febrero y marzo de 2024 se suscribieron 276 acuerdos de pago por valor de 171,2 millones de pesos, de los cuales se logró un recaudo por cuota inicial de 74,2 millones de pesos (un promedio de 43% del monto de los acuerdos suscritos y 13 puntos por encima del límite establecido para las cuotas iniciales en el Reglamento de Cartera). En la siguiente tabla se puede observar el detalle de la actividad realizada en el período:

Tabla 34 FINANCIACION MEDIANTE ACUERDOS DE PAGO FEBRERO-MARZO 2024

Mes	Cantidad Acuerdos	Valor Acuerdo de Pago	Cuota Inicial	Saldo a Financiar	% Recaudado (Cuota Inicial)
Febrero	175	100,278,672	44,393,602	55,885,070	44%
Marzo	101	70,993,378	29,836,461	41,156,917	42%
Total	276	171,272,050	74,230,063	97,041,987	43%

Cuando se mira el comportamiento histórico del recaudo, se encuentra por financiación, tiene su mayor valor en febrero (100,2 millones de pesos) y en marzo baja (71 millones de pesos) por motivos de los días festivos de semana santa.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **106** de **136****C. ABONOS.**

Los abonos, son otro de los mecanismos que se tienen para disminuir la cartera vencida; se generan a solicitud de los suscriptores o usuarios que se han visto afectados para realizar el pago total de la factura y muestran interés de cancelar sus deudas efectuando pagos parciales. En este caso, se logró hacer recaudo del orden de los 68.5 millones de pesos (49%) en un total de 394 trámites de abono que permiten que los usuarios continúen con el servicio y la cartera de la Empresa sea menor. A continuación, se presenta el detalle de los abonos realizados en el período en análisis.

Tabla 35 RECAUDOPOR ABONOS 2024

Mes	Número de Abonos	Valor Deuda	Valor Abono	Saldo Pendiente	% Recaudado	% Pendiente por Recaudar
Febrero	220	73,275,290	36,212,999	37,062,291	49%	51%
Marzo	174	66,174,840	32,297,586	33,877,254	49%	51%
Total	394	139,450,130	68,510,585	70,939,545	49%	51%

Al revisar el acumulado, se encuentra que el valor recaudado para lo corrido del año es de 269,8 Millones de pesos con un total de 1.234 abonos efectuados.

D. RECUPERACIÓN DE CARTERA

En este aparte se incluyen todas las actividades operativas que se llevan a cabo en el proceso, tendientes a lograr que el usuario realice el pago de su deuda, o en su defecto, se lleve a cabo la suspensión/corte de su servicio; en total se hicieron 37.176 actividades con un valor estimado del orden de los 48 millones de pesos.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS VIGENCIA 2024													
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	ENERO		FEBRERO		Variación en Cantidad Febrero - Enero	% Participación Total Febrero - Enero	MARZO		Variación en Cantidad Marzo - Febrero	% Participación Total Marzo - Febrero	Total	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor			Cantidad	Valor			Cantidad	Valor
3	CORTES	240	1,559,642	138	1,959,948	-102	16.14%	85	1,720,435	-53	6.45%	463	5,240,025
4	SUSPENSIONES	624	3,033,459	1,033	5,409,768	409	44.55%	958	14,607,748	-75	54.79%	2,615	23,050,975
5	RECONEXIONES	77	308,262	41	556,952	-36	4.59%	41	574,281	0	2.15%	159	1,439,495
6	REINSTALACIONES	384	1,604,686	650	2,944,869	266	24.25%	778	8,903,331	128	33.39%	1,812	13,452,886
7	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	25	2,764,343	6	1,271,542	-19	10.47%	21	857,271	15	3.22%	52	4,893,156
8	AVISOS INVITACION DE PAGO	4,002	0	0	0	-4,002	0.00%	0	0	0	0.00%	4,002	0
9	AVISOS DE SUSPENSION Y CORTE	2,304	0	11,800	0	9,496	0.00%	13,372	0	1,572	0.00%	27,476	0
10	NOTIFICACIONES PERSUASIVO	0	0	0	0	0	0.00%	120	0	120	0.00%	120	0
11	ENTREGA PROCESOS ETAPA PERSUASIVA	0	0	0	0	0	0.00%	91	0	91	0.00%	91	0
12	INSPECCION MATRICULAS NUEVAS	72	0	84	0	12	0.00%	76	0	-8	0.00%	232	0
13	SUSPENSION TEMPORAL	52	0	67	0	15	0.00%	35	0	-32	0.00%	154	0
TOTAL ACTIVIDADES		7,780	9,270,392	13,819	12,143,079	6,039	100.00%	15,577	26,663,066	1,758	100.00%	37,176	48,076,537

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **107** de **136**

E. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

• Cartera por edades de vencimiento

En el mes de febrero se incrementó la cartera total, con relación al mes de enero de 2024, en la suma de 102.6 millones de pesos (3.09%); así mismo, la mayor recuperación se dio en la cartera corriente con 190.7 millones de pesos (14.37%); mientras que, para la cartera vencida, estuvo en el orden de los 88 millones de pesos (4,41%). El detalle del comportamiento se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 36 CARTERA POR EDADES DE VENCIMIENTO ENERO - FEBRERO DE 2024

Edades	Enero	Febrero	Variación	Variación %
CARTERA CORRIENTE	1,327,033,380	1,136,300,823	-190,732,557	-14.37%
cartera de 1 a 30 días	116,929,673	119,578,909	2,649,236	2.27%
cartera de 31 a 60 días	77,161,647	62,873,417	-14,288,230	-18.52%
cartera de 61 a 90 días	93,969,782	78,384,525	-15,585,257	-16.59%
cartera de 91 a 120 días	69,079,141	91,808,049	22,728,908	32.90%
cartera de 121 a 150 días	71,011,353	73,470,074	2,458,721	3.46%
cartera de 151 a 180 días	60,810,755	81,811,937	21,001,182	34.54%
cartera de 181 a 360 días	182,373,113	213,076,591	30,703,478	16.84%
cartera mayor a 360 días	1,324,836,867	1,363,216,572	38,379,705	2.90%
CARTERA VENCIDA	1,996,172,331	2,084,220,074	88,047,743	4.41%
TOTAL, CARTERA	3,323,205,711	3,220,520,897	-102,684,814	-3.09%

Debido al cambio del sistema de información técnico-comercial ERP se identificó que los informes contables y de cartera se presentaban "desfasados" en el tiempo; esto es, la información de la cartera reportada por contabilidad en un mes correspondía a la cartera que la Unidad de cartera había reportado para el mes inmediatamente anterior. En consecuencia, para garantizar el manejo apropiado de la información y alinear los datos reportados por ambas áreas, se llegó a la conclusión, y se determinó así, de alinear la información de la Unidad de Cartera con la información Contable; dando como resultado que el reporte de la Unidad de Cartera para los meses de febrero y marzo sean iguales y se presente una variación de cero pesos en la cartera por edades. Es de anotar que esta situación no altera los estados financieros de la Empresa; así mismo, no se altera el indicador de eficiencia en el recaudo.

Tabla 37 CARTERA POR EDADES DE VENCIMIENTO FEBRERO - MARZO DE 2024

Edades	Febrero	Marzo	Variación	Variación %
CARTERA CORRIENTE	1,136,300,823	1,136,300,823	0	0.00%
cartera de 1 a 30 días	119,578,909	119,578,909	0	0.00%
cartera de 31 a 60 días	62,873,417	62,873,417	0	0.00%
cartera de 61 a 90 días	78,384,525	78,384,525	0	0.00%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **108** de **136**

Edades	Febrero	Marzo	Variación	Variación %
cartera de 91 a 120 días	91,808,049	91,808,049	0	0.00%
cartera de 121 a 150 días	73,470,074	73,470,074	0	0.00%
cartera de 151 a 180 días	81,811,937	81,811,937	0	0.00%
cartera de 181 a 360 días	213,076,591	213,076,591	0	0.00%
cartera mayor a 360 días	1,363,216,572	1,363,216,572	0	0.00%
CARTERA VENCIDA	2,084,220,074	2,084,220,074	0	0.00%
TOTAL, CARTERA	3,220,520,897	3,220,520,897	0	0.00%

- **Cartera consolidada por Estrato**

Al realizar el análisis de la cartera por estratos, tipos y usos, se presentó un incremento significativo entre enero y febrero de 2024 el para el sector oficial (pasó de 147.3 millones a 205.2 millones de pesos); y el estrato dos disminuyó (4.8 millones). Al consolidar la cartera, se presentó un aumento de 88 millones (equivalente al 4.41% de la cartera).

Tabla 38 CARTERA POR ESTRATO ENERO - FEBRERO DE 2024

ESTRATO	ENERO	FEBRERO	Variación	Variación %
UNO	398,704,912	408,396,732	9,691,820	2.43%
DOS	437,298,257	432,496,333	-4,801,924	-1.10%
TRES	425,708,217	436,122,583	10,414,366	2.45%
CUATRO	114,233,219	121,151,973	6,918,754	6.06%
CINCO	219,920	332,650	112,730	51.26%
OFICIAL	147,384,574	205,207,795	57,823,221	39.23%
COMERCIAL	472,623,232	480,512,008	7,888,776	1.67%
TOTAL	1,996,172,331	2,084,220,074	88,047,743	4.41%

Como se explicó en el análisis de cartera por edades, la variación entre febrero y marzo se presenta en ceros debido a la "igualación" de los períodos reportados por la Unidad de Cartera y el área contable de la Empresa.

Tabla 39 CARTERA POR ESTRATO FEBRERO - MARZO DE 2024

ESTRATO	FEBRERO	MARZO	Variación	Variación %
UNO	408,396,732	408,396,732	0	0.00%
DOS	432,496,333	432,496,333	0	0.00%
TRES	436,122,583	436,122,583	0	0.00%
CUATRO	121,151,973	121,151,973	0	0.00%

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página 109 de 136

ESTRATO	FEBRERO	MARZO	Variación	Variación %
CINCO	332,650	332,650	0	0.00%
OFICIAL	205,207,795	205,207,795	0	0.00%
COMERCIAL	480,512,008	480,512,008	0	0.00%
TOTAL	2,084,220,074	2,084,220,074	0	0.00%

F. EFICIENCIA DEL RECAUDO

Considerando un rango del indicador financiero de primer nivel de: $0.85 > ER \geq 0.6$. Se registran los siguientes resultados para el período en análisis. En el consolidado de la Empresa se logró superar la meta del indicador en 1.99 puntos para el mes de febrero más que el indicador de enero de 2024.

Tabla 40 Recaudado Corriente Comparado Enero – Febrero 2024

Servicios	Enero			Febrero			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	1,679,231,137	1,449,657,992	86.33%	1,581,037,492	1,398,089,007	88.43%	2.10%
La Bendición	40,574,761	23,767,500	58.58%	40,669,910	20,595,400	50.64%	-7.94%
Total, Acueducto	1,719,805,898	1,473,425,492	85.67%	1,621,707,402	1,418,684,407	87.48%	1.81%
Alcantarillado	822,167,187	714,869,328	86.95%	751,400,779	671,330,807	89.34%	2.39%
Aseo Perímetro Urbano	774,517,051	677,044,420	87.42%	838,157,729	747,885,761	89.23%	1.81%
Aseo Perímetro Rural	15,832,659	8,380,770	52.93%	17,464,141	7,786,642	44.59%	-8.35%
Disposición Final	158,194,976	94,760,844	59.90%	153,861,572	98,309,935	63.90%	3.99%
Total, Aseo	948,544,686	780,186,034	82.25%	1,009,483,442	853,982,338	84.60%	2.35%
Total	3,490,517,771	2,968,480,854	85.04%	3,382,591,623	2,943,997,552	87.03%	1.99%

Tabla 41 Recaudado Corriente Comparado Febrero – Marzo 2024

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	1,581,037,492	1,398,089,007	88.43%	1,581,037,492	1,398,089,007	88.43%	0.00%
La Bendición	40,669,910	20,595,400	50.64%	40,669,910	20,595,400	50.64%	0.00%
Total, Acueducto	1,621,707,402	1,418,684,407	87.48%	1,621,707,402	1,418,684,407	87.48%	0.00%
Alcantarillado	751,400,779	671,330,807	89.34%	751,400,779	671,330,807	89.34%	0.00%
Aseo Perímetro Urbano	838,157,729	747,885,761	89.23%	838,157,729	747,885,761	89.23%	0.00%
Aseo Perímetro Rural	17,464,141	7,786,642	44.59%	17,464,141	7,786,642	44.59%	0.00%
Disposición Final	153,861,572	98,309,935	63.90%	153,861,572	98,309,935	63.90%	0.00%

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Total, Aseo	1,009,483,442	853,982,338	84.60%	1,009,483,442	853,982,338	84.60%	0.00%
Total	3,382,591,623	2,943,997,552	87.03%	3,382,591,623	2,943,997,552	87.03%	0.00%

Como se explicó en el análisis de cartera por edades, la variación entre febrero y marzo se presenta en ceros debido a la "igualación" de los períodos reportados por la Unidad de Cartera y el área contable de la Empresa.

- **Recaudo de Cartera**

El recaudo de cartera tuvo una disminución de 1.65% en febrero con respecto a enero de 2024.

Tabla 42 *Recaudado de Cartera comparado enero - febrero 2024*

Servicios	Enero			Febrero			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	887,982,172	180,608,991	20.34%	886,962,640	165,454,693	18.65%	-1.69%
La Bendición	121,703,439	12,481,150	10.26%	125,883,290	9,361,980	7.44%	-2.82%
Total, Acueducto	1,009,685,611	193,090,141	19.12%	1,012,845,930	174,816,673	17.26%	-1.86%
Alcantarillado	445,009,606	105,986,625	23.82%	432,234,630	94,482,878	21.86%	-1.96%
Aseo Perímetro Urbano	540,840,786	83,685,843	15.47%	539,386,753	68,034,970	12.61%	-2.86%
Aseo Perímetro Rural	48,700,224	4,619,371	9.49%	54,299,784	4,003,992	7.37%	-2.11%
Disposición Final	144,132,867	51,741,946	35.90%	155,823,053	62,722,925	40.25%	4.35%
Total, Aseo	733,673,877	140,047,160	19.09%	749,509,590	134,761,887	17.98%	-1.11%
Total	2,188,369,094	439,123,926	20.07%	2,194,590,150	404,061,438	18.41%	-1.65%

*Servicio público de Aseo en Yopal **Servicio de aseo en centro poblados rurales ***Disposición final a terceros

Tabla 43 *Recaudado de Cartera comparado febrero – marzo 2024*

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia Marzo - Febrero
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	886,962,640	165,454,693	18.65%	886,962,640	165,454,693	18.65%	0.00%
La Bendición	125,883,290	9,361,980	7.44%	125,883,290	9,361,980	7.44%	0.00%
Total, Acueducto	1,012,845,930	174,816,673	17.26%	1,012,845,930	174,816,673	17.26%	0.00%
Alcantarillado	432,234,630	94,482,878	21.86%	432,234,630	94,482,878	21.86%	0.00%
Aseo Perímetro Urbano	539,386,753	68,034,970	12.61%	539,386,753	68,034,970	12.61%	0.00%
Aseo Perímetro Rural	54,299,784	4,003,992	7.37%	54,299,784	4,003,992	7.37%	0.00%
Disposición Final	155,823,053	62,722,925	40.25%	155,823,053	62,722,925	40.25%	0.00%
Total, Aseo	749,509,590	134,761,887	17.98%	749,509,590	134,761,887	17.98%	0.00%

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **111** de **136**

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia Marzo - Febrero
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Total	2,194,590,150	404,061,438	18.41%	2,194,590,150	404,061,438	18.41%	0.00%

*Servicio público de Aseo en Yopal **Servicio de aseo en centro poblados rurales ***Disposición final a terceros

Como se explicó en el análisis de cartera por edades, la variación entre febrero y marzo se presenta en ceros debido a la "igualación" de los períodos reportados por la Unidad de Cartera y el área contable de la Empresa.

• Recaudo Consolidado Corriente + Cartera

El recaudo consolidado (corriente + cartera) tuvo un incremento de 0.03% en febrero con respecto a enero de 2024; sin embargo, para el servicio de acueducto presenta una disminución de -0.57%, alcantarillado -0.08%, mientras que aseo aumentó 1.51%.

Tabla 44 Recaudado Corriente + Cartera comparado enero - febrero 2024

Servicios	Enero			Febrero			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	2,567,213,309	1,630,266,983	63.50%	2,468,000,132	1,563,543,700	63.35%	-0.15%
La Bendición	162,278,200	36,248,650	22.34%	166,553,200	29,957,380	17.99%	-4.35%
Total, Acueducto	2,729,491,509	1,666,515,633	61.06%	2,634,553,332	1,593,501,080	60.48%	-0.57%
Alcantarillado	1,267,176,793	820,855,953	64.78%	1,183,635,409	765,813,685	64.70%	-0.08%
Aseo Perímetro Urbano	1,315,357,837	760,730,263	57.83%	1,377,544,482	815,920,731	59.23%	1.40%
Aseo Perímetro Rural	64,532,883	13,000,141	20.14%	71,763,925	11,790,634	16.43%	-3.72%
Disposición Final	302,327,843	146,502,790	48.46%	309,684,625	161,032,860	52.00%	3.54%
Total, Aseo	1,682,218,563	920,233,194	54.70%	1,758,993,032	988,744,225	56.21%	1.51%
Total	5,678,886,865	3,407,604,780	60.00%	5,577,181,773	3,348,058,990	60.03%	0.03%

Tabla 45 Recaudado Corriente + Cartera comparado febrero – marzo 2024

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Acueducto	2,468,000,132	1,563,543,700	63.35%	2,468,000,132	1,563,543,700	63.35%	0.00%
La Bendición	166,553,200	29,957,380	17.99%	166,553,200	29,957,380	17.99%	0.00%
Total, Acueducto	2,634,553,332	1,593,501,080	60.48%	2,634,553,332	1,593,501,080	60.48%	0.00%
Alcantarillado	1,183,635,409	765,813,685	64.70%	1,183,635,409	765,813,685	64.70%	0.00%
Aseo Perímetro Urbano	1,377,544,482	815,920,731	59.23%	1,377,544,482	815,920,731	59.23%	0.00%
Aseo Perímetro Rural	71,763,925	11,790,634	16.43%	71,763,925	11,790,634	16.43%	0.00%
Disposición Final	309,684,625	161,032,860	52.00%	309,684,625	161,032,860	52.00%	0.00%
Total, Aseo	1,758,993,032	988,744,225	56.21%	1,758,993,032	988,744,225	56.21%	0.00%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **112** de **136**

Servicios	Febrero			Marzo			Variación en eficiencia
	Facturado	Recaudado	Eficiencia	Facturado	Recaudado	Eficiencia	
Total	5,577,181,773	3,348,058,990	60.03%	5,577,181,773	3,348,058,990	60.03%	0.00%

Como se explicó en el análisis de cartera por edades, la variación entre febrero y marzo se presenta en ceros debido a la "igualación" de los períodos reportados por la Unidad de Cartera y el área contable de la Empresa.

2. MEDICIÓN, CONSUMOS Y FACTURACIÓN

Este documento presenta el informe de monitoreo bimensual correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2024, en cumplimiento de la Circular 00081.24 del 09 de mayo de 2024; el período incluye los meses antes descritos debido a que para el mes de abril de 2024 no fue posible generar información por razones de nuevos desarrollos en el módulo de informes por cambio de software.

Es de anotar que en el mes de marzo se realizó la facturación con períodos de 25 días promedio, debido a la necesidad que se tenía de preparar y migrar la información al nuevo sistema técnico-comercial ERP que entró en operación a partir del 1 de abril de 2024. Lo anterior influyó en el valor facturado para el período objeto de análisis.

A. INFORME FACTURADO

Al realizar el análisis de lo facturado en el mes de marzo de 2024 se puede evidenciar que:

- La facturación corriente disminuyó en 51 millones de pesos (-2% con relación a lo facturado en el mes de febrero de 2024); la disminución se debe a menos días facturados.
- La facturación de la cartera aumentó en 27 millones de pesos (-1% del valor facturado por cartera para el mes de febrero 2024), al igual que el facturado corriente la causa de la disminución se debe a menos días facturados.

A continuación, se presenta la información de facturación por servicio y por estrato para cada uno de los servicios.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **113** de **136**

➤ FACTURADO POR SERVICIO

Tabla 46 FACTURADO POR SERVICIO

MESES	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION MARZO-2024
FACTURADO CORRIENTE POR SERVICIO					
ACUEDUCTO	1,581,043,741	1,542,529,283	-38,514,458	-2%	46%
ACUEDUCTO - ESQUEMA DIFERENCIAL-BENDICION	40,669,910	44,044,090	3,374,180	8%	1%
ALCANTARILLADO	751,555,489	735,067,309	-16,488,180	-2%	22%
ASEO EAAAY	838,157,729	847,515,668	9,357,939	1%	25%
ASEO RURALES	16,634,323	16,707,424	73,101	0%	1%
DISPOSICION FINAL	153,861,572	144,665,668	-9,195,904	-6%	4%
SUBTOTAL EAAAY	3,381,922,764	3,330,529,442	-51,393,322	-2%	100%
FACTURADO CARTERA POR SERVICIO					
ACUEDUCTO	886,963,696	863,964,713	-22,998,983	-3%	40%
ACUEDUCTO - ESQUEMA DIFERENCIAL-BENDICION	125,883,290	135,638,190	9,754,900	8%	6%
ALCANTARILLADO	432,234,630	409,062,793	-23,171,837	-5%	19%
ASEO EAAAY	544,783,945	555,133,301	10,349,356	2%	26%
ASEO RURALES	51,601,188	56,994,186	5,392,998	10%	3%
DISPOSICION FINAL	155,823,053	148,651,765	-7,171,288	-5%	7%
SUBTOTAL EAAAY	2,197,289,802	2,169,444,948	-27,844,854	-1%	100%
TOTAL, FACTURADO CORRIENTE MAS CARTERA POR SERVICIO					
ACUEDUCTO	2,468,007,437	2,406,493,996	-61,513,441	-2%	44%
ACUEDUCTO - ESQUEMA DIFERENCIAL-BENDICION	166,553,200	179,682,280	13,129,080	8%	3%
ALCANTARILLADO	1,183,790,119	1,144,130,102	-39,660,017	-3%	21%
ASEO EAAAY	1,382,941,674	1,402,648,969	19,707,295	1%	26%
ASEO RURALES	68,235,511	73,701,610	5,466,099	8%	1%
DISPOSICION FINAL	309,684,625	293,317,433	-16,367,192	-5%	5%
TOTAL EAAAY	5,579,212,566	5,499,974,390	-79,238,176	-1%	100%

Fuente: reporte estadísticas de facturación sistema de información comercial sysman

➤ FACTURADO POR ESTRATO

Tabla 47 Facturado Por Estrato

MES	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION MARZO-2024
Uno	822,106,104	811,600,464	- 10,505,640	-1%	15%
Dos	1,573,072,638	1,514,069,332	- 59,003,306	-4%	28%
Tres	1,421,468,057	1,403,616,501	- 17,851,556	-1%	26%
Cuatro	314,236,643	327,217,734	12,981,091	4%	6%
Cinco	1,564,374	1,613,295	48,921	3%	0%
Comercial	1,159,779,954	1,135,963,812	- 23,816,142	-2%	21%

MES	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION MARZO-2024
Oficial	286,830,086	305,893,252	19,063,166	7%	6%
total	5,579,057,856	5,499,974,390	- 79,083,466	-1%	100%

Fuente: reporte estadísticas de facturación sistema de información comercial sysman

B. INFORME CONSUMO M³ FACTURADOS POR SERVICIO (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Y ESTRATO

En el mes de marzo de 2024 se presentó una disminución en la cantidad de consumo facturado (M³) a los usuarios del orden de 6% en acueducto y del 7%, la disminución se debe a menos días facturados. Adicionalmente, es importante recordar que las diferencias también se pueden generar porque en la ciudad de Yopal existen sectores que cuentan con su propio sistema de acueducto y hacen uso del sistema de alcantarillado.

Tabla 48 Consumos

ESTRATO	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION MARZO-2024
CONSUMOS ACUEDUCTO					
Uno	118,938	107,561	- 11,377	-10%	19%
Dos	215,192	203,683	- 11,509	-5%	36%
Tres	147,830	137,106	- 10,724	-7%	24%
Cuatro	31,915	32,865	950	3%	6%
Cinco	187	171	- 16	-9%	0%
Comercial	63,570	60,879	- 2,691	-4%	11%
Oficial	19,270	20,098	828	4%	4%
SUBTOTAL	596,902	562,363	- 34,539	-6%	100%
CONSUMOS ALCANTARILLADO					
Uno	113,272	102,041	-11,231	-10%	18%
Dos	214,852	204,269	-10,583	-5%	37%
Tres	153,448	140,851	-12,597	-8%	25%
Cuatro	29,898	25,801	-4,097	-14%	5%
Cinco	14	10	-4	-29%	0%
Comercial	58,838	55,422	-3,416	-6%	10%
Oficial	23,855	25,371	1,516	6%	5%
SUBTOTAL	594,177	553,765	-40,412	-7%	100%

Fuente: reporte SUI de facturación sistema de información comercial sysman

C. SUSCRIPTORES FACTURADOS POR SERVICIO

El número de suscriptores facturados aumentó para el mes de marzo de 2024 en cada uno de los servicios, tal y como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 49 Suscriptores Facturados Por Servicio

SERVICIOS	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
SUSCRIPTORES FACTURADOS POR SERVICIO				
ACUEDUCTO	44,162	44,195	33	0.07%

SERVICIOS	feb-24	mar-24	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
BENDICION ESQUEMA DIFERENCIAL	3,519	3,521	2	0.06%
ALCANTARILLADO	44,209	44,269	60	0.14%
ASEO	36,460	36,551	91	0.25%

Fuente: reporte SUI de facturación sistema de información comercial sysman

D. INDICADORES DE GESTIÓN

➤ COBERTURA COMERCIAL DE ACUEDUCTO EAAAY

Este indicador representa el cumplimiento de crecimiento relacionado con nuevas cuentas facturadas en el período, establecidas en el plan estratégico de la Empresa. En este sentido, el mes de marzo de 2024 se cerró con un cumplimiento 99.4%, lo que refleja una variación porcentual de 0,07%

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
Suscriptores (facturados)	47.681	47.716	35	0.07%
suscriptores proyectados (Proyeccion de ingresos)	47.877	47.994	117	0.24%
variación del indicador	196	278	N/A	N/A
Resultados (%)	99.6%	99.4%	N/A	N/A

➤ COBERTURA COMERCIAL DE ALCANTARILLADO EAAAY

Este indicador representa el cumplimiento de crecimiento relacionado con nuevas cuentas facturadas en el período, establecidas en el plan estratégico de la Empresa. En este sentido, en ambos meses se presentó un faltante para el cumplimiento de la meta.

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
Suscriptores (facturados)	44.209	44.269	60	0.14%
suscriptores proyectados (Proyeccion de ingresos)	44.699	44.815	116	0.26%
variación del indicador	490	546	N/A	N/A
Resultados (%)	98.9%	98.8%	N/A	N/A

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **116** de **136**

➤ COBERTURA COMERCIAL DE ASEO EAAAY

Al igual que en el caso de acueducto y alcantarillado, este indicador representa el cumplimiento de crecimiento relacionado con nuevas cuentas facturadas en el período, establecidas en el plan estratégico de la Empresa. En este sentido, en ambos meses se cumplió la meta.

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
SUSCRIPTORES (FACTURADOS)	36460	36551	91	0.25%
SUSCRIPTORES PROYECTADOS	36316	36440	124	0.34%
VARIACIÓN DEL INDICADOR	144	111	N/A	N/A
% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	100.4%	100.3%	N/A	N/A

➤ INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA

El indicador se define como las pérdidas técnicas y comerciales en el sistema de acueducto, en el mes de marzo de 2024 presenta un aumento de 7.1%; la disminución se debe a menos días facturados.

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
Volumen Suministrada Red Pozos - planta definitiva (Técnica)	1,248,056	1,380,173	132,117	10.59%
Volumen facturado (comercial)	596,902	562,363	34,539	-5.79%
Metros cúbicos no facturados	651,154	817,810	N/A	N/A
Resultados (%)	52.2%	59.3%*	N/A	N/A

*Incremento de 7.1 % en el indicado del IANC x menos días facturados/mes al promedio normal

➤ INDICE DE PERDIDA POR USUARIO FACTURADO IPUF

Al revisar el IPUF tuvo aumento en marzo con relación al mes de febrero de 2024 (3.5). En cuanto al acumulado aumentó en un 1.0, con lo cual tiene relación los días facturados del mes de marzo 2024.

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
Agua potable suministrada m3/mes	1,248,056	1,380,173	132,117	10.59%

Variables	feb-24	mar-24	VARIACION mensual	VARIACION PORCENTUAL mensual
Consumo de agua facturada para el servicio público domiciliario de acueducto m3/mes	596,902	562,363	(34,539)	-5.79%
Número de suscriptores facturados mensual	47,681	47,716	35	0.07%
IPIF MENSUAL	13.7	17.1*	3.5	
IPIF ACUMULADO	14.3	15.6*	1.0	

*Variación afectada por disminución de los días facturados del mes (25).

➤ **INDICE DE CONSUMO DE AGUA USUARIO FACTURADO (ICUF)**

Para el caso del ICUF, se presenta una disminución de consumo de agua de 0,79 M³, lo que está relacionado con los días facturados del mes de marzo de 2024

Variables /Periodo	feb-24	mar-24	Variación
ICUFac	13.52	12.72	-0.79
ICUFAlc	13.44	12.51	-0.93

*Variación afectada por disminución de los días facturados del mes (25).

➤ **INDICE DE CONSUMOS PROMEDIO FACTURADOS**

Variables /Periodo	feb-24	mar-24	Variación
Número de suscriptores con consumos facturados por promedios	2,484	2,546	62
Número de Suscriptores facturados	44,162	44,195	33
% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	5.62%	5.76%	

El anterior indicador refleja el cobro de consumo promedio a los predios donde la medición no es efectiva (medidores frenados, de difícil acceso, dañados, taponados), de igual forma se factura consumo promedio a los predios en proceso de desviación significativa, exceptuando la ciudadela la bendición

E. MEDICIÓN

Para el período febrero-marzo de 2024 se realizó el cambio de 516 medidores, llegando a un total de 1.171 para lo que va corrido de los cuatro (4) primeros meses del año. Adicionalmente, se tienen 455 peticiones de usuarios que están a la espera de la

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **118** de **136**

definición por parte de la Empresa, de la construcción de las normas técnicas relacionadas con la micromedición y las acometidas que se van a utilizar en la red para la estandarizar procesos y brindar las garantías para el debido proceso a usuarios y prestador; al tiempo de avanzar en el control de pérdidas comerciales de agua potable.

Es de anotar, que en la definición de dicho esquema se adelantaron conversaciones con diferentes proveedores de micro-medidores que se han vinculado con el suministro de dispositivos que serán utilizados en pruebas de campo con el fin de determinar su comportamiento en las condiciones propias del sistema de acueducto de la ciudad de Yopal.

3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES

El presente informe comprende el periodo de transición en la implementación del software técnico comercial ERP de la EAAAY EICE ESP y que actualiza procedimientos de registros y gestión de PQR, al igual que la cadena de servicio en atención al usuario. En este contexto, en el presente reporte se incluyen las novedades generadas por la puesta en servicio de dicho sistema, así como la aplicación del desincentivo al consumo excesivo de agua potable (Res CRA 877 de 2019 y UA CRA 039 de 2024).

PQR POR CLASE DE SERVICIO

Entre los meses de marzo y abril de 2024 se registraron, en el Software de Técnico-Comercial ERP, un total de 2.877 PQR, 775 en marzo y 2.102 en abril, lo que representa 1.327 (171%) solicitudes adicionales en abril con respecto a marzo. Es de anotar que para el período enero-febrero se habían presentado 2.557 PQR (representa un incremento del 12% entre los períodos reportados)

El nuevo sistema realiza un control diferente de las PQR que implica el registro para cada servicio que interviene en ella presentada (esto es, por cada PQR se generan uno, dos o tres registros por los servicios que se estén incluyendo en la reclamación por parte del usuario y/o suscriptor). Bajo este modelo, el número total de registros ascendió a 3.967 para los 2.877 usuarios que presentaron PQR y se distribuyen así: 1.088 en marzo y 2.879 en abril, lo que representa 1.791 (165%) registros adicionales en abril con respecto a marzo. Este nuevo esquema permitirá realizar análisis más ajustados a la prestación del servicio en cada uno de ellos.

De otro lado, en el consolidado del período, los 3.967 registros incluidos en el reporte, se distribuyeron así: 2.007 (50.6%) correspondientes al servicio de acueducto; 1.163 (29.3%) del servicio de alcantarillado y 797 (20.1%) del servicio de aseo. En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de los registros por clase de servicio:



Ilustración 22 Distribución de los registros por servicio período marzo-abril 2024 (consolidado)

PQR POR TIPO DE REQUERIMIENTO

Cuando se evalúa el comportamiento por Tipo de Requerimiento, la distribución sería: 1.531 (48.3%) corresponden a peticiones y 743 (23.4%) a reclamaciones, con la implementación del nuevo software a partir del 01 de abril de 2024 se incluyeron dos nuevos tipos de requerimientos: Modificación por facturación para abril con 743 (23.4%) y Novedades de usuarios con 156 (4.9%) registros. En la siguiente gráfica se detalla el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento para cada uno de los meses objeto de análisis:



Ilustración 23 PQR por tipo de requerimiento



Ilustración 24 Distribución de las PQR por servicio período marzo-abril 2024

SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO

De las 2.007 PQR presentadas para el servicio de Acueducto, 697 se recibieron en marzo y 1.310 en abril, lo que representa 613 (88%) registros adicionales en abril con respecto a marzo.

Al revisar los datos por causa, se encuentra que, de los 697 registros presentados para el servicio de Acueducto en marzo, las peticiones ascendieron a 529 (75.9%). En esta clasificación, las causales más representativas son "Reposición del Medidor" con 373 (70.51%); "Cambio de datos" con 44 (8.32%), "Suspensiones temporales por mutuo acuerdo" con 36 (6.81%) y "fuga de medidor" 29 (5.48%); éstas suman el 91.12% de las peticiones presentadas en el período de marzo, el detalle de la distribución se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 50 Petición Acueducto

		PETICIÓN	
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACIÓN
58	REPOSICION DEL MEDIDOR	373	70.51%
56	CAMBIO DE DATOS	44	8.32%
55	SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO	36	6.81%
53	FUGA EN EL MEDIDOR	29	5.48%
96	MEDIDOR HURTADO	7	1.32%
60	ANOMALIAS EN EL MEDIDOR	6	1.13%
69	ACTIVACION DEL SERVICIO DESPUES DE SUSPENSIÓN	6	1.13%
54	SOLICITUD NUEVA	3	0.57%
57	TERMINACION DEL CONTRATO	3	0.57%
59	PETICION PARA CAMBIO DE REGISTROS	3	0.57%
65	PAGO EQUIVOCADO DE FACTURA	3	0.57%
71	CAMBIO DE ESTRATO	3	0.57%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **121** de **136**

PETICIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACIÓN
61	COMPRA DE CAMARA DE REGISTRO	2	0.38%
88	TRASLADO DE AC	2	0.38%
94	PAGO DE FACTURA	2	0.38%
62	FUGA EN EL INMUEBLE	1	0.19%
63	TRASLADO DE MEDIDOR	1	0.19%
64	SOLICITUD DE REINSTALACIÓN DEL MEDIDOR	1	0.19%
76	VISITA VIABILIDAD DE MATRICULA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1	0.19%
86	REVISIÓN MEDIDORES DE INMUEBLE	1	0.19%
90	CANCELACION TOTAL DE FINANCIACIÓN DEL MEDIDOR Y OTROS	1	0.19%
91	INCONFORMIDAD	1	0.19%
TOTAL		529	100%

De otro lado, las reclamaciones en el mes de marzo ascendieron a 168 (24.1%) con relación al total de solicitudes recibidas. De éstas, 82 (49%) tuvieron como causal "Inconformidad con el consumo o producción facturada", seguida por el causal de "cobros por promedio" con 65 (39%); éstas suman el 88% de las causales. La distribución de las causales de reclamación puede verse en el siguiente cuadro.

Tabla 51 Reclamación Acueducto

RECLAMACIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACIÓN
2	INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADA	82	49%
20	COBROS POR PROMEDIO	65	39%
27	INCONFORMIDAD POR DESVIACION SIGNIFICATIVA	14	8%
1	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	2	1%
13	COBROS DE OTROS	1	1%
9	COBROS POR CON	1	1%
5	COBRO POR SERV	1	1%
36	FALLA EN LA PRESSTACION DEL SERVICIO	1	1%
7	COBRO MULTIPLE	1	1%
TOTAL		168	100%

SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO

De los 1.163 registros ingresados para el servicio de Alcantarillado, 241 se recibieron en marzo y 922 en abril, lo que representa 681 (283%) solicitudes más en marzo con respecto a abril.

Al revisar los datos por tipo, se encuentra que las reclamaciones ascendieron a 156 (65%) y las peticiones a 85 (35%). En la siguiente tabla se puede observar la distribución de cada una por causal de PQR

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **122** de **136**Tabla 52 *Petición alcantarillado*

PETICIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACION
56	CAMBIO DE DATOS	44	52%
55	SUSPENSIÓN TEMPORAL	34	40%
57	TERMINACION DE CONTRATO	5	6%
54	SOLIICITUD NUEVA	2	2%
SUBTOTAL		85	100%

Tabla 53 *Reclamación alcantarillado*

RECLAMACIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACION
2	INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADA	78	50%
20	COBROS POR PROMEDIO	61	39%
27	INCONFORMIDAD POR DESVIACION SIGNIFICATIVA	12	8%
5	COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS	2	1%
3	COBROS INOPORTUNOS	1	1%
13	COBROS DE OTRO	1	1%
44	TERMINACION DE CONTRATO	1	1%
SUBTOTAL		156	100%

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

De los 797 registros guardados para el servicio de aseo, 150 se recibieron en marzo y 647 en abril, lo que representa 497 (331%) solicitudes más en marzo con respecto a abril.

De los 150 registros guardados para el servicio de Aseo en el mes de marzo, las peticiones fueron 108 (72%) y las reclamaciones fueron 42 (28%). En la siguiente tabla se puede observar la distribución de cada una por causal de PQR:

Tabla 54 *Petición Aseo - Reclamación Aseo*

PETICIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACION
55	TERMINACIÓN DE CONTRATO	41	38%
54	CAMBIO DE DATOS	34	31%
56	INMUEBLE DESHABITADO	31	29%
53	SOLICITUD NUEVAS	2	2%
SUBTOTAL		108	100%
RECLAMACIÓN			
CAUSAL		MARZO	% PARTICIPACION
14	DESCUENTO POR PREDIO DESHABITADO	29	69%
16	COBRO POR NO. DE INDEPENDIENTES	4	10%

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **123** de **136**

5	COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	3	7%
17	ESTRATO INCORRECTO	3	7%
39	FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTINUIDAD	2	5%
18	CLASE DE USO INCORRECTO	1	2%
SUBTOTAL		42	100%

RECURSOS DE REPOSICIÓN

En cuanto a los Recursos de Reposición y Recursos de Reposición y Subsidio de Apelación, se presentaron en total 18 para el período en análisis (marzo y abril de 2024).

En los siguientes cuadros se presenta el detalle de los Recursos de Reposición y Recursos de Reposición y Subsidio de Apelación en cada uno de los meses analizados.

Tabla 55 Registros PQR SYSMAN Por Tipo De Requerimiento Año 2024

REGISTROS PQR SYSMAN POR TIPO DE REQUERIMIENTO AÑO 2024		
CLASE /MES	RECURSO DE REPOSICIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN
MARZO	1	7
ABRIL	2	8
TOTALES	3	15

ESTADISTICA POR CAUSAL

Cuando se hace el análisis de las causales de reclamación, se encuentra que hay un total de 2.090 registros distribuidos de la siguiente manera: Reclamaciones 372 (18%), peticiones 819 (39%), Novedades de Usuario 156 (7%), Modificaciones de Facturación 743 (36%) consolidado para el mes de abril de 2024, en el siguiente cuadro se detalla por tipo de causal:

RECLAMACIÓN			
	CAUSAL	abr-24	% PARTICIPACION
102	INCONFORMIDAD CON LA MEDICIÓN DEL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO.	230	61.83%
120	COBROS POR PROMEDIO	47	12.63%
101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	33	8.87%
127	INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA	19	5.11%
105	COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	10	2.69%
89	INMUEBLE DESHABITADO	6	1.61%
114	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	4	1.08%
111	COBRO DE CARGOS RELACIONADOS CON INTERESES DE MORA, REFINANCIACIÓN, CARTERA O ACUERDOS DE PAGO	4	1.08%
116	COBRO POR NÚMERO DE UNIDADES INDEPENDIENTES	3	0.81%
103	COBROS INOPORTUNOS	3	0.81%



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página **124** de **136**

RECLAMACIÓN			
	CAUSAL	abr-24	% PARTICIPACION
97	MODIFICACIÓN POR PROCESO DE AFORO	2	0.54%
65	PAGO EQUIVOCADO DE FACTURA	1	0.27%
62	FUGA EN EL INMUEBLE	1	0.27%
57	TERMINACION DEL CONTRATO	1	0.27%
55	SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO	1	0.27%
308	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	1	0.27%
303	INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1	0.27%
118	CLASE DE USO INCORRECTO (INDUSTRIAL, COMERCIAL, OFICIAL, OTROS)	1	0.27%
117	ESTRATO INCORRECTO	1	0.27%
113	COBRO DE OTROS BIENES O SERVICIOS EN LA FACTURA, NO AUTORIZADOS POR EL USUARIO	1	0.27%
108	ENTREGA INOPORTUNA O NO ENTREGA DE LA FACTURA	1	0.27%
107	COBRO MÚLTIPLE Y/O ACUMULADO	1	0.27%
TOTAL		372	100%

PETICION			
	CAUSAL	abr-24	% PARTICIPACION
58	REPOSICION DEL MEDIDOR	277	33.82%
90			
1	MODIFICACIONES FACTURA VEOLIA	159	19.41%
97	MODIFICACIÓN POR PROCESO DE AFORO	93	11.36%
53	FUGA EN EL MEDIDOR	56	6.84%
55	SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO	36	4.40%
54	SOLICITUD NUEVA	31	3.79%
10			
1	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	29	3.54%
10			
2	INCONFORMIDAD CON LA MEDICIÓN DEL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO.	14	1.71%
86	REVISIÓN MEDIDORES DE INMUEBLE	13	1.59%
90	CANCELACION TOTAL DE FINANCIACIÓN DEL MEDIDOR Y OTROS	12	1.47%
69	ACTIVACION DEL SERVICIO DESPUES DE SUSPENSIÓN	11	1.34%
57	TERMINACION DEL CONTRATO	11	1.34%
14			
0	CAMBIO DE INFORMACIÓN POR SOLICITUD DEL USUARIO	10	1.22%
98	DESCUENTO DE SALDO POR ABONOS O PAGOS	7	0.85%
82	ACTIVACION METROS	5	0.61%
11			
1	COBRO DE CARGOS RELACIONADOS CON INTERESES DE MORA, REFINANCIACIÓN, CARTERA O ACUERDOS DE PAGO	5	0.61%
96	MEDIDOR HURTADO	4	0.49%
60	ANOMALIAS EN EL MEDIDOR	4	0.49%
59	PETICION PARA CAMBIO DE REGISTROS	4	0.49%
12			
0	COBROS POR PROMEDIO	4	0.49%
11			
4	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	4	0.49%
10			
5	COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	4	0.49%

813.25.01.00283.24

Página **125** de **136**

PETICION			
	CAUSAL	abr-24	% PARTICIPACION
89	INMUEBLE DESHABITADO	3	0.37%
65	PAGO EQUIVOCADO DE FACTURA	3	0.37%
64	SOLICITUD DE REINSTALACIÓN DEL MEDIDOR	3	0.37%
10			
3	COBROS INOPORTUNOS	3	0.37%
64	SOLICITUD DE INSTALACIÓN DEL MEDIDOR	2	0.24%
89	CLASE DE USO INCORRECTO	2	0.24%
89	CAMBIO DATOS BASICOS USUARIO	1	0.12%
95	RESPUESTA RECURSO SSPD	1	0.12%
88	TRASLADO DE ACOMETIDA	1	0.12%
76	VISITA VIABILIDAD DE MATRICULA DE PROPIEDAD HORIZ	1	0.12%
70	MEDIDOR INVERTIDO	1	0.12%
66	REVISIÓN FILTRO DE MEDIDOR	1	0.12%
63	TRASLADO DE MEDIDOR	1	0.12%
62	FUGA EN EL INMUEBLE	1	0.12%
12			
5	MULTIUSUARIO DEL SERVICIO DE ASEO	1	0.12%
10			
9	COBROS POR CONEXIÓN, RECONEXIÓN, REINSTALACIÓN	1	0.12%
TOTAL		819	

NOVEDADES DE USUARIO			
	CAUSAL	ABRIL	% PARTICIPACION
140	CAMBIO DE INFORMACIÓN POR SOLICITUD DEL USUARIO	153	98.08%
901	MODIFICACIONES FACTURA VEOLIA	1	0.64%
69	ACTIVACION DEL SERVICIO DESPUES DE SUSPENSIÓN	1	0.64%
55	SUSPENSIONES TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO	1	0.64%
TOTAL		156	100.00%

MODIFICACIÓN POR FACTURACIÓN			
	CAUSAL	ABRIL	% PARTICIPACION
97	MODIFICACIÓN POR PROCESO DE AFORO	736	99.06%
901	MODIFICACIONES FACTURA VEOLIA	4	0.54%
140	CAMBIO DE INFORMACIÓN POR SOLICITUD DEL USUARIO	1	0.13%
111	COBRO DE CARGOS RELACIONADOS CON INTERESES DE MORA, REFINANCIACIÓN, CARTERA O ACUERDOS DE PAGO	1	0.13%
101	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	1	0.13%
TOTAL		743	100.00%

Canales que tiene habilitados la Empresa para la atención de los usuarios.

Los canales de comunicación que los usuarios pueden utilizar para contactarse con la Empresa son, además del punto de atención presencial que está ubicado en nuestras oficinas, el correo electrónico (pqr@eaaay.gov.co), la línea telefónica (celular 3153633277 y línea de WhatsApp) y el chat interactivo que aparece en la página web

(www.eaaay.gov.co). A continuación, se presenta la gráfica con el comportamiento de los canales de atención de correo electrónico y línea celular.

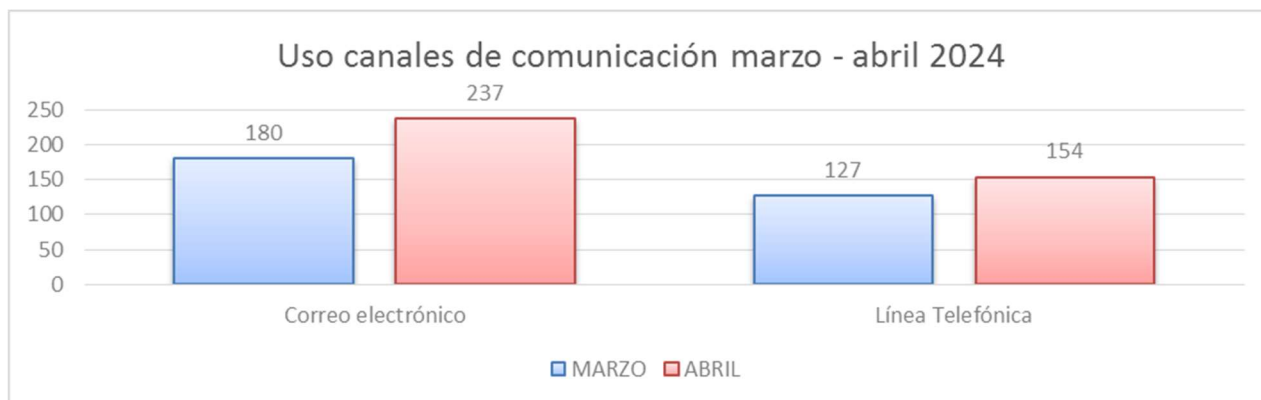


Ilustración 25 Canales de comunicación

ESTADISTICA DIGITURNO DE MARZO A ABRIL 2024

Para el mes de marzo los tres servicios que agruparon la mayor asignación de turnos fueron: Copia de factura con 1.427 equivalente al 35.21%, PQR 1.352 equivalente a 33.36% y reconexiones con 551 equivalente al 13.59%, estos tres trámites agruparon el 82.16% del total de turnos asignados, los cuales para este periodo fueron 4.053, con un tiempo de atención de 18 minutos aproximadamente, sin embargo, este tiempo se ve afectado porque en ocasiones los usuarios de esta herramienta no dar terminada la atención y este tiempo que se pasa de un día para otro distorsiona el tiempo promedio de atención.

Tabla 56 INFORMACION DE LOS SERVICIOS MARZO 2024

SERVICIO	TOTAL	PORCENTAJE
COPIA DE FACTURA	1.427	35.21%
PQR	1.352	33.36%
RECONEXIONES	551	13.59%
ACUERDO DE PAGO	410	10.12%
MATRICULAS	207	5.11%
FIDELIZACIÓN	65	1.6%
CARTERA	35	0.86%
DESVIACIONES	3	0.07%
DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS	2	0.05%
ATENCIÓN AL USUARIO	1	0.02%
TOTAL	4.053	100%
TIEMPO DE ATENCION PROMEDIO	0:18:39	

Para el mes de abril los tres servicios que agruparon la mayor asignación de turnos fueron: Copia de factura con 3.891 equivalente al 51.23%, PQR 2.184 equivalente a 28.1% y acuerdos de pago con 686 equivalente al 8.83%, estos tres trámites agruparon el 88.16% del total de turnos

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **127** de **136**

asignados, los cuales para este periodo fueron 7.771, con un tiempo de atención de 23 minutos aproximadamente, sin embargo, este tiempo se ve afectado porque en ocasiones los usuarios de esta herramienta no dar terminada la atención y este tiempo que se pasa de un día para otro distorsiona el tiempo promedio de atención.

Tabla 57 INFORMACION DE LOS SERVICIOS ABRIL 2024

SERVICIO	TOTAL	PORCENTAJE
COPIA DE FACTURA	3.981	51.23%
PQR	2.184	28.1%
ACUERDO DE PAGO	686	8.83%
MATRICULAS	252	3.24%
RECONEXIONES	446	5.74%
FIDELIZACIÓN	160	2.06%
CARTERA	60	0.77%
DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS	1	0.01%
DESVIACIONES	1	0.01%
TOTAL	7.771	100%
TIEMPO DE ATENCION PROMEDIO	0:23:54	

Al revisar el comportamiento del año se encuentra un incremento en el número de personas que se acercaron a las instalaciones de la Empresa en el mes de abril (ver siguientes gráficos)

Tabla 58 ESTADISTICA DEL DIGITURNO ENERO A ABRIL 2024

ESTADISTICA DEL DIGITURNO ENERO A ABRIL 2024					
SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	AUMENTO MARZO Y ABRIL
COPIA DE FACTURA	2098	1762	1427	3981	2554
PQR	1383	1577	1353	2184	831
ACUERDO DE PAGO	664	607	410	686	276
FIDELIZACIÓN	77	94	65	160	95
MATRICULAS	259	242	207	252	45
CARTERA	47	46	35	60	25
RECONEXIONES	299	476	551	446	-105
DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS	1	1	2	1	-1
DESVIACIONES	1	2	3	1	-2
TOTAL	4,829	4,807	4,053	7,771	3,718



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P
NIT. 844.000.755-4

INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
2017-02-16

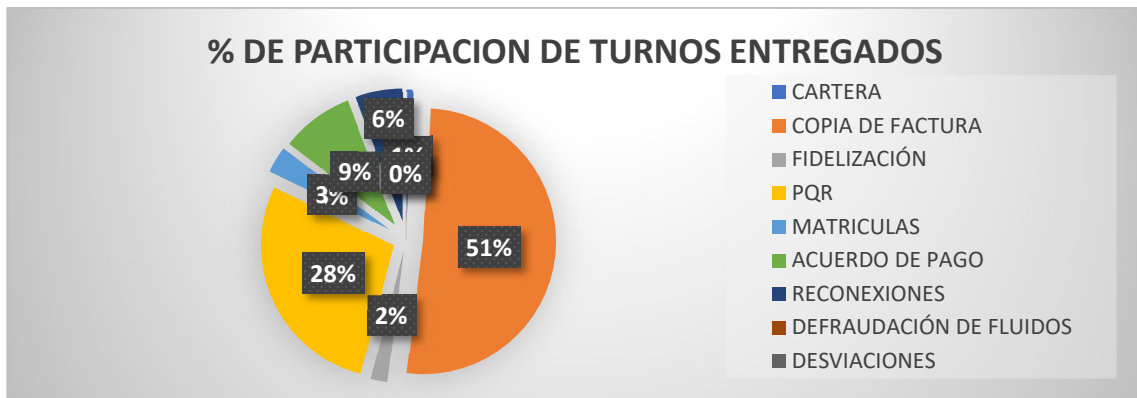
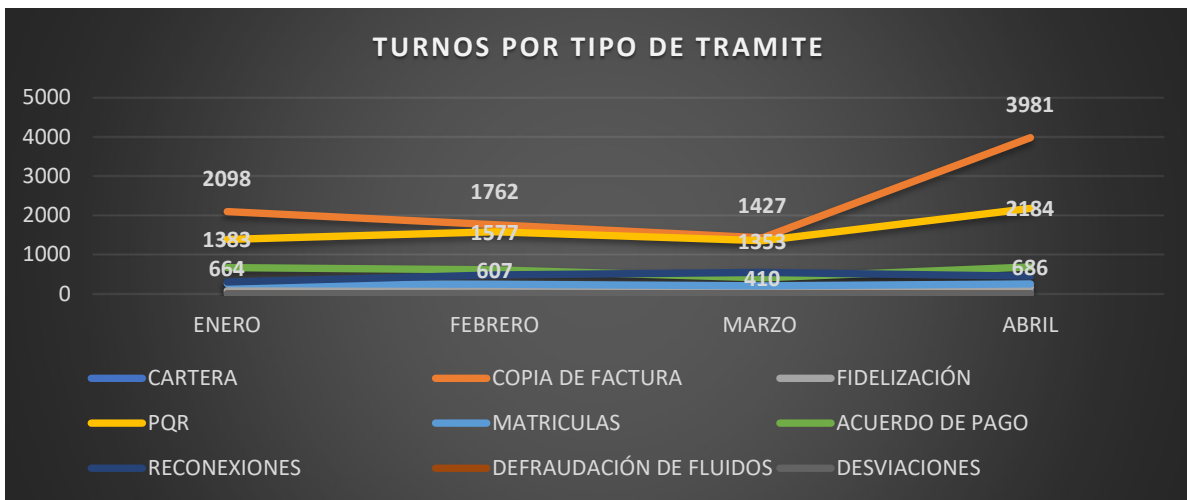
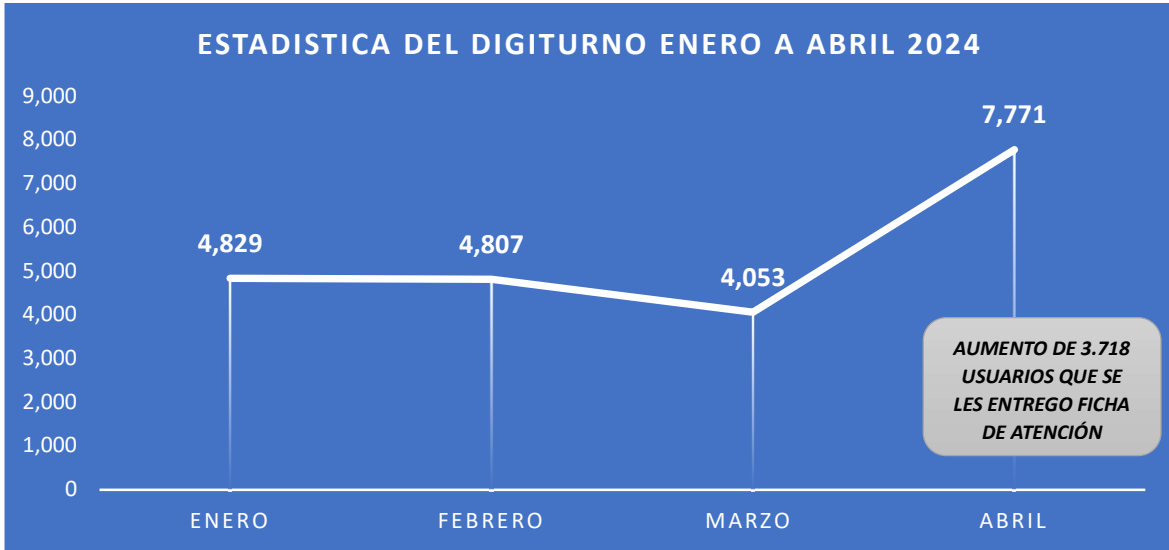
Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 07

813.25.01.00283.24

Página 128 de 136



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **129** de **136**

Los tres servicios que presentaron aumento de asignación de turnos de marzo a abril fueron: Copia de factura con 2.554, PQR 831 y acuerdos de pago 276, del total de 3.718 usuarios adicionales que se presentaron en la oficina del mes de marzo de 2024.

Las situaciones que generaron el aumento de personas en la sala de atención al usuario fueron:

- La transición del nuevo software.
- Daño de una impresora del proceso de facturación en campo.
- La terminación del contrato que se tenía con la pasarela de pagos PSE.
- Errores en la facturación pues no se cargaron los financiables que traía en sistema anterior SYSMAN (Acuerdos de pago, saldos créditos, etc.).
- Errores en la facturación pues no se cobraron las unidades adicionales de aseo.
- A los totalizadores se les activó el cobro del servicio de aseo.
- A los usuarios que Veolia les estaba cobrando de forma independiente, pero que nosotros les facturábamos acueducto y alcantarillado se les activó el cobro del servicio de aseo.
- Las devoluciones de alcantarillado llegaron como saldo anterior en la facturación de abril.
- Las novedades de suspensiones temporales y predios deshabitados no se migraron en el nuevo sistema.

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En atención a la propuesta del Plan de Mejora sugerido por SSPD en su diagnóstico de la situación de la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Yopal y como planeación para relacionamiento comunitario y social, en aras de recuperar la confianza ciudadana en la entidad la oficina de Responsabilidad Social participó en la realización de encuentros con los líderes comunales y la Agente Especial Interventora pro de solucionar conflictos e informar a la comunidad por intermedio de sus líderes comunitarios las posibles soluciones a la crisis por la que está pasando la empresa.

Dentro del proceso para el relacionamiento comunitario y social, se realizaron mesas de trabajo con las comunidades de los puntos influencia de la EAAAY, ya sea por la captación de recurso hídrico o afectación por la disposición de residuos sólidos o líquidos, es así que se contactaron los líderes de las comunidades adyacentes a la PTAP, Vereda Buena Vista y Corregimiento el Morro, PTAR Vereda San Rafael Corregimiento Morichal y Relleno Sanitario Corregimiento de la Alcaraván Niata.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas:

FECHA	ACTIVIDAD	No LIDERES Y/O COMUNIDAD ASISTENTE O BENEFICIADA	TEMATICA	ZONA DE INFLUENCIA BARRIOS Y/O VEREDAS	COMUNA No	CORREGIMIENTO
19/03/2024	MESA DE TRABAJO No 2 INTERVENION CAÑO USIVAR	32	PTAR	VEREDA SAN RAFAEL DE MORICHAL		MORICHAL
20/03/2024	REUNION ASOVECOPY	7	PTAP Y RELLENO SANITARIO			EL MORRO Y ALCARAVAN LA NIATA

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **130** de **136**

2/04/2024 13/04/2024	MESA TECNICA EN LA ARTICULACION EN LA FORMULACION DE ESTRATEGIAS EN LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	4	ASEO		VII	
02/04/2024 04/04/2024 05/04/2024 10/04/2024 19/04/2024 22/04/2024	MESAS DE TRABAJO PARA SOLUCION MEDIATICA SUMINISTRO AGUA VEREDAL	150	PTAP	BUENA VISTA BAJA		ALCARAVAN LA NIATA
8/04/2024	ACOMPANAMIENTO ENTREGA SISTEMA BOMBEO AGUA POTABLE	860	ACUEDUCTO	TORRES DE SAN MARCOS	COMUNA VI	
11/04/2024	REUNION EDILES COMUNA VI	7	ASEO		COMUNA VI	
13/04/2024	PARTICIPACION FERIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ALCALDIA	50	ACUEDUCTO	CIUDADELA LA BENDICION	COMUNA VI	
18/04/2024	SENCIBILIZACION EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONCEJO MUNICIPAL	25	ASEO	MUNICIPIO YOPAL		
23/04/2024	REUNION EDILES COMUNA VII	4	ACUEDUCTO Y ASEO		COMUNA VII	
29/04/2024	REUNION PUESTO DE MANDO UNIFICADO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	8	PTAP	VEREDA BUENAVISTA		ALCARAVAN LA NIATA

5. PRENSA Y COMUNICACIONES

La EAAAY EICE ESP, dispone de varios medios de información corporativa, incluyendo su página web y redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter (X). Entre estos, Facebook se destaca como el principal canal de consulta, donde los usuarios acceden para informarse sobre noticias y actividades misionales de la EAAAY.

Además, mantenemos una comunicación directa con uno de nuestros grupos de interés, los medios de comunicación, a través de correo electrónico, vía telefónica y WhatsApp. Por estos canales, se informan las últimas noticias y comunicados de interés general para nuestros usuarios.

En nuestra página web, se publican noticias y comunicados relevantes, enfocados en los servicios que presta la EAAAY EICE ESP. Facebook, con 13,666 seguidores, es nuestra red social de mayor consulta por parte de los usuarios.

Resumen de la página

Seguidores: 13.666

Últimos 28 días

Alcance de las publicaciones	20.608
Interacción con las publicaciones	5.711
Nuevos Me gusta de la página	34
Nuevos seguidores	82

Público

13.666 seguidores de Facebook

Edad y sexo

■ Homóes: 42,20%
■ Mujeres: 57,80%



Durante los meses de marzo y abril, llevamos a cabo diversas actividades para promover nuestras campañas corporativas, destacando las siguientes:

- Campaña conmemorativa del Día del Reciclador, destacando a los recicladores como aliados estratégicos de la EAAAY y exaltando su labor a través del programa institucional insignia "Adopta un Reciclador". La campaña promueve actividades de reciclaje en hogares y comunidades.

<https://fb.watch/s4V8dVPere/>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid021GRjEGxqLKG8ZmSBDfYB59WCJde1Rd3Ba3X4r3gLD6edqXedfmNmgVhSMU2mDSaLI>

- Diseñamos piezas publicitarias conmemorativas y brindamos apoyo logístico y fotográfico durante las actividades internas y externas de la EAAAY.

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0NVZ6VQdU7oeqa6BaP4CPrqxAzHaoFUUnULoMbZj97PdqCXDHu5arsby9iibEBzZXI>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0362qYWUaTHY2bvSZPrbQFoK m5FAogXi9eAQjumMfcKE8vQymruK1MGU7ubhgbbVctI>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0QF7tVtXsW3A9f9tV2r8WsYuZeA46LXTJfG2U4eL1D4rdzvQMzN4s7CgMKE9fPddRI>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid07o4Tkcoq6tjc2SkKH4Mmu7oVrhc6MoGCFvbSFMiSjScfppqHo7v5n72NFB6QGNyI>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid028DJZq9pXvqcqNFAVBH8XBh528faBptKQSVV8U8FPMHQoSL7a5RpgCJ7fDPRYByF4I>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid034TY93oymL1D7zkGbpVABr48QvPu9PZYveMUhCcJE7X6DFSfrYdUcSFoy86z7eeeBI>

- Creamos piezas gráficas y animadas, además de proporcionar acompañamiento fotográfico, para promover campañas sobre la recolección adecuada de residuos sólidos en los hogares. Nuestro objetivo es fomentar una separación correcta que evite desechar objetos reciclables o recuperables en el relleno sanitario el cascajar.

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid027G3U8bvaB9QZEgq1qWEwFy jTivAfcNzpbpaCYPCxYU2uDAAerjt1NL3wpFTToTe7Ril>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0XdSZrkbxZhPCjb5FJ2rCRKJ2SDf3SceybLeUA1kTepdvy6KupApQub9uM45QunK9I>

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **132** de **136**

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid03V5V5UacE31LGWAQAhFzns mAtffJHQGTEZ8zNSMFR3GmbmvZH4LWpqfhUwJ87n9rl>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0KoGrG9xsnGVmpbLzv9sF84xE 56KmqgS86rDDVWTUBpS7QuaxzFXLfwk542yGBjUF>

- Invitamos a los medios de comunicación a participar en entrevistas con nuestra agente especial para que conozcan de primera mano los eventos más relevantes de la EAAAY. Durante estas conversaciones, se abordan temas de interés relacionados con los servicios públicos y las últimas novedades en la prestación de los servicios.

<https://fb.watch/s4YAOMWuwo/>

- En conmemoración del Día Mundial del Agua, creamos la campaña "Hablemos con Gotin de Agua para la Paz", inspirada en el lema promovido por UNICEF "Agua para la Paz". A través de esta campaña, realizamos actividades de pintura y visitas a instituciones educativas en colaboración con la Unidad Ambiental y sus actividades de Educación Ambiental. Nuestro objetivo fue promover el ahorro y uso racional del agua. Además, llevamos este mensaje a cada una de las oficinas de la EAAAY para sensibilizar a todo nuestro personal sobre la importancia de este recurso vital.

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid02yDH57weZ45U3pyrk2PPEMej WcZ3SVX3kQuCYwu5pRSjtJ7aVXhCt6PqQv8rbuCr3l>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0QqrAELyCixDBmNHPu36QGkA SEqNOEd73npfb4WNSfjGfNZ9e9FFGFUo7FzunLL8cl>

<https://web.facebook.com/reel/1405201373439044>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0uDYMF9fA3C4pU74R7gPeKXpf XKGbJs3dDqwwh7NBxTC7Z1xEJD8qqbANxt63d9Tdl>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0rzn1PPommqia7JoAgzQmFoCs 9TA8XZ4eHnXmjz7PSDb7R6GVA5egno6u2FCYXGI>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid022bXqvbSpbug5UK9kYdpkV93 d24B5NcmAPhyqWZzpMt88BtsyDdDfz5fPFExh3avel>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0e6uVwXP8JPwWpKgv2e2cEb pCZsmUzPfcLYi6BUVGS4BtjwJsToxVkp6eUDt3pl>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid022ev3nsqqP74Di2EiXAtjWKYf 7kM8ofEet9jMa6cX2Eib4TJdGs5w3UjmSCchud52l>

- Creamos piezas gráficas y videográficas con el objetivo de promover entre nuestros usuarios el ahorro y uso racional del agua.

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0SZSxnQVMEgWST6EnVANwTZ f12uk189rkKqHDiFpZRpUbNjCzX75suLkFeoH36a6Ql>

<https://web.facebook.com/reel/465100472533029>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid02P2Zwj5JLpyeGguDyFNKsfhz Dk9ZalDfrqduZcrHM4VgBiA2MdM6UEfbSyk3QaV9l>

<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid036NH1DKHEhFppgauCCTGjW W6UvEGqsrUargVQgZgqShB93Tdq2Eb1FjQnqSsRcJCcl>

- Lanzamos una campaña de denuncia de actos indebidos y corrupción en la EAAAY, invitando a la comunidad a reportar a los funcionarios involucrados en tales prácticas ilícitas en la entidad.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **133** de **136**

<https://www.eaaay.gov.co/>
<https://www.eaaay.gov.co/noticias/denuncia-las-acciones-indebidas-y-actos-de-corrupcion/>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid028pMqiD6BwEj8ti9uMsBZhCJ3camjC82H7vXUwLZLme8QjeTBxvUeDFNRXRnWGQwBl>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid032KuqiPctR2T7VxuwxnRSMUQ7W4F4kFy6mCSvMiKj9xPTwbSAaMHXkLscHRL3KTBxI>

- En la Oficina de Prensa y Comunicaciones, elaboramos boletines de prensa para mantener informados a nuestros usuarios sobre las últimas novedades y noticias relacionadas con la prestación de los servicios. Estos boletines se difunden tanto a través de nuestros canales directos como a los diversos medios de comunicación de la región.

<https://www.eaaay.gov.co/noticias/acciones-para-preservar-la-calidad-del-agua-en-yopal/>
<https://www.eaaay.gov.co/noticias/retraso-en-el-servicio-de-recoleccion-de-residuos-solidos-por-cierres-viales-durante-la-vuelta-ciclistica-de-la-juventud-en-yopal/>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0NYq7yVGhy9mFgbkUygJSWaMb6c224R3eA88pGv5DXkZ5XQZfnD3ZD3RF1fTtLM2SI>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid02kNnwybG2CR6ErLEztiKxGLW1E9C5JwzdWBT2nz5XybcusYugbpvbycfah2n9wNPxl>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0283oU6HX3KqYsy8LwP8Z9PSHJMafGnLRNt6Yw2TmMAagHk6Uhrkak5AgSfEkZTeQQI>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid02PkHbyAPCyrrHPjSGxr9YmV7dErrPBeszKjvZaSMEN5BzfcvCRHEUVdhvM8DdgPtI>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid02szz4xCBVAYNAbEYKp5AErmKNWgqLDuk3hjj8jXPGHt4Ef7PknM83RLWJmHaYYTxfI>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0Sd3zR6QKsVLHR8pWbeaTDU NfaTLrgHDmythYCycV1sQ2ceLKGyD79iYPcfnEiT2gI>

- Creamos piezas gráficas y compartimos videos para difundir el desincentivo del consumo excesivo de agua potable e igualmente que se realiza acompañamiento al dialogo con grupos de interés.

<https://fb.watch/s51ZVBuyJ/>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0zADFaLpTJ4Pa8DbZEfq2vP5yuwFKa2FA1CRsUZhQ1aCx5yM9reX9JeYWQg5LjTYgI>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid026tJxxGjRRqRgdCCD98LZBWb95GDZ9si9jUQRWgP5cGN5hS8R11jAfP8ybyhyPpAy4I>

- Ante la emergencia sanitaria por dengue en el departamento de Casanare, creamos piezas gráficas y videos con el objetivo de prevenir y fomentar hábitos para erradicar el mosquito transmisor del dengue en el municipio de Yopal.

<https://fb.watch/s52yzRR0b5/>
<https://web.facebook.com/EAAAYopal/posts/pfbid0MmwmeC5LQj1VXM3vvGG2A4ojVehxe5ZHJpkW1Ftdh7wXqqDgFukWcDRvRBMDqdtWI>

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **134** de **136**

VII. COMPROMISOS MONITOREO MES DE ABRIL

1. Informar las situaciones relevantes en la prestación de los servicios a cargo de EAAAY

La información de operación se presenta en el capítulo IV. Aspectos Técnicos y Operativos de este mismo documento.

2. Informar el avance en la identificación, clasificación (ajuste contable) y documentación (soporte) de la deuda pretoma.

El documento se presenta en los anexos "financiera"

3. Remitir copia del plan de auditorías de 2024

Se remitirá de forma extemporánea.

4. Informar los avances en el cargue de información al Sistema Único de Información (SUI).

La información se presenta en el capítulo III. Aspectos Administrativos.

5. Correo De Denuncias

La Subgerencia de Asuntos Corporativos reporta que, para el periodo de enero a mayo de 2024, el consolidado de quejas recibidas por la EAAAY EICE ESP en la oficina de control interno disciplinario a través del correo electrónico: denuncias@eaaay.gov.co y directa en la oficina, es como se muestra a continuación.

Causal	Total
Quejas por presunta irregularidad	10
Queja por incumplimientos a deberes	15

Estado	No
Indagación previa	17
Apertura de investigación	5
Inhibitorios por falta de material probatorio	2
remisión por falta de competencia	1

6. Avance Programa De Transparencia


En el anexo "programa de transparencia" se adjunta matriz descriptiva donde se presenta la información de avance de cada uno de los componentes.

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P. NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 07		


813.25.01.00283.24

Página **135** de **136**

Adicionalmente, se remite formato en Excel de cifras representativas, reporte contractual y reporte procesos judiciales.

 Cifras_representativas_EAAAY

 Reporte contractual OAJ

 Reporte Procesos Judiciales OAJ

Los anexos mencionados en el presente documento pueden ser descargados del siguiente link

<https://drive.google.com/drive/folders/18L4RX4M3LXrdjjJ4-1uOCI7Rx68L64zg?usp=sharing>

Atentamente,


JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA
Agente Especial – EAAAY EICE-ESP
Resolución SSPD No 20231000620935 de 04/10/2023


Consolidó: Adriana Cristina Rosas Valderrama – Profesional Unidad de Planeación.

Elaboró según informes presentados por:

Componente Jurídico:

Iván Pavel Madero Pérez– Asesor Jurídico (e) / María Camila Perafán / Líder 1 (E) Jurídico EAAAY – Informe No. 812.25.01.00276.24

Herman Adolfo Goyes Ocampo Subgerente Asuntos Corporativos / Joel López – Líder 1 Jurídico Cobros Coactivos – Informe No. 833-2.25.01.00260.24

Componente Administrativo:

Lida Zaret Gamboa González – Jefe Oficina Control Interno Gestión

Carmen Claudia Robles Zarate – Lider 1 Talento Humano / Transito Rodríguez Martínez - Tecnóloga de Nomina / ANDRES FELIPE DAZA HIGUERA - Tecnólogo Talento Humano – Informe No. 822-4.25.01.00275.24

Componente Técnico Operativo:

CARLOS ALIRIO ESPITIA – SUBGERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS
Camilo Castillo Pineda – Director Operativo Acueducto y Alcantarillado

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 07	

813.25.01.00283.24

Página **136** de **136**

Luz Mireya Patiño Salcedo - Líder Potabilización y Suministro de Agua - 841-1.25.01.00284.24 y 843-3.25.01.00274.24
 Fabian Fajardo Restrepo - Líder 1 de Redes de Acueducto y Alcantarillado - Informe No. 841-3.25.01.00282.24
 Mauricio Cardona - Técnico Dirección Operativa - Informe 843-3.25.01.00277.24
 Sonia Isabel Vargas R. - Profesional Unidad Ambiental/Líder 1 de Laboratorio (E) - Informe No. 840.25.01.00279.24
 Fredy Alberto Vargas Urbano - Profesional Unidad Alcantarillado-PTAR - correo electrónico
 Freddy Alana Arias - Profesional Proyectos - Correo electrónico
 Carlos Albeiro Castro Sánchez - Líder Procesos Técnicos Y Mantenimiento - Informe No. 843-2.25.01.00280.24
 Luz Mary Hernández Chacón - Director de Aseo - Informe No. 840.25.03.00270.24

Componente Comercial:

HERMAN ADOLFO GOYES OCAMPO - SUBGERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS
 Juan Bernardo Saldarriaga Elorza - Director Gestión de Usuarios y Comercialización
 Ana Cecilia Rodríguez Farfán - Tecnólogo Oficina de Cartera -Informe No. 833.25.01.00269.24
 Zulma Yojana Pérez Rojas- Tecnóloga Oficina de facturación y crítica - Informe No. 833.-2.25.01.00273.24
 Freddy Alexander Larrota Cantor - Profesional PQR - Informe No. 833-4.25.01.00266.24
 Laura Fernanda Muñoz C. - Tecnóloga Prensa comunicaciones - correo electrónico
 Julio Orlando Ariza Borja - Líder 1 Gobierno Corporativo Responsabilidad Social - Inf. No. 833-2.25.01.00271.24

Componente Financiero:

Lina Margarita Diaz Zambrano - Jefe Departamento Financiero
 Jorge Alejandro Rodriguez Reina - Contador
 María Magdalena Ríos - Of. Presupuesto